

# La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza.--Sábado, 13 de julio de 1935

Núm. 3.002

## Problema trascendental

### Criterio que nos merece la proyectada ley Electoral

Resulta extraordinariamente sospechosa la actitud de las derechas, con excepción de la Ceda, en lo que concierne a la ley Electoral. Primero aceptaban el sistema de la representación proporcional tal como se practicó en las elecciones últimas. Después dijeron que era necesario introducir en él algunas modificaciones. Ahora se pronuncian abiertamente por el sistema mayoritario. De ahí a propugnar la vuelta a la vieja ley monárquica de los distritos, con sus caciques, su compra de votos y sus muñidores electorales, no hay más que un paso. Y como no vean una repulsa absoluta e inmediata, no tardarán en darlo.

La vuelta a la representación unipersonal y por distritos! Pero eso podría ser en plena República liberal y democrática? Pero, ¿es que puede aducirse en su favor una razón, una sola razón digna de tenerse en cuenta?

El distrito electoral, sobre no significar otros intereses que los meramente locales, resulta presa fácil a los sobornos del dinero, y las presiones gubernativas obran sobre él con fuerza insuperable. El sistema proporcional con todos sus defectos, que los tiene, aunque muchos de ellos puedan subsanarse, es el único que se halla en consonancia con el espíritu y las necesidades del régimen. Más todavía en un pueblo como el nuestro, excesivamente dado a sectarismos obtusos y de una educación civil que deja mucho que desear. Lo primero, pues, a que tiene que atender una ley Electoral hecha de buena fe es impedir la filtración del caciquismo oficial. Del alto y del bajo. Porque la recaída en éste significaría nada menos que la muerte del régimen en un plazo muy corto. O, lo que resulta casi equivalente, su desnaturalización bajo la tiranía de un grupo dictatorial encaramado en las alturas del Poder.

Los que defendemos el sistema proporcional lo hacemos pensando precisamente en esto. Lo hacemos pensando en que con arreglo a sus normas los diputados que salgan elegidos ostentan "siempre" el mandato de fuerzas de opinión más o menos grandes, pero "siempre" auténticas, efectivas, en la opinión nacional. El truco de la falsificación de ésta no es factible más que en proporciones mínimas. Podría darse el caso de que una prima excesiva concedida a las listas de los candidatos triunfantes produzca—como ha ocurrido en el actual Parlamento—un desequilibrio entre la verdad del mandato popular depositado en las urnas y su reflejo numérico en la composición de las Cortes. Pero jamás será este perjuicio mayor ni tan decisivo el fraude como el que entrañaría el antiguo procedimiento del "encasillado"—a lo Romero Robledo, a lo Cierva, a lo Romanones—confeccionado cínicamente en el Ministerio de la Gobernación. Aquel repugnante personaje que era el diputado "cunero" no puede volver sin la previa deshonra de la República y del país que lo tolerase.

Las primas excesivas pueden rebajarse todo lo que se quiera. En este punto cabe una reforma provechosa del sistema proporcional. Reduciendo aquéllas a términos razonables se evita el fenómeno consecuente del aniquilamiento de los partidos débiles, mientras se hipertroflan los grandes partidos organizados. Los demás puntos a modificar, no en la ley actual, que debe suprimirse en absoluto, sino en el proyecto publicado por la Comisión jurídica asesora, son de más fácil recit-

ficación. Y otras iniciativas que no se han tenido en cuenta también podrían, sin lesión de los intereses legítimos de nadie, incorporarse a la ley. Por ejemplo—más de una vez hemos hablado de ello, aunque siempre sin resultado—, el del establecimiento de un Código central válido para toda la nación, donde se computasen los votos obtenidos dispersamente en toda España por candidatos no incluidos en ninguna candidatura circunstancial. Muchas figuras intelectuales de alto prestigio podrían así ir al Parlamento, lograr un acta con los votos de una gran masa de opinión adicta a ellos y difusa por España entera.

Ahora que se está fraguando en el seno de los partidos reaccionarios una maniobra contra el sufragio universal conviene estar más alerta que nunca. Modificaciones del sistema proporcional en cuanto éste tiene de erróneo o de ficticio, sí; a ello no cabe oponerse en buena lógica, ni en nombre de ningún criterio democrático. Pero sustitución del principio básico del sistema para retroceder a la ley monárquica, de ninguna manera.

ANTONIO ESPINA

### CARRETERAS EN HUESCA

### Construcciones y reparaciones en la zona alloaragonesa

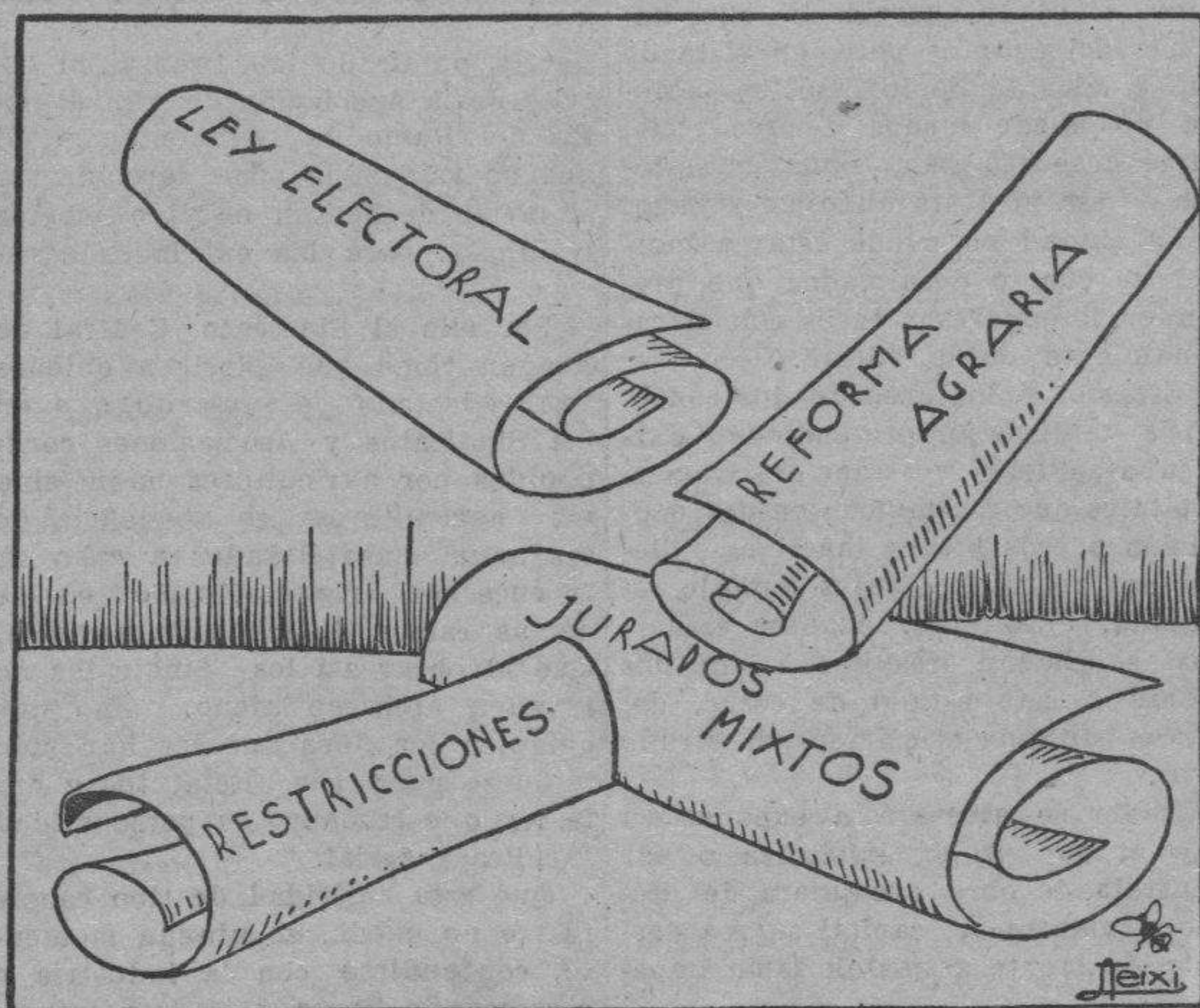
La Jefatura de Obras Públicas de Huesca ha anunciado la subasta de las obras del segundo trozo de la carretera de La Peña a Bailo, con un presupuesto de 692.824'66 pesetas.

También se anuncia la reparación de la carretera de Zaragoza a Francia en el kilómetro 69 y 70 y en el 26 al 27 de Grañén a Huesca.

Asimismo nos informan que se está reparando la carretera desde Sallent al Formigal.

### Rompecabezas

Por "Teixi"



Como ves, lector, aquí hay cinco proyectos. A ver si encuentras el que trata de remediar el paro obrero.

## Decadencia en Europa

### MUCHO DE LO QUE PUEDE OCURRIR EN EL MUNDO

En lo que se refiere a Europa se han hecho—y se hacen—cálculos bien sombríos. Sin embargo, ese pesimismo no ha sido expresado hasta ahora en términos precisos y concretos.

¿Y por qué ha de darse por seguro ese epílogo doloroso? ¿Se supone, acaso, que rusos y mongoles hayan de lanzarse sobre Europa para dominarla? ¿O que un desequilibrio de la balanza comercial provocado por el "dumping" de mercaderías japonesas haya de sumirnos en la miseria y que a causa de ello millones de obreros se queden sin trabajo?

No existe, en realidad, fundamento para tales augurios, que son más bien síntomas de un estado espiritual que no determinación objetiva del valor real y aquilatado de las cosas. Tampoco hay que pensar, apasionadamente, en un futuro lleno de optimismo. Ni lo uno ni lo otro. Yo me he esforzado simplemente en hacer visible lo terrible y lo estúpido de la política europea y en situar las apariencias en sus correspondientes y debidas relaciones.

Se juzga sumamente peligroso el hecho de que se hallen reunidos en Europa y en espacio limitado numerosos países densamente poblados y fuertes, de los cuales ninguno está dispuesto a someterse a una voluntad común. Pero no se puede negar al mismo tiempo que en ningún lugar del mundo hay tantos Estados rebosantes de vida, de fuerza, magníficamente dotados para un destino común, que algún día tendrán que admitir.

Los pesamientos pesimistas se explican no tanto como resultado de acontecimientos que hayan tenido lugar, sino más bien por la general intranquilidad que causa la continua modificación de nuestra vida. Mas no debe confundirse la modificación de la manera de ser de un período con su término final, precisamente porque tales modificaciones pueden dar fin a un determinado estado de cosas antes que aparezca el que puede reemplazarlo.

Por desgracia, exceptuando Rusia, todas las entidades europeas están dentro de limitadas superficies que las oprimen como círculos de hierro. Pero, ¿no están, acaso, saturados estos países de vetusta historia, ilumina-

nados por plena cultura, en lozano desarrollo de la técnica y de la ciencia, sostenidos por obreros y campesinos inteligentes y aptos?

Ningún espacio de la tierra presenta a nuestra vista un desarrollo tan cuidadoso, ciudades tan hermosas, un plan que tiende a un futuro risueño. Podrá hablarse del continente "sin espacio libre", pero tén-gase en cuenta que un kilómetro cuadrado de Renania, Holanda o Italia ostenta mayor riqueza material y espiritual que muchos kilómetros cuadrados de Australia o de la región del Amazonas.

Las naciones continentales poseedoras de poca extensión territorial están atenuadas, quieran o no, a una interdependencia, a una comunidad que, aunque presente sus aspectos fructíferos, no deja de encerrar otros muy peligrosos. Pero, hoy como ayer, van a la cabeza del mundo en compañía del Japón y Estados Unidos, y guían e influyen política y culturalmente la vida de enormes territorios.

Estados Unidos no es sino la proyección de energías europeas sobre superficies enormes no conocidas en Europa. En el Japón se ha llevado a cabo una adaptación de la civilización europea sin precedentes. Inglaterra, Alemania, Francia, Polonia, producen acaso impresión de debilidad o degeneración?

Cuando surge un peligro brota de un encadenamiento de energías; nunca como un desgaste de las fuerzas nacionales.

Ningún continente dispone de la vitalidad de Europa: ni Australia, ni África, ni aun Estados Unidos y, dí-gase lo que se quiera, tampoco Asia.

La única nación que ha adquirido el grado de desarrollo suficiente para subsistir en el continente asiático es Japón. Encaminada hacia ese desarrollo, según el modelo europeo, lo sigue Turquía, aunque menos poblada. A bastante distancia se encuentran aún Afganistán y China.

La India, tan compleja cultural y éticamente, adormecida en su suave clima tropical, jamás abarcaría a Europa, y la afirmación de que su emancipación de Gran Bretaña conduzca a una catástrofe parece exagerada.

No pretendo negar que Europa, en un futuro remoto, pudiera ser amenazada por Asia.

El Japón tiene una fuerte organización material, y su cultura espiritual completa la obra.

El verdadero peligro que amenaza a Europa no se cifra en ataques externos, sino más bien en el hecho de que carecerá, en el momento decisivo, de las formas oportunamente adecuadas para su existencia política, económica y espiritual.

¿Acaso el Asia de hoy puede postular a Europa? Puede el Japón ocupar parte de la Siberia, ejercer influencia en China, provocar dificultades en la India y conquistar mercados.

Un imperialismo panasiático dirigido en contra de Europa tardaría mucho tiempo en constituir un serio peligro. Su fermentación precisaría de un largo período, tan largo como el que fué necesario para que se produjera en Europa la fermentación de nuestra época.

No menospreciemos con ligereza las dificultades con que se enfrentan hoy los países de Europa. Tomemos en cuenta el manantial de las fuerzas vitales, su indomable aspiración y esfuerzo, la capacidad de sus pueblos, la grandeza de sus hombres.

Lo único que nos hace falta es que esas fuerzas no sean mal dirigidas, para no devorarnos los unos a los otros. La Europa nacional quiere traducirse en realidad, y el cuadro del futuro que nos presenta a la imaginación, una vez que se haya eliminado la tensión inferior del peligro—en el que sus fuerzas en vez de consumirse se aúnan—es de una grandeza impresionante y colosal.

EUGEN DIESSER

### Para la asamblea confederativa hidrográfica

### Programa de los actos en los que intervendrá el ministro de Obras Públicas

Para asistir a los actos de inauguración de la asamblea de la Confederación Hidrográfica del Ebro llegará hoy sábado, a las nueve y media de la noche, el ministro de Obras Públicas, don Manuel Marraco. El viaje lo hará en automóvil y su estancia en nuestra ciudad será, probablemente, hasta la tarde del lunes.

Mañana, a las diez y media, en la Sala de Profesores de la Facultad de Medicina, se celebrará una recepción oficial. Seguidamente, en el paraninfo, y con la presidencia del ministro y asistencia de las autoridades y síndicos, tendrá lugar la solemne sesión inaugural de la asamblea, que será pública.

Al mediodía, en el Gran Hotel, será obsequiado el señor Marraco con un banquete, al que la Confederación ha invitado, además, a las autoridades y diputados a Cortes.

En honor de los síndicos de la Confederación se servirá en el restaurant del Centro Mercantil un "lunch" a las seis de la tarde.

Las sesiones de trabajo de la asamblea comenzarán el lunes, a

las diez de la mañana, en la sala de conferencias de la Facultad de Medicina.

En este período la asamblea, además de constituirse definitivamente, reorganizándose con ello la Confederación Hidrográfica, ha de elegir la Junta de Gobierno y las Comisiones y discutir el proyecto de Reglamento de la Confederación. En esta labor se invertirán dos o tres días.

### Un autobús lesionó a una niña

El atropello de ayer tuvo por escenario la Avenida de Madrid y por causante el autobús de las Delicias.

Una niña de cinco años, llamada Juliana Berenguer Martínez, que reside con sus padres en la mencionada vía, número 67, fué la víctima.

Trasladada al Hospital le fueron apreciadas varias lesiones: una herida contusa en el mentón y sendas heridas en las caras superior e inferior de la lengua,



# Impresiones y noticias zaragozanas

## Buscando iniciativas

### ¿Qué festejos cree usted que deben organizarse para el Pilar?

Recibimos las siguientes líneas de un zaragozano, don Francisco Sanz, en las que propone la celebración de un concurso de bandas civiles para las fiestas.

Dice así nuestro comunicante:

"Primeramente, mis respetos para todas las iniciativas propuestas anteriormente, pero estoy sorprendido de que entre tantas ideas no haya habido ninguna en favor de lo que voy a proponer.

Todos sabemos que la música es la alegría de las fiestas, con esos pasacalles y conciertos que dan alegría y satisfacción a las ciudad. ¿Por qué no se organiza un concurso de bandas civiles?

Un concurso de bandas con premios de 5.000 pesetas en adelante y

tendríamos en nuestra ciudad bandas de categoría en número y calidad.

No estamos acostumbrados a estos actos de categoría, y podríamos verlo que en poblaciones de 15 a 30 mil o más habitantes (valencianas y catalanas, especialmente), nos ofrecerían y el ejemplo que nos darían.

La llamada Banda Municipal de Zaragoza habría de actuar fuera de concurso.

Y a propósito de esto he de decir que la actual agrupación llamada Banda Municipal no creo responde a las necesidades de esta ciudad de 180.000 habitantes, pues con 40 elementos a que ha quedado reducida no puede ser banda de una población importante. Esto lo digo para el excelentísimo Ayuntamiento. — Francisco Sanz."

## Comisión Permanente de Festejos

### Bases del concurso de bocetos para el cartel de fiestas del Pilar

OCTUBRE 1935

1.º Organizado por la Comisión Permanente de Festejos, y habiendo sido declarado nulo el anterior, se abre nuevo concurso para la presentación de bocetos del cartel anunciador de las fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar para 1935, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

2.º Los bocetos serán verticales y la superficie pintada de los mismos tendrá 120 cms. por 84 cms. (En esta medida no se incluye el margen del papel).

3.º El tema es de libre composición, dejando un espacio libre entre la parte inferior, para el programa extractado. Los bocetos llevarán el escudo de la ciudad y la inscripción obligada de "Zaragoza 1935.—Fiestas del Pilar".

4.º El número de tintas será de cinco, como máximo, indicándolas en el margen, debiendo prescindir del aerógrafo, así como de los salpicados con tonos claros sobre fondos oscuros, porque esto no reúne condiciones para la reproducción litográfica.

5.º Los bocetos serán presentados sin firma y con un lema, acompañados de sobre cerrado con expresión del mismo lema, y en el que contendrá nombre y dirección del autor, y su representante en la ciudad si el autor no tuviese aquí su residencia.

6.º Cerrado el plazo de admisión, y antes o después del fallo, serán expuestos al público los bocetos y juzgados por un Jurado competente, cuyo fallo será inapelable.

7.º El autor del boceto elegido será premiado con la cantidad de 1.500 pesetas, que percibirá de la Comisión Permanente de Festejos, otorgándose un accésit de 500 pesetas. Los dos bocetos quedarán propiedad de la Comisión y podrá disponer libremente de ellos, quedando obligados los autores a vigilar y corregir las pruebas litográficas.

8.º El Jurado podrá otorgar menciones honoríficas si a su criterio hay bocetos que fuesen acreedores a ello, y en este caso se abrirán las plicas de estos bocetos para hacer públicos los nombres de sus autores en la Prensa.

9.º Los bocetos no premiados se-

rán retirados por sus autores o quienes los representen, desde el día siguiente en que termine la exhibición de los mismos, cuyo tiempo no excederá de un mes; pasado éste, de los bocetos no retirados podrá disponer libremente la Comisión de Festejos.

10. Cada autor o representante de boceto recibirá en el acto de su entrega el resguardo correspondiente, que deberá exhibirse en el acto de la devolución de bocetos.

11. La Comisión Permanente de Festejos no responde del deterioro que pudieran sufrir los bocetos presentados.

12. El Jurado podrá declarar nulo el concurso si a su juicio no hallase ningún boceto acreedor al premio.

13. La presentación de los bocetos podrá verificarse desde la publicación de estas bases en el "Boletín Oficial" de la provincia, todos los días laborables, durante las horas hábiles de oficina, y hasta las doce del mediodía del que finalice el plazo, en la Sección de Gobernación del Ayuntamiento de esta capital.

Zaragoza, 12 de julio de 1935.— El presidente, Francisco de Ledesma Graián. — El secretario, Carmelo Zaldívar Arensana.

## FUSTEL PARTOS

se ha trasladado a Coso, 31

No compre artículos de camisería sin ver antes los precios a que hoy vende la

**LIQUIDACION DE LA CAMISERIA INGLESA**

D. ALFONSO I, 39

que por cesar en el negocio ofrece verdaderas ocasiones

**ES SU PROPIO INTERES QUIEN LE ACONSEJA**

## El Pleno municipal de ayer

### Acuerdo del Ayuntamiento de realizar el estudio técnico de la obra para lograr la plaza de las catedrales

Incidentes motivados por la proposición de protesta contra el crimen cometido anteayer.— Telegrama al Gobierno.—Cada uno "hizo" algo de política y protestó contra los demás... porque lo hacían

#### CONCURRENCIA. — APROBACION DEL ACTA

Ayer, a la hora de costumbre, se reunió en sesión ordinaria el Pleno municipal.

Presidió el señor López de Gera, y asistieron 21 concejales.

Leída el acta de la sesión anterior por el secretario, señor Ibáñez, fué aprobada por unanimidad.

#### AUTORIZACION A LA COMPANIA TELEFONICA

Al tratarse de un dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo que se autorice a la Compañía Telefónica para ampliar la red automática, según proyecto presentado, a base de cables aéreos de manzana y los restantes por canalización subterránea, el señor Sarriá estima que habiéndose mostrado dicha Compañía contraria a las disposiciones municipales, el Ayuntamiento debe extremar con ella sus restricciones concesionarias, no permitiéndole ampliar la red a base de cables aéreos.

El señor Delmás explica que en la redacción del dictamen se ha tenido en cuenta, compartiendo el criterio del señor Sarriá, aquello que la ley hace preceptivo, concediéndole por tanto el permiso sobre ampliación que, según la ley, forzosamente debe ser concedido y nada más.

Se aprobó el dictamen.

#### OTRO DICTAMEN APLAZADO

A petición del señor Comet vuelve a la Comisión, para ser llevado al salón de sesiones de la próxima semana, un dictamen de Fomento proponiendo que se anuncie concurso para contratar, hasta el 31 de diciembre del año actual, el suministro de gravas y arena con destino a las obras.

#### LA PROTESTA DEL AYUNTAMIENTO POR EL ULTIMO ATENTADO SOCIAL

Aprobados sin discusión la mayor parte de los dictámenes contenidos en el orden del día, y hechos algunos ruegos por varios concejales, se entra en el período de mociones.

El señor Laguna Azorín manifiesta que esperaba que el alcalde, recogiendo el ambiente de protesta existente en la ciudad contra el criminal atentado ocurrido en ella, hablaría del asunto; pero, en vista de que el alcalde no lo hizo, su minoría no puede menos de recogerlo, haciéndose eco en el salón de sesiones de esa protesta unánime y justa.

La ciudad no puede estar a merced de cuatro desalmados que pretenden imponer sus ideas con el razonamiento de la "Star".

Estamos todos preocupados con la crisis de trabajo, pretendiendo darle una solución y atraer a Zaragoza capitales que se empleen en dar ocupación a esos brazos inactivos y llevar pan a tantos hogares como lo reclaman. Pues bien: cuantos esfuerzos se hagan resultarán inútiles frente a este estado de cosas, del que es síntoma el crimen perpetrado ayer.

Nadie se atreverá a exponer su capital por propia iniciativa o por contrata de obra cualquiera del Estado, mientras el capital se vea desasistido frente al pistolero imperante.

Se echa en falta una labor de profilaxis, que hubiera evitado no pocos trastornos.

Ante el condenable hecho ocurrido, ante el que se subleva toda conciencia honrada, proponemos que el Ayuntamiento se manifieste elevando al Gobierno un telegrama haciendo constar su más enérgica protesta y condenación del crimen, pidiendo que se tomen las medidas necesarias para que Zaragoza se sienta protegida y se realice una labor de profilaxis que es necesaria, llegando para ello a las sustituciones que fuesen necesarias.

Interviene el señor Marraco diciendo que estaba deseando que alguien tratase del asunto, pero esperaba que lo hiciese, en lugar del señor Laguna Azorín, el señor Uriarte, que el otro día pidió se solicitase el indulto de los condenados por los sucesos de Turón. Su minoría está en todo conforme con lo que significa protesta y condenación del hecho indignante, pero entiende que el señor Laguna Azorín no debió aprovecharlo para hacer política. Conste, pues, nuestra protesta más enérgica contra el criminal atentado, pero conste también nuestra adhesión a las autoridades, que estimamos que en todo momento han sabido cumplir con su deber.

El señor Laguna Azorín protesta diciendo que de ningún modo trató de hacer política con ello.

El señor Uriarte se suma a las palabras de condenación del señor Marraco. Y dice que lo hace con la misma nobleza que pidió el indulto de los reos de Turón, sin descender a la última parte de la moción del señor Laguna Azorín, por estimar que va dirigida contra la autoridad, que en estos momentos es necesario fortalecer, en vez de discutir.

Se produce un violento incidente entre concejales radicales y de izquierdas y los de la Ceda.

El señor Sánchez Ventura estima

que lo ocurrido no es más que una consecuencia de la política social inadmisible que se sigue.

Se cruzan nuevas duras frases entre unos y otros bancos.

El señor Sarriá increpa al señor Blasco, el que parece ha pronunciado palabras que no oímos, diciéndole que es inadmisibile que concejal que debe su nombramiento al gobernador le ataque como parece que quieren atacarle.

El señor Sánchez Remiro les dice que primero dimitan.

Tras de una breve intervención del alcalde, que logra aplacar los ánimos, un tanto excitado, el señor Laguna Azorín dice que en su moción no nombró a nadie, ni señalaba a nadie. La tranquilidad de Zaragoza está por encima de todos. Es evidentemente necesaria una labor de profilaxis social para que Zaragoza se sienta defendida. Hágase ésta y lo demás nada importa. "Que se haga constar este punto a la condenación del atentado y cuente con nuestra confianza el alcalde para que redacte él el telegrama que proponía en mi moción."

Así se acuerda.

#### LA UNION DE LAS PLAZAS DE LAS CATEDRALES

Firmada por los concejales de la Ceda y el señor Cervero fué presentada otra moción pidiendo que se ordene al arquitecto municipal haga el estudio de la unión de las dos plazas de las catedrales, realizando el estudio técnico y económico, sobre la base, aquél, de edificaciones de líneas modernas con porches, realizando las expropiaciones de las actuales fincas en extensión suficiente para que quede a favor de la ciudad una zona de edificaciones convertida en solares.

Se tomó en consideración con carácter de urgencia.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

## Nos ruegan la publicación

### Nota del Sindicato Central, en respuesta a un documento del Ramo de la Alimentación

"Ha publicado la Prensa un escrito de la Asociación de Almacenistas del Ramo de Alimentación, al que no valdría la pena de contestar si no se deslizaran en él conceptos insidiosos para las entidades agrarias.

Por ello el Sindicato Central de Aragón tiene que decir a quienes han redactado ese escrito que en los Sindicatos y Asociaciones constituidos por agricultores nadie sino los agricultores se beneficia de las actuaciones llevadas a cabo en la cuestión triguera, como en los demás ramos de la vida agrícola. Que al obrar así los Sindicatos no invaden terreno ajeno, sino que cumplen los fines que les han sido impuestos por sus Estatutos y por la ley que reconoce su personalidad jurídica y social.

Que esta actividad de tipo cooperativo no puede, en ningún momento, confundirse con la industria o el comercio libres, sino que es realización de un deber de defensa de sus asociados.

Las apreciaciones que en el re-

ferido escrito se hacen acerca de los referidos Sindicatos, como acerca de muy diversos aspectos de la cuestión triguera, están hechas desde el punto de vista del comerciante intermediario exclusivamente, y debe permitírnos la Asociación de Almacenistas que le digamos que más confianza debemos de merecer nosotros que ellos a los labradores, que han constituido y sostienen con entusiasmo nuestras organizaciones. Queden las cosas en su sitio y no se pretenda encubrir con latiguillos el propósito claro de producir una baja en el trigo ante la nueva cosecha.

**NEVERAS PIRINEO**

Para uso DOMESTICO E INDUSTRIAL

FABRICA Y DESPACHO

**BALLESTAR N.º 1**

TELEF. 5306



# Muy diversas informaciones

## Después del atentado de anteayer

### Fué enterrado Antonio Medrano, y la Policía prosiguió sus pesquisas como el Juzgado la instrucción del sumario

### Los detenidos que han quedado a disposición del gobernador.--En torno a dos de los detenidos. -- Telegrama de protesta del Ayuntamiento.

#### LA DILIGENCIA DE AUTOPSIA

Ayer, a las nueve en punto de la mañana, personáronse en el Depósito judicial el juez de instrucción del Juzgado número 2, don Luis de Paz; los médicos forenses don Julio C. Ostalé y don Jaime Penella, el actuario don Mariano Torrijos y los ayudantes de 1.ª facultativos.

Inmediatamente se procedió a practicar la diligencia de autopsia en el cadáver de Antonio Medrano Burruaga, que presentaba las lesiones siguientes, todas producidas por arma de fuego:

Una herida en la región dorso-lumbar izquierda, que atravesó la cavidad abdominal, siendo hallado el proyectil bajo la piel del vientre, a dos traveses de dedo por fuera y por encima del ombligo, lado derecho. Había producido esta bala varias perforaciones intestinales a nivel del yeyuno y el desgarró de la arteria iliaca, causante de la profusa hemorragia interna.

Otra herida en la región lumbar izquierda, con orificio de salida por la ingle derecha, que atravesaba la columna vertebral, con probable lesión medular a ese nivel. Pudo determinar parálisis o paresia de las extremidades inferiores y ésta, a su vez, la caída fulminante al suelo del herido. El proyectil causante de esta lesión fué hallado al desnudar al herido en la Casa de Socorro.

Otra herida en la región glútea izquierda, parte infero-externa, con salida por la cara interna, tercio medio, del muslo izquierdo.

Otra en el codo izquierdo, que atravesó y fracturó la epitroclea.

Y, por último, otra en el tercio superior, cara anterior del muslo derecho, no penetrante, producida por roce de bala.

Las dos primeras heridas eran mortales.

La diligencia, detenida y escrupulosamente practicada, terminó a las diez y cuarto de la mañana.

#### EL ENTIERRO

Durante la mañana desfiló público por el Depósito judicial para conocer la hora del entierro de Antonio Medrano.

Señalada la de las cuatro de la tarde, a esa hora comenzó a acudir gente a la calle del Doctor Cerrada para acompañar al cadáver hasta el cementerio.

A las cuatro y media en punto organizóse la comitiva, en la que formaban algunos cientos de personas, entre ellos un grupo de obreros afiliados a "Paz y Trabajo" y algunas mujeres.

Formó el duelo en dos presidencias; una de ellas, en cuyo centro figuraba el gobernador civil, señor Otero Mirelis, acompañado del alcalde de Zaragoza, señor López de Gera; secretario del Gobierno civil, señor Caudevilla; comisario jefe de Policía, señor Díez; comandante jefe de las fuerzas de Asalto y Seguridad, señor Rodrigo Fonseca; el gestor provincial señor Samá, el concejal señor Ramírez, los secretarios particulares del gobernador y del alcalde, señores Molinos y Peclós, y algunas otras personalidades.

El otro duelo lo formaban familiares de Antonio Medrano.

El féretro fué llevado a hombros por compañeros y amigos del muerto; en el coche mortuario colocóse una corona dedicada a Medrano por sus compañeros de "Paz y Trabajo".

La fúnebre comitiva dirigióse lentamente por las Avenidas de la República y de América hasta el cementerio municipal.

Durante el trayecto, que la mayoría de los acompañantes hicieron a pie, descubiertos y en pleno silencio, no ocurrió el menor incidente.

Ya en la necrópolis sumóse al cortejo una representación de la Federación Patronal, que reiteró su protesta ante la autoridad y su sentimiento ante la familia.

A las cinco y media de la tarde el cuerpo de Antonio Medrano había recibido sepultura.

#### SIGUEN LOS TRABAJOS DEL JUZGADO Y DE LA POLICIA

Como anunciábamos en nuestra edición anterior, en la madrugada de ayer prosiguieron, con gran actividad, las gestiones encaminadas a descubrir a los autores del atentado en que perdió la vida Antonio Medrano.

Se practicaron algunas detenciones

de individuos que durante el día anterior pudieron ser habidos.

Ayer mañana, veinticuatro detenidos pasaron a la cárcel, a disposición del gobernador civil.

Sólo dos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, que ordenó su ingreso en la Prisión provincial.

Uno de ellos parece ser que había proferido reiteradas amenazas de muerte contra Medrano, pero ni su edad ni su vestido coinciden con las señas que se habían facilitado de los agresores.

El otro parece que incurrió en contradicciones de bulto, pues, según informes policíacos, fué visto el día del hecho, cerca de las siete de la mañana, sentado en la puerta de la Universidad, a pesar de lo que, al ser interrogado, aseguró que hasta cerca de las nueve no había abandonado su domicilio.

Estos y otros datos han inclinado a la Policía a señalarle como sospechoso de saber algo del asunto cuya trama intenta descubrirse.

Durante la última madrugada han seguido los registros y las detenciones por diferentes barrios de la capital, más intensos y numerosos en las Delicias.

#### TELEGRAMA AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

En cumplimiento del acuerdo tomado en la sesión de ayer el alcalde dirigió al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

"Excmo. señor don Manuel Portela Valladares, ministro Gobernación. El Ayuntamiento de Zaragoza, reunido en sesión en el día de hoy,

Acordó dirigir a V. E. su más enérgica protesta ante el vil asesinato cometido en el día de ayer, expresando deseo unánime se adopten medidas precisas extirpar plaga social asesinos organizados en bandas que deben separarse convivencia ciudadana, extremando previsiones que garanticen integridad personal habitantes Zaragoza. Salúdale respetuosamente, López de Gera, alcalde".

#### EXCURSION DE LOS EXPLORADORES

### Más de cien muchachos zaragozanos marcharán a Bielsa

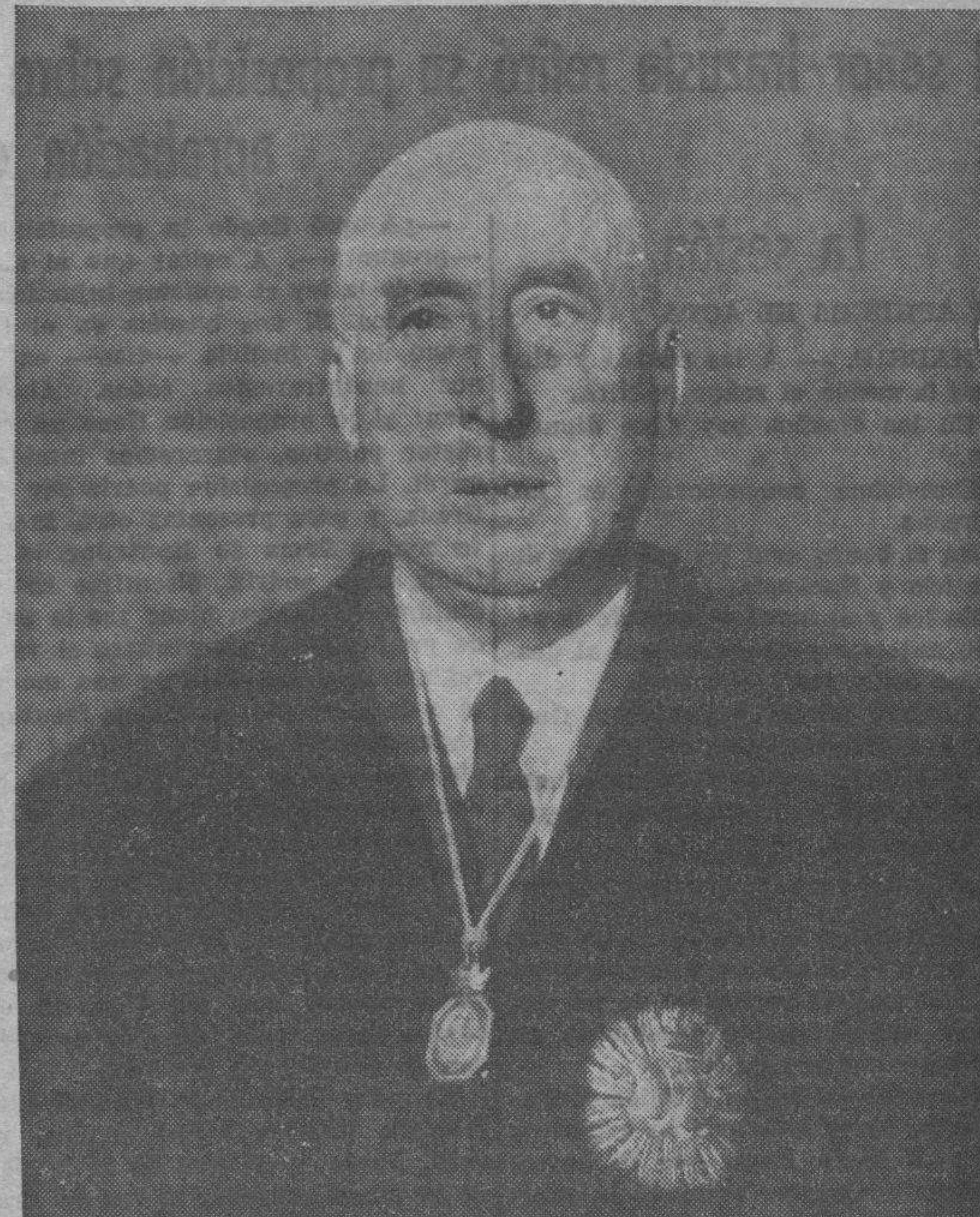
La excursión de verano de los Exploradores de Zaragoza está en pleno plan de organización. Se han cerrado las listas de inscripción, dando un total de más de cien muchachos que, en compañía de los instructores de los grupos y del jefe de la Tropa, se desplazarán al Pirineo aragonés a principio de la semana próxima.

Realizarán el viaje desde Zaragoza en espléndidos autocares y acamparán en el magnífico valle de Pineta, desde donde harán base para realizar interesantes excursiones por el Pirineo.

El material de campaña será trasladado dentro de breves días para tenerlo todo dispuesto para cuando lleguen los muchachos.

## La vida judicial

### LUTO EN EL PALACIO DE JUSTICIA



El fiscal, don Dario Alonso Mazo, acudió ayer, como todos los días, a su despacho a la hora de costumbre. Lo saludamos en los pasillos y nos recibió de la forma cordial y simpática que en él es habitual, porque tenía una atracción personal que realmente subyugaba.

Terminamos nuestra tarea de información en las salas de justicia y nos dijeron que el señor Alonso Mazo se había retirado a su casa algo indispuerto, acompañado por unos compañeros.

Después supimos que en una entrada que hizo en el despacho del fiscal, señor Alonso Mazo, el teniente fiscal señor Lafuente lo había encontrado algo demudado y frío y le aconsejó que marchase a su casa y dejase los papeles.

—No tengo nada—le respondió al señor Lafuente—y no me voy a casa.

Cuando insistió el señor Lafuente le replicó con ese tono jovial que ponía en su conversación que él era el jefe y que allí mandaba él.

El señor Lafuente se retiró a su despacho; hizo como que se retiraba, porque el señor Alonso Mazo, por su misma amabilidad, era irresistible para contrariarle; pero quedó observando y a los pocos instantes volvió a entrar de nuevo.

—Ahora sí que deja usted los papeles y se marcha a casa; déjeme mandar a mí una vez—le dijo el señor Lafuente.

El señor Alonso Mazo se dió por vencido en su tarea, que había de ser la última en su vida, porque el fiscal fué trasladado a su casa y a poco de entrar en ella caía fulminantemente muerto.

La noticia se difundió rápidamente y todos los compañeros acudieron apresuradamente al domicilio del fiscal, que yacía sobre la cama, sin que por la rapidez en sobrevenir la muerte le fuesen prestados auxilios.

El duelo en la Casa de Justicia ha sido unánime, pues el señor Alonso Mazo, que se posesionó de esta Fiscalía hará un año, se había captado las simpatías de todos los que a diario concurríamos a dicho lugar.

Entre los magistrados disfrutaba de un respeto y consideración profundos, envueltos en una amistad sincera del más acendrado compañerismo, y no hay que decir entre sus subordi-

nados en la función, pues era uno más para trabajar, sin pararse en la categoría de sus auxiliares en el desempeño de la Fiscalía.

El señor Alonso Mazo, sin empuje alguno, acudía allí donde era preciso para descanso y alivio de sus compañeros, y muchas veces lo hemos visto entrar en juicios sin importancia alguna para su categoría. Fué un funcionario inteligente, recto, que supo hermanar como pocos la función delicada, fría y austera del cargo con la amabilidad, la cortesía y, sobre todo, la compasión para el que había caído en el delito.

Nunca le oímos ni en sus interrogatorios ni en sus informes un gesto de desprecio, una frase más o menos cruda o molesta contra aquel a quien se veía en la necesidad de acusar porque había violado la ley.

La máxima "odia el delito y compadece al delincuente" tuvo siempre en el señor Alonso Mazo su más vehemente defensor. Y éste creemos que es el mayor elogio que podemos hacer de un fiscal como el señor Alonso Mazo, encanecido en el desempeño de su función.

El cronista se siente hondamente conturbado, profundamente apenado por la muerte de tan alto funcionario de Justicia y tan apreciado amigo, del que Dios, en sus sabios designios, ha dispuesto de forma tan súbita. Y a Dios elevamos una oración por el alma del señor Alonso Mazo, con la resignación y amor cristianos y de fervientes creyentes.

Al Cuerpo fiscal de esta Audiencia, a los compañeros todos del señor Alonso Mazo, nuestro pésame más sentido, y a su viuda nuestro respeto y consideración más profundos.

El recuerdo del buen fiscal señor Alonso Mazo no se borrará fácilmente del cronista y conservará siempre para su memoria su más puro sentimiento de amistad y respeto.

Sea para él toda nuestra labor de este día.—N.

PARA COMER BIEN  
RESTAURANT

LA MARAVILLA

DELICIA DE LOS NIÑOS.  
VERANO IDEAL PARA  
TODOS.



EL EXCMO. SEÑOR

**DON DARIO ALONSO MAZO**

FISCAL DE LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE ZARAGOZA

Falleció ayer, 12 de julio de 1935

Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente y demás señores funcionarios de esta Audiencia; su apenada viuda la excelentísima señora doña Petra Fernández; madre política, doña Francisca Sánchez; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Al participar a sus amistades tan dolorosa pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de la República, núm. 11, al Cementerio de Torrero, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

No se reparten esquelas.

Funeraria ALFONSO.—Blancas, 1.—Teléfs. 17-90 y 17-98



# LA JORNADA PARLAMENTARIA

## EL SR. LERROUX PROMETIÓ QUE LAS CORTES TRATARÁN ANTES DE LAS VACACIONES DE LA ACUSACIÓN CONTRA LOS SRES. AZAÑA Y CASARES

El señor Irazusta retiró su proposición sobre desahucios, después de un animado debate. -- Quedó pendiente de aprobación definitiva la emisión de bonos del Tesoro

### La sesión

#### SE APRUEBA EL ACTA

MADRID. — A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBBA. En los escaños hay siete diputados.

Escasísima concurrencia en las tribunas.

En el banco azul los ministros de Justicia y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

(Entran los ministros de la Guerra y Agricultura).

En la Cámara van entrando numerosos diputados, especialmente populares agrarios.

#### LOS DESAHUCIOS EN EL CAMPO

La Presidencia concede la palabra al señor CASAS, para explicar su voto en la proposición no de ley del señor Irazusta sobre desahucios en arrendamientos rústicos.

El señor CASAS, de Unión Republicana, manifiesta que no explicará su voto hasta tanto que lo hayan emitido cuando se verifique la votación, puesto que la realizada la noche anterior no fué válida por falta de diputados.

El señor MARTINEZ ARENAS, conservador, explica su voto, favorable a la proposición del señor Irazusta. Cita casos de abusos.

El MINISTRO DE AGRICULTURA manifiesta que el Gobierno siente la misma preocupación que muchos diputados. El ministro no puede amparar abusos en ningún caso, así procedan de propietarios o de arrendatarios. Existe una ley y esa ley no puede variarla el Gobierno. A ella tiene que atenerse. El ministro no tiene más que noticias de unos abusos y de unos requerimientos. Estamos, pues, todavía muy lejos de los desahucios. El Gobierno, llegado el caso, no permanecerá cruzado de brazos.

El señor IRAZUSTA recoge las palabras del ministro de Agricultura, en las que éste ha afirmado que el Gobierno no consentirá que se produzcan desahucios sin necesidad. De momento —añade— nos conformaríamos con eso siempre que...

El MINISTRO DE AGRICULTURA.—Yo he hablado de desahucios en masa.

Varios señores DIPUTADOS interrumpen a la vez y el presidente reclama orden.

—El Gobierno —aclara el ministro de Agricultura— no consentirá los desahucios abusivos.

El señor IRAZUSTA añade que estaría dispuesto a retirar la proposición de ley siempre que se les diera alguna garantía.

Varios DIPUTADOS de izquierdas.—La proposición no puede retirarse. Eso sería un pastel.

El señor IRAZUSTA. — Nosotros no pastelemos nunca. Somos los de siempre.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte al señor Irazusta que por sí solo no puede retirar la proposición, que tienen derecho los demás firmantes de ella a mantenerla.

El señor IRAZUSTA dice que en vista de ello no retira la proposición, esperando que los demás firmantes de la misma expongan su opinión.

El MINISTRO DE LA GUERRA interviene porque el debate dice está girando alrededor de una ley que lleva la firma de un diputado queridísimo de su grupo político.

—¿A qué tiende la proposición? —pregunta—. A evitar que al amparo de la ley se cometan injusticias y abusos. Si nos buscáis en el terreno de la justicia —dice— en él nos encontraremos todos. Ahora bien: si la proposición tiene un carácter político, entraremos también en él. La proposición podría ser retirada, y para presentar otra, incluso con la firma de diputados de la Ceda, que podría discutirse inmediatamente. Ahora bien: ¿se le puede preguntar a un ministro si va a reglamentar una cosa de una manera o de otra? No, porque la facultad reglamentaria es una facultad ministerial que no puede discutirse. El Gobierno promete amparar el derecho de todos con la ley. Si pedís justicia no hará falta siquiera la votación, porque nos produciríamos todos unánimes; pero si la proposición lleva un fondo político, entonces la mayoría votará con nosotros, no en contra de la razón, sino de acuerdo con la política de la Ceda.

El señor SIERRA POMARES (derechista independiente) explica el voto. Desde la tribuna de la Prensa no se puede escuchar la voz del orador, que es objeto de constantes interrupciones, a tal punto de que durante su discurso la Presidencia ha tenido que llamar al orden de continuo.

El señor TRIAS DE BES explica el voto de la minoría de la Lliga catalana.

Ante los abusos de los propietarios — dice — estamos al lado de los arrendatarios, y ante los abusos de los arrendatarios estamos al lado de los propietarios.

En el fondo están conformes con la proposición del señor Irazusta, pero esta conformidad no la puede hacer extensiva ni a su intención ni a su forma. Los abusos deben corregirlos los Tribunales de Justicia, y el Parlamento no tiene por qué intervenir.

El señor MADARIAGA (popular agrario) explica el voto, contrario a la proposición del señor Irazusta.

Detrás de mí — dice — están los votos de muchos propietarios, de muchos arrendatarios y de muchos obreros agrícolas. Hay muchos que al llegar aquí se olvidan incluso de aquellos propietarios que les han pagado las elecciones.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de Estado, Marina y Comunicaciones).

Termina diciendo que donde se atropelle a un hombre allí estará para su defensa.

La PRESIDENCIA advierte al señor Montero Triado que con arreglo al reglamento no puede intervenir, porque ya lo ha hecho el señor Madariaga, perteneciente a la misma minoría. Lo mismo que el señor Daza, puesto que ya ha intervenido el señor Martínez Arenas, que pertenece a la minoría conservadora.

Se otorga la palabra al señor CASAS, de Unión Republicana, que explica el voto de esta minoría, favorable a la proposición del señor Irazusta. Opina que si se modifica el reglamento para la aplicación de la ley de Arrendamientos rústicos del señor Jiménez Fernández cuando fué ministro de Agricultura no creará en las palabras pronunciadas esta tarde desde el banco azul por los ministros de la Guerra y Agricultura.

El señor TRABAL, de la Izquierda catalana, manifiesta que el partido que representa ha defendido siempre la paz en el campo. (Rumo-

res y risas. Muchos diputados interrumpen al orador).

El señor TRIAS DE BES.—No olvide S. S. que hay una cosa que se llama decoro.

El señor TRABAL.—Ya hablaremos de eso también.

Sigue el orador y se refiere a algunas encíclicas, a la de "Quadragesimo anno". Esta cita provoca grandes risas en la Cámara.

Dice que si compara el contenido de estas encíclicas con las doctrinas sociales que mantiene el partido que representa... (Grandes risas y rumores). El orador continúa entre constantes protestas e interrupciones de los diputados de la Lliga, y la Presidencia le dice al orador que se dirija a la Cámara y deje esos diálogos para Barcelona.

Continúa el señor Trabal y dirigiéndose a los diputados de la Lliga, dice: SS. SS., desplegados en guerrilla, proceden como viejos parlamentarios. No hicieron eso en el Parlamento catalán. (Estas palabras provocan una ruidosa protesta de los diputados de la Lliga.)

El señor VIDAL Y GUARDIOLA (muy indignado).—Mentira.

El señor TRABAL pide a la Presidencia que haga que el orador explique esta palabra.

La PRESIDENCIA dice: La interpretación que da la Presidencia a la palabra mentira significa que no satisface enteramente a la verdad (grandes risas). Se produce un gran escándalo y los diputados de la izquierda apoyan al señor Trabal e increpan a la Presidencia. Después de restablecerse el orden se concede la palabra al señor FUENTES PILA, de Renovación Española, que expone el voto adverso de su minoría, porque ese voto responde—dice— a la significación social y política de la misma. Encuentra extraño que perdure un reglamento que desvirtúa el contenido de la ley de Arrendamientos.

El señor LAMAMIE DE CLAIRAC,

tradicionalista, explica el voto adverso de su minoría. Cree que hay que reaccionar contra el hecho injusto, pero cree también que la justicia debe estar en que el Gobierno garantice los derechos de todos.

El señor IRAZUSTA, nacionalista vasco, en vista de las palabras pronunciadas por el ministro de la Guerra, retira su proposición.

(Entra el ministro de la Gobernación.)

#### LA ACUSACION CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES

Se da lectura a una proposición, no de ley, pidiendo al Gobierno que señale fecha para discutir la acusación formulada contra los señores Azaña y Casares Quiroga antes de que acabe esta etapa parlamentaria.

Defiende la proposición su primer firmante, señor BARCIA, quien dice que retira la proposición si el Gobierno hace una declaración terminante, manteniéndola en caso contrario. Termina pidiendo al jefe del Gobierno que señale una fecha concreta.

El jefe del GOBIERNO contesta al señor Barcia.—Los términos concretos en que se ha planteado la cuestión—dice— me obligan a ser breve y lo sería mucho más si el señor Barcia no me hubiera pedido concretar un plazo. El Gobierno—continúa—no tiene interés alguno en que este asunto tenga un aplazamiento. El señor Barcia ha dicho que desea que señale una fecha en la próxima semana. Si yo digo al señor Barcia que el Gobierno también lo desea y no fuera luego después posible señalarla, no me podría decir que había faltado a mi palabra. Yo digo al señor Barcia que no terminará la etapa parlamentaria sin ventilar este asunto, pero lo que no puede ser es concretar fecha.

El señor BARCIA manifiesta que, como la contestación que le ha dado el señor Lerroux no es satisfactoria, defenderá su proposición. Hay detrás de ella—dice—una historia que conviene recordar. Desde que se inició el procedimiento contra altos representantes de este grupo político no se ha podido observar en la minoría ningún gesto que denotara su natural sentimiento.

Se hizo una campaña violentísima en la Prensa sin intervención de censura y nada dijimos. Vino el proceso, se pidió el suplicatorio y, por rara vez, se dió este caso en la historia parlamentaria: concedido el suplicatorio, el Tribunal Supremo no hizo uso de él. (Se producen algunos rumores y dice, dirigiéndose a las derechas, que ya que no le respetan, respeten siquiera su gesto y su actitud.)

El señor BARCIA se dirige al jefe del Gobierno y le dice que a pesar de los motivos de sentimiento que tienen las oposiciones que representa ha podido aprobarse el presupuesto gracias a la colaboración de esas oposiciones. Yo digo a S. S. que eso ha sido una desilusión. La proposición que yo estoy defendiendo es la síntesis de numerosas apelaciones estériles. Recuerda sus trabajos en la Comisión especial de los 21, y dice que el dictamen estaba sobre la Mesa el día 25 de junio. Refiere las gestiones realizadas cerca del ministro de Estado y del presidente de la Cámara. Ambos, dice, estaban conformes con la justificación de nuestra proposición. El ministro de Estado prometió llevar inmediatamente el asunto al Consejo de ministros. Más tarde hizo otras gestiones cerca del ministro de la Gobernación. Por último intervino el señor Cam-

bó cerca del ministro de Justicia. Refiere por último su conversación con el señor Gil Robles en el despacho de ministros. Pide que se depuren todas las responsabilidades en este asunto, porque por encima de todos está la justicia. S. S.—dice dice dirigiéndose al señor Lerroux— ha dicho que no puede fijar fecha, porque depende de los acontecimientos. En esta afirmación vemos nosotros precisamente el motivo de solicitar con urgencia que el Parlamento examine en la semana próxima la referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Esta tarde el señor Gil Robles, en una habilísima intervención parlamentaria, ha dicho que en el camino de la justicia debíamos de coincidir todos, y que contra la manobra política lanzaría el peso de la mayoría.

En eso pienso yo ahora al recordar estas palabras. (Muy bien en las izquierdas).

El JEFE DEL GOBIERNO interviene nuevamente. Encuentra muy justificadas las apasionadas manifestaciones del señor Barcia.

Dice que no había hecho en la contestación la afirmación de subordinar la discusión parlamentaria del asunto del señor Azaña a la conducta de las minorías. El Gobierno no se puede comprometer a otra cosa que a dar la palabra de que antes de cerrar el Parlamento será discutido el asunto. Añade que jamás ha faltado a su palabra.

El señor BARCIA rectifica. Si Su Señoría — dice — estima que hay cuestiones de mayor importancia, ¡qué le hemos de hacer! Ahora bien: yo no le atribuyo ciertas intenciones, porque pensar en ello sería una falta de decoro. Yo lo que pido es que se discuta con urgencia un asunto en el que en el seno de la Comisión todas las minorías manifestaron que no había acusación posible. (Termina pidiendo votación nominal.)

Interviene el señor MAURA (don Miguel). — No comprende la posición en que se ha colocado el señor Barcia. El Gobierno, al contestar, ha prometido que no cerrarán las Cortes sin discutir el asunto. Cree que el señor Barcia debe conformarse con la promesa del Gobierno.

Interviene también el señor VENTOSA, para coincidir con la opinión manifestada por el señor Maura. Manifiesta que la contestación dada por el señor Lerroux supone aceptar virtualmente la proposición del señor Barcia, pero si fallara la palabra del señor Lerroux no sólo cometería una falta de sinceridad, sino algo que vosotros (dirigiéndose a la Izquierda Republicana) podríais esgrimir en vuestro favor. Yo creo que con recoger las manifestaciones del presidente del Consejo puede quedar completamente satisfecho el señor Barcia; sin embargo le pido que retire su proposición. He de advertir que caso de votarse nosotros votaremos en favor de la misma.

El señor BARCIA no duda de las palabras del señor presidente del Consejo, pero insiste en su petición.

El PRESIDENTE DEL CONSEJO interviene últimamente, y dice que si el señor Barcia pone su fe en el Gobierno él le dice que si dependiera el asunto de su voluntad, hoy mejor que mañana, pondría a debate lo referente al señor Azaña. Desde luego asegura que no terminarán las tareas parlamentarias sin quedar discutido el asunto.

### CINEMA GOYA

y su espléndida terraza

#### Hoy, reposición LA REINA CRISTINA DE SUECIA

por GRETA GARBO JOHN GILBERT y LEWIS STONE

Butaca, 1 peseta

### CINEMA ALHAMBRA

Hoy, magnífico programa

Dois películas extraordinarias

#### SATANAS

Emocionante, terrorífico y fenomenal drama, por BORIS KARLOFF y BELA LUGOSI; y

#### LA VIDA EN BROMA

por CHESTER MORRIS y MARION NIXON

### TEATRO PARISIANA

Hoy, debut

Compañía de Comedias

de formación local

#### GUZMAN - SALVADOR

Función a beneficio de las Colonias Escolares, patrocinada por el Ayuntamiento y con asistencia del mismo

Noche, a las once, sesión única

### SOL Y SOMBRA

de Quintero y Guillén

Verdadera creación

de la Compañía



# FINAL DE LA SESION.-OTRAS NOTICIAS

El señor BARCIA, en vista de estas palabras, retira su proposición. Se entra en el orden del día.

## ORDEN DEL DIA.—DICTAMENES, SUPPLICATORIOS, PROPOSICIONES Y PROYECTOS DE LEY

Se aprueban varios dictámenes y se deniegan los suplicatorios para procesar a diversos diputados.

Se toman en consideración seis proposiciones, entre ellas una del agrario señor MARTINEZ DE VELASCO y otra del popular agrario señor FERNANDEZ LADREDA.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley para los que no se había solicitado "quorum".

## LA EMISION DE BONOS DEL TESORO

Se pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley de Autorizaciones para emitir bonos del Tesoro al 4 por ciento.

La Comisión admite una enmienda de los señores VIDAL Y GUARDIOLA, de la Lliga catalana, y MANGRANE, de la Esquerra, mostrándose conformes con la política desarrollada en este proyecto por el ministro de Hacienda.

Queda el proyecto aprobado sin más discusión y para aprobación definitiva.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Fernández).

## LA LEY DE AUTORIZACIONES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley de Autorizaciones al Gobierno con la finalidad de restringir los gastos del Estado.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA consume un turno de totalidad.

Culpa de la situación actual a la inestabilidad de los Gobiernos, que no ha permitido a ninguno desarrollar una política en relación con las leyes de Autorizaciones que constantemente se han solicitado de las Cortes. Recuerda a esos efectos la ley de 5 de febrero del año en curso.

Llama el orador la atención de la Cámara acerca de la intranquilidad y alarma producidas por este proyecto entre los funcionarios públicos, cuyo celo y competencia elogia.

—¿Dónde se ha visto—pregunta—que para corregir abusos—si es que éstos se cometen—necesite el Gobierno de una ley especial?

—Es que para ello no bastan reglamentos que siempre tiene a mano un ministro?

Si el Gobierno quiere restringir gastos debe especificar las bajas y el uso que va a hacer de esta ley. Cree urgente, para devolver la tranquilidad a los funcionarios del Estado, hacer, antes de aprobar esta ley, una estadística detallada del crecimiento de los gastos presupuestarios desde 1923 hasta la fecha. Se han creado organismos, Cuerpos consultivos, oficinas técnicas y burocráticas que han aumentado innecesariamente las partidas presupuestarias. Con esa estabilidad, con esa estadística, se podría precisar la conveniencia de los nuevos servicios en relación con sus valoraciones.

Si hay que sanear la Hacienda española debe hacerse previamente un estudio detenido, pues no es precisamente el capítulo de personal el que aumenta las cifras, sino los de material y obras, que consumen muchos millones de pesetas.

Cree que los sacrificios deben exigirse a todos por igual y no solamente a los funcionarios.

Hay, en suma, que evitar que este proyecto aumente el número de parados con las excedencias que pudiera producir.

El señor MANGRANE. — Ya hay una ley de paro obrero y los obreros siguen sin comer...

Continúa el señor VIDAL Y GUARDIOLA y dice que el dictamen, tal como está redactado, carece de interés, porque si se quieren restringir gastos hay que traer un estudio de conjunto que, coordinando servicios, evite gastos superfluos.

El señor AMADO, de Renovación Española, consume otro turno. Censura que en los capítulos de personal existan conceptos por sueldo y por gratificación, a elegir según convenga al funcionario, con lo que, dentro de la ley, se pueden ejercer dos cargos de plantilla.

Reconoce que el proyecto, por su intención, es digno de encomio, pero cree que la aplicación de esta ley causará grave perjuicio a un importante sector del país.

El señor SIERRA RUSTARAZO, radical, consume otro turno.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba).

El proyecto —dice— no va contra los funcionarios públicos. Lo que hace es dictar normas que marquen una orientación al Gobierno encaminadas a que no caigan en desuso preceptos de contabilidad imprescindibles en todo país organizado.

La inamovilidad de los funcionarios está garantizada en la propia Constitución. Existe, además, una ley de Bases, la de 1918, en la que se encuadraron todos los servicios existentes.

La reorganización administrativa deberá estar marcada por los necesarios servicios públicos, pero se debe cerrar después el paso a toda posibilidad de crear nuevos Cuerpos.

Enumera los muchos Cuerpos consultivos existentes en los diversos departamentos ministeriales para poner de manifiesto el evidente exceso.

Una ley de restricciones es una ley de salud pública, necesaria en estos momentos.

Antes los buenos funcionarios del Estado eran requeridos por las Em-

presas privadas. Ahora los hijos y allegados de los altos funcionarios de Empresas privadas quieren ser funcionarios del Estado. En la Conferencia de Trabajo de Ginebra se ha llegado a tratar de esta alarmante burocratización del Estado. Pide, para terminar, que la ley se amplíe aun más para que sea una completa reorganización.

El ministro de Hacienda manifiesta que el proyecto no lesionará ningún interés legítimo. El ministro respetará los derechos de los funcionarios y aspira a mejorarlos, pero cortará todos los abusos.

El señor VILLANUEVA, radical, consume otro turno.

Cree que el proyecto vulnera algún precepto constitucional. Enumera las autorizaciones otorgadas en tiempos pasados, incluso durante el anterior régimen político, para deducir que aquellas autorizaciones eran mucho más concretas que las que ahora se discuten. Pide que se señale un límite a las restricciones, determinado por un tanto por ciento que podría señalar la Cámara.

El señor VIDAL Y GUARDIOLA. — Su Señoría era presidente de la Comisión de Presupuestos y propuso rebajas presupuestarias por valor de 200 millones, sin determinar de qué forma habrían de hacerse.

Continúa el señor VILLANUEVA combatiendo el proyecto detenidamente, base a base.

(La Cámara está desanimadísima. No llegan a 40 los diputados que quedan en el salón).

Al fin, a las nueve y cinco, el presidente levanta la sesión, quedando el señor Villanueva en el uso de la palabra para la primera que se celebre.

## Fuera del salón de sesiones

### SE REUNIO LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID. — Bajo la presidencia del señor Negrín se reunió esta mañana en el Congreso la minoría parlamentaria socialista. Asistieron unos 30 diputados.

Se trató de asuntos de orden interior y del recurso presentado con motivo del asesinato del diputado señor Rubio Heredia, recurso que mantendrá en el Supremo el señor Vidarte.

Se nombró al señor Acuña sustituto del señor Rubio en la Comisión Revisora de Cuentas.

También se designó, como vocales de la Diputación permanente de las Cortes, en representación de la minoría, a los señores Largo Caballero y Besteiro, efectivos, y a los señores Lozano y Prieto, como suplentes.

Se nombró una ponencia para que estudie la reforma constitucional. La integran los señores Jiménez Asúa, Bujeda, Trifón Gómez y Araquistain.

Se dió cuenta a la minoría de que la Sala Segunda del Tribunal Supremo había denegado la prisión atenuada que había sido solicitada para el señor Largo Caballero.

Doña Matilde de la Torre y doña Veneranda García dieron cuenta de sus gestiones en relación con las sentencias dictadas contra los procesados por los sucesos de Turón.

De no surgir algún asunto urgente, la minoría parlamentaria socialista no volverá a reunirse hasta el próximo mes de septiembre.

### EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO Y LAS DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA

El señor Martínez de Velasco reunió esta tarde a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

—Alrededor de unas declaraciones hechas a la Prensa por el señor Royo Villanova, se han suscitado comentarios que no he de recoger, importándome sólo hacer constar que, si se formularon esas declaraciones sería bajo la exclusiva responsabilidad de quien las hizo y no con la del partido, que no tiene otra repre-

sentación, para sus manifestaciones políticas, que la de su jefe, quien no responde más de lo que los ministros del partido digan en el Parlamento y en la "Gaceta", pero no en los comentarios de pasillos.

### EL SEPTIMO TROZO DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

El próximo jueves, a las cuatro y media, se reunirán en el Congreso los diputados por Santander, Burgos y Zaragoza, con objeto de examinar el asunto relacionado con la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y al mismo tiempo tomar acuerdos sobre la posición que haya de adoptar este grupo de diputados sobre el particular.

La reunión la presidirá el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, que ha sido el que ha circulado la convocatoria.

### "YO DIGO LO QUE ME PARECE BIEN", AFIRMA EL SEÑOR ROYO VILLANOVA

MADRID. — Al salir del salón de sesiones el señor Royo Villanova le preguntaron los periodistas si conocía la nota que a primera hora había dado el señor Martínez de Velasco.

El ministro de Marina respondió:

—Sí, la conozco. Como que casi la he inspirado yo. Martínez de Velasco me habló sobre la certeza de las palabras que pronuncié estos días, y yo le he respondido que personalmente digo lo que me parece bien. ¿Que durante la Monarquía dimitió Bergamín

## FRONTÓN ARAGONÉS

Sábado, 13 julio: tarde, a las cinco, y noche, a las diez y media, GRANDES PARTIDOS

y durante la República Alvarez Valdés, porque desde el banco azul dijeron, en nombre de sus partidos, cosas que éstos no compartían? Pero yo no he dicho nada desde el banco azul, ni nada que afecte al Consejo de ministros.

### REUNION DE LOS JEFES REPUBLICANOS

Esta mañana se volvieron a reunir los jefes republicanos, don Felipe Sánchez Román, don Diego Martínez Barrio y don Manuel Azaña.

Sobre esta entrevista preguntamos esta tarde en el Congreso al señor

Martínez Barrio. Nos dijo que era una de las muchas que han celebrado y de las que celebrarán. Solamente falta concretar la redacción del documento que cualquier día daremos a la publicidad.

Sencillamente, de una demostración pública de cordialidad y coincidencias de nuestros tres partidos. Lo que puede estar usted seguro que no ocurrirá será lo que muchos desearían, esto es, que los señores Sánchez Román, Azaña y yo no nos hubiéramos puesto de acuerdo.

## Para discutir en las Cortes

### Texto íntegro de la ponencia del Gobierno acerca del proyecto de ley Electoral

MADRID. — La ponencia del Gobierno acerca del proyecto de ley Electoral ha sido articulada en un voto particular que firman los señores Armasa (radical) y Jiménez Fernández (cedista), y que vendrá a sustituir al proyecto que presentó el señor Samper. Dicho voto particular dice así:

Artículo único. — Para las elecciones de diputados a Cortes que se hayan de efectuar en el territorio de la República española regirán la ley Electoral de 8 de agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron el 8 de mayo de 1931, en sus artículos 2, 3, 8, 10, 13 y 14, las introducidas por la ley de 27 de julio de 1933, en sus apartados A), E) y C), y las modificaciones siguientes:

1.ª Se conservan como están las circunscripciones electorales que no elijan un número superior a 10 diputados. Aquellas que lo sobrepasen podrán ser divididas por acuerdo adoptado en Consejo de ministros, y con sujeción a las siguientes condiciones: Informe previo del Instituto Geográfico, Catastral y Estadístico; que en ningún caso las circunscripciones resultantes de la división tengan menos de 5 diputados ni más de 10; que se tenga en cuenta el censo de población y sea indispensable la continuidad territorial.

2.ª En las circunscripciones de 5 o más diputados regirán las disposiciones siguientes:

A) Los partidos políticos, Asociaciones legalmente constituidas o grupos de electores confeccionarán sus listas de candidatos, y firmadas por éstos o por sus apoderados las presentarán con 15 días, por lo menos, de antelación a la fecha de las elecciones ante la Junta del Censo Electoral. La Junta del Censo decidirá sobre la capacidad de la lista, y en caso de aprobación acordará su publicación en el "Boletín Oficial" correspondiente.

El orden de colocación de los candidatos en cada lista determinará el de preferencia, en su caso, para ser proclamado electos.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de las listas, la Junta del Censo, en el caso de que una misma persona figure en más de una de aquéllas dentro de los presentados en una misma circunscripción, se lo comunicará al interesado; en el plazo de 24 horas podrá decir por cuál de ellas opta. En caso de no optar se entenderá que prefiere la lista primeramente presentada.

Contra la eliminación por la Junta del Censo de un candidato en una lista cabrá únicamente recurso de apelación ante el juez de primera instancia del distrito o el del decano en caso de ser varios en la misma ciudad. Dicho recurso se presentará en el plazo improrrogable de 24 horas siguientes a la notificación, y será sustanciado y fallado por el juez en las 24 horas siguientes, te-

niendo a la vista tan sólo la notificación de eliminación que haga la Junta del Censo y el escrito en que formalice el recurso el interesado.

B) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviere voto. En cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de votos con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

Queda prohibida la reproducción por medios mecánicos de candidaturas distintas de las oficialmente aprobadas, y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma aun cuando algunos lo fueran a favor de candidatos válidamente proclamados.

C) La votación y el escrutinio particular en las secciones electorales se efectuarán como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, de papeletas nulas y el de votos emitidos nominalmente a favor de todos y cada uno de los candidatos representados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a una u otra, y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

D) En el escrutinio general se procederá de la siguiente manera para la designación de los candidatos que han de ser proclamados electos:

1. Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominalmente en las distintas secciones para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

2. Se determinará la cifra electoral de cada lista dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

3. Se concederá a cada lista tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

4. Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista que presente mayor cifra electoral.

Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas quedaran algunos por adjudicar se concederán a aquella de las listas que posea mayor cifra electoral.

5. En el caso de que correspondiese un puesto a una lista donde ya estuviesen proclamados todos



# DE MADRID Y PROVINCIAS

## Información de Barcelona

### El Tribunal condena a cinco autores de un atraco a cerca de treinta años de prisión

#### EN LA PRESIDENCIA

MADRID. — El jefe del Gobierno estuvo en su despacho hasta la una y media de la tarde. Al salir dijo a los periodistas:

—He tenido el gusto de recibir al embajador de Francia con motivo de haber cumplido los cuatro años de su residencia entre nosotros.

Un informador le preguntó si durante la entrevista se había hablado de las negociaciones hispano-francesas, y el señor Lerroux repuso:

—No ha habido ocasión oportuna para ello. Sin embargo, se hicieron algunas alusiones a este asunto durante el curso de la conversación, pero no es a mí a quien corresponde tratar de asunto, sino al ministro de Estado, ya que, fracasadas las negociaciones, son los diplomáticos los que tienen que actuar.

Finalmente manifestó el jefe del Gobierno que le habían visitado el gobernador de Valencia, señor Terrero Sánchez, una comisión de Avila y otras personas.

#### MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

El ministro de Hacienda al recibir al mediodía a los periodistas les preguntó si sabían cómo había quedado la Bolsa en la sesión de esta mañana. Como le contestaran que precisamente acababan de llegar de presenciar la sesión, que acusaba en términos generales extraordinaria firmeza, sobre todo en lo que respecta al sector de Fondos públicos, el señor Chapaprieta les interrogó:

—Y los bonos oro, ¿cómo se han cotizado?

—A 236'75, a cuyo precio quedaba activa demanda, y alguna oferta a 237 — se le contestó.

—¿Es cierto — preguntó de nuevo el ministro — que algunas personas dicen en la Bolsa que yo puedo fijar caprichosamente el cambio que en cada decena se marca para el pago de los adeudos de las aduanas?

—Pues díganme ustedes el modo de hallar el cambio del oro para el pago de derechos de aduanas—dijo rápidamente el señor Chapaprieta, y agregó: Se registran diariamente las cotizaciones de la onza "troy" en el mercado de Londres y de las libras esterlinas en la Bolsa de Madrid, y los días 8, 16 y antepenúltimo de cada mes se cierra la admisión de datos aprobándose los cambios los días 10, 20 y último de cada mes. Una vez cerrada la admisión de datos se reducen a chelines los peniques y quebrados los peniques si los hay. Los chelines y fracciones de chelines que resulten se dividen por los días que ha habido cotización, y el cociente que resulte da el precio medio de la onza "troy". Se suman las cotizaciones de las libras esterlinas y se dividen por el número de días que ha habido cotización, y el cociente será el precio medio de la libra.

—Vean ustedes, pues, que el ministro de Hacienda no puede fijar caprichosamente el cambio de las aduanas.

Contestando a preguntas de los periodistas, el señor Chapaprieta dijo que esta tarde continuará en el Parlamento la discusión del proyecto de ley de conversión de los bonos oro, y comenzará la del de Restricciones. Respecto al primero de los citados dictámenes como nadie ha pedido la palabra supone el ministro que su aprobación no ofrecerá dificultad. Por lo que se refiere al proyecto de Restricciones, el señor Cha-

paprieta se limitó a repetir lo que otras veces ha manifestado.

Nuevamente se refirió al alza de los fondos públicos, y recordó que cuando él tomó posesión de la cartera de Hacienda se cotizaba el interior al 72 por 100. El ministro se congratuló de la euforia del mercado.

Un repórter le preguntó si habían surgido dificultades para la concesión de los permisos de verano a los funcionarios, porque parece que en algunos Departamentos no se han tramitado las instancias solicitándolo, y el señor Chapaprieta contestó que por lo que se refiere a su Departamento se había limitado a cumplimentar el decreto de la Presidencia dictado a este respecto recomendando únicamente al subsecretario que los servicios no queden desatendidos con este motivo.

#### PARA LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

El ministro de Instrucción Pública ha concedido 4.000 pesetas a la Exposición de Bellas Artes que se celebrará este mes en los claustros de la Universidad Literaria de Valencia.

#### LA SUSCRIPCION DE RADIO BARCELONA

BARCELONA. — Esta mañana visitó al alcalde, señor Pich y Pon, el director de Radio Barcelona, que le hizo entrega de 88.500 pesetas, importe de lo recaudado en la suscripción que la emisora tiene permanentemente abierta para fines benéficos.

#### POR LA QUIEBRA DE LA CASA TORRAS

BARCELONA. — La Sección primera de la Audiencia Provincial ha enviado al Tribunal Supremo el sumario instruido contra el diputado a Cortes don Francisco Pons Pla y otros por la sindicatura de la quiebra de la Casa Hilados Torras, por los delitos de falsedad y estafa de dos millones de pesetas. El envío del sumario ha sido acordado por dicha sala por entender que del mismo se desprenden indicios racionales de criminalidad contra los encartados, por cuyo motivo compete al Supremo seguir entendiendo en él, ya que el señor Pons Pla goza de investidura parlamentaria.

#### UN PROCESADO QUE SE INSOLENTA

BARCELONA. — Ante la Sección primera de la Audiencia, y por jurados, se vió la causa instruida contra Gabriel Baena, que en 23 de abril del año pasado, en la calle Nueva de la Rambla, disparó su pistola contra Antonia Cano, que se negaba a hacer vida marital con él. A consecuencia de la agresión la mujer resultó con heridas, de las que tardó 55 días en curar.

Como el procesado se produjera durante el acto de la vista con cierta insolencia fué sacado de la sala y continuó el juicio sin su presencia.

El Jurado emitió veredicto de culpabilidad, apreciando un delito de lesiones, por lo que el Tribunal

de Derecho condenó al procesado a un año y ocho meses de prisión.

#### CINCO CONDENADOS A MAS DE VEINTINUEVE AÑOS DE PRISION

BARCELONA. — Ha terminado la vista de la causa por el atraco a unos empleados de la Casa "Nieta de Andrés Gallardo".

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a Crisanto Valcárcel, Marcelino Jimeno, Juan Valero, José Marino y Francisco Velasco a la pena de veintiséis años y ocho meses por robo y atentado a los agentes de la autoridad, con lesiones, y dos años y cuatro meses por tenencia ilícita de armas, absolviendo libremente a Francisco Rivas Lama-drid.

Al conocerse la sentencia sufrieron desmayos algunas mujeres que presenciaban el juicio.

#### DOS SUICIDIOS

BARCELONA. — El enfermo Manuel Morell, recluso en el Hospital Clínico, se arrojó esta mañana desde una ventana al patio interior. Quedó muerto en el acto.

También se ha suicidado la inquilina del piso sexto de una casa de la calle de Cerdeña Francisca Regareca, de 44 años, arrojándose desde el balcón a la calle.

#### ATROPELLO MORTAL

BARCELONA. — En la calle de Mallorca un camión arrolló a Juana Revira, produciéndole graves heridas, a consecuencia de las cuales falleció a poco de ingresar en el Hospital.

#### LA SUSPENSION DE PAGOS DEL BANCO CATALAN HIPOTECARIO

BARCELONA. — Por orden del Ministerio de Hacienda el ministro de Justicia ha oficiado al Juzgado número 9 comunicando el nombramiento del inspector del Timbre don Augusto Castañeda para intervenir en la suspensión de pagos del Banco Catalán Hipotecario, con objeto de salvaguardar los intereses de las personas que tenían fondos en la Caja de Ahorros de dicho Banco.

#### DEL MISTERIOSO SUCESO DE LA CALLE DE TARRAGONA

BARCELONA. — El Juzgado número 5 ha citado a declarar a varios testigos en el sumario que instruye con motivo de la muerte de la joven Carmen Ramos Gómez, en la calle de Tarragona.

Por el Juzgado número 16 han sido enviados los antecedentes de la joven, ya que este Juzgado fué el que instruyó la causa, con motivo del hurto de una sortija valorada en 10.000 florines, que Carmen sus-trajo de la casa donde prestaba sus servicios como doméstica en la calle de Muntaner. Al ser detenida entonces dió el nombre de Carmen Pérez Gómez, y, aun cuando fué reclamada, no pudo darse con su partida de nacimiento. Carmen fué entonces absuelta por falta de pruebas.

#### DISPOSICIONES DEL "B. O." DE LA GENERALIDAD

BARCELONA. — El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy un decreto de Gobernación por el que se nombra director general de Administración local a don Pablo Cerdá Rovira.

También inserta otro decreto, del departamento de Asistencia Social, disolviendo la Comisión Asesora de Asistencia Social de Cataluña y creando el Consejo General de Asistencia Social de Cataluña.

#### UN ESTRENO AFORTUNADO

BARCELONA. — Anoche, en el Teatro Novedades se estrenó la zarzuela en tres actos "El beso del remedio", del maestro Montagut, libro de los señores Alcázar Fernández y Santiago de la Cruz.

La expectación que había por oír la partitura no se vió defraudada, pues la música de "El beso del remedio" es muy inspirada y está admirablemente construida. La mayoría de los números fueron bisados, y el de los "Segadores de Castilla" fué repetido cuatro veces.

El libro está hábilmente escrito y enlaza con acierto las situaciones musicales.

Al final de todos los actos fué reclamada la presencia en el proscenio de los autores de la zarzuela, que hubieron de dirigir la palabra al público al terminar la representación.

La interpretación, a cargo de la Compañía titular del Teatro de la Zarzuela, de Valencia, fué perfecta.

#### AYER

### Tuvo lugar el entierro del bombero Germán Velasco

#### CONSTITUYO UNA GRAN MANIFESTACION DE DUELO

MADRID. — Esta mañana, a las nueve, se efectuó el entierro del bombero Germán Velasco, muerto anteayer en el incendio ocurrido en la calle de Fuencarral.

El cadáver, que había sido depositado en la Dirección del Servicio de Incendios, fué sacado a hombros de compañeros de la víctima y colocado en una carroza que quedó materialmente cubierta de coronas y ramos de flores.

Al fúnebre acto asistieron todos los jefes y bomberos francos de servicio, representantes de la Guardia civil y municipal, Cruz Roja, exconcejales señores Muñio y Cordero y numeroso público.

La presidencia del duelo la constituían el alcalde interino, señor Verdes Montenegro, y los gestores que se encuentran en Madrid, con el padre, el cuñado y el hermano de Germán Velasco y los jefes del Cuerpo señores García Coca y Vega y los de zona señores Martínez Crespo, Pingarrón y Rodríguez.

El duelo se despidió en la plaza de Antón Martín, pero la mayor parte de las personas que figuraban en la comitiva siguieron hasta el cementerio municipal, donde recibió sepultura el cadáver del infortunado Germán Velasco.

### Para fiestas y verbenas

Cohetes voladores, Fuegos de jardín, salón y Japoneses, Faroles, Guirnal-das, Globos, Banderas, Escudos, Serpen-tinas, Confetti, Mantones de Manila (de papel), Juguetes-baratijas, Cuerdas para guitarra y bandurria.

ALMACENES CANUDO  
Méndez Núñez, núm. 19

### TAXIS

Para viajes y pobla-ción llame al teléfono 4050  
Servicio permanente día y noche

### MOTOR DE OCASIÓN

se vende, Diessel "Deutsche Werke", a dos tiempos de 30 H. P. Puede verse funcionando. Para informes: Mendizábal, FUENTES DE JILOCA.

sus componentes aquél se atribuirá al candidato no proclamado que tu-viese mayor número de votos no-minales, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas que se han de practicar se entenderá por cifra electoral la resul-tante de la división de números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y decimales, si los hu-biere.

E) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar electos por fracciones, los puestos atribuidos a cada lista, se seguirá el orden con que figuren en ella.

F) En la circunscripción que elija menos de cinco diputados se tendrán en cuenta las siguientes modificaciones de las disposiciones actualmente vigentes:

a) Se aplicarán las normas del apartado A) del párrafo 2.

b) Cada elector podrá votar: si la circunscripción elige dos diputa-dos, un nombre; si tres, dos, y si cuatro, tres nombres.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos en las listas oficialmente presentadas, que desee, aun cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

c) La votación y el escrutinio particular en las secciones electora-les se efectuarán como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenezcan a unas y otras, y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

d) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la proclamación de candidatos electos:

1. Se sumarán los votos obtenidos cada candidato nominativamente para conocer el total de los que hayan obtenido en la circunscripción.

2. Se proclamarán electos en los puestos a elegir a los candidatos que hayan obtenido mayoría relativa de votos nominativos por su orden.

G) En las elecciones de concejales se aplicarán las normas de los párrafos 1 y 2 del artículo único de esta ley.

#### PALACIO NACIONAL

### Visitas a Su Excelencia

MADRID. — El presidente de la República fué cumplimentado esta mañana por el expresidente del Consejo de ministros don Diego Martínez Barrio, exministros don Miguel Maura, don Manuel Jiménez Fernández y don Cirilo del Río y exsubsecretario de Gobernación don Joaquín de Pablo Blanco.

En audiencia parlamentaria recibió a los diputados don A. Nicolás Alcalá Espinosa, don Teodoro Canet, don Pedro Matute, don Miguel García Bravo Ferrer, don José Martínez Arenas, don Genaro Alvarez López, don Fermín Daza, don Alvaro Pascual Leone, don Federico Fernández Castillejos, don Francisco González García, don Tomás Jiménez González y don José Tomás Rubio Chávarri.

**Biescas** Deliciosa villa de verano. Informes y pisos los facilita su Sindicato de Iniciativa

## MERBA

PAPELERIA · OBJETOS ESCRITORIO  
MÁQUINAS ESCRIBIR  
MULTICOPISTAS  
zurita.5  
TL. 4358

Se solicitan agentes en la región para los aparatos "ARLAC" y "TALISMAN", de toma automática.



# DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

LA "GACETA"

Las fábricas de explosivos, municiones, etc., afectas al servicio de defensa nacional

COMBINACION FISCAL

MADRID. — La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

**Guerra.**—Ley disponiendo que todos los establecimientos dedicados a la fabricación de armas, municiones, pólvoras y explosivos, productos químicos, incendiarios o cualquier otro medio de destrucción empleado o que se emplee para la guerra quedarán afectos a los servicios de la defensa nacional en forma que se determina.

**Hacienda.**—Ley declarando con carácter excepcional exentas de todo impuesto las condecoraciones del orden de Mérito Militar, con distintivo blanco, sin pensión, que se otorguen a las personas del orden civil, sean o no funcionarios públicos.

Decreto cediendo con carácter provisional y temporalmente al Colegio Nacional de Sordomudos, de Madrid, el edificio incautado por el Estado en Guetaria (Guipúzcoa) y que perteneció a la extinguida Compañía de Jesús.

Otro estimando la reclamación promovida por la fundación del Observatorio del Ebro, reconociéndole como persona jurídica independiente de la Compañía de Jesús.

Otro nombrando gobernador del Banco Exterior de España a don Ildefonso Díez Gómez, abogado del Estado.

**Justicia.**—Decreto nombrando a don Ramón Robles Sanz fiscal provincial de entrada para la plaza de teniente fiscal en territorial de Oviedo.

Otro idem para la plaza de teniente fiscal en la provincia de Alicante a don Vidal Gil Tirado, que sirve el cargo de fiscal en la provincia de Teruel.

Otro idem en comisión para la plaza de fiscal en la Audiencia provincial de Teruel a don Gabriel Cayón Duomargo, fiscal provincial de ascenso, en situación de excedencia forzosa.

Otro idem idem para la plaza de teniente fiscal en la Audiencia territorial de Sevilla a don Manuel Gandarias Blanco, fiscal provincial de ascenso, en situación de excedencia forzosa.

Otro idem idem para la plaza de teniente fiscal en la Audiencia territorial de Granada a don Diego Egea Molina, fiscal provincial de ascenso, en situación de excedencia forzosa.

Otro idem para la plaza de abogado fiscal en la Audiencia territorial de Granada a don Antonio María Serrano Pérez, que sirve el cargo de teniente fiscal en el propio Tribunal.

Otro idem idem para la plaza de teniente fiscal en la Audiencia provincial de Teruel a don Juan González Ocampo y González Escandón, fiscal provincial de entrada, en situación de excedencia forzosa.

Otro idem idem para la plaza de teniente fiscal en la Audiencia provincial de Gerona a don Fernando Gil Mariscal, fiscal provincial de entrada, en situación de excedencia forzosa.

**Presidencia.**—Ley prohibiendo el transporte libre, la instalación y el empleo de aparatos fotográficos y cinematográficos a bordo de toda aeronave que vuele sobre el territorio o aguas jurisdiccionales españolas.

**Trabajo.**—Ley derogando la orden de 1 de noviembre de 1934 que dispone que a partir del 15 de septiembre se proceda a la renovación de todas las representaciones de los Jurados Mixtos de Trabajo que hayan finalizado su mandato, y que igualmente a partir de dicha fecha se formalice la convocatoria de elecciones para constituir los Jurados Mixtos de nueva creación pendientes de la designación de sus vocales y de aquellos que se creen en lo sucesivo.

La Vuelta Ciclista a Francia

EN LA OCTAVA ETAPA GRENOBLE - GAP VENCE EL BELGA AERTS A Cepeda le habrá sido practicada la trepanación.—Las ruedas de duro aluminio provocan ruidosas protestas de los "routiers".—Otra desafortunada actuación de los españoles

LA SALIDA DE GRENOBLE

GRENOBLE. — Es la una de la tarde, hora francesa. La muchedumbre se halla estacionada en el amplio paseo de Gambetta. Uno de los primeros en llegar al control de firma es Rouzzi, héroe de la jornada de ayer. Su presencia es acogida con ovaciones por la muchedumbre, que intenta acercarse a él, aclamándole con entusiasmo. El pequeño nicense sonríe con modestia a las manifestaciones de simpatía.

Cinco minutos antes de las dos de la tarde, hora francesa, señalada para la salida, se hace el recuento.

Hay más bajas: Bertoni ha sido víctima de varias caídas y no se presenta a la firma. El equipo italiano anuncia oficialmente la retirada de este corredor, que es sustituido por Rimoldo.

La salida se hace a las dos en punto de la tarde. Los corredores se agrupan en la recta del paseo de Jaurés y empiezan su marcha con gran energía.

Hace un sol fuerte. El tiempo es espléndido. En los primeros instantes los "routiers" adquieren gran velocidad. En el grupo de seguidores la impresión es la de que se va a presenciar otra lucha muy enconada, esperándose que lleguen los corredores antes de las cinco de la tarde.

Después de la retirada de Antonin Magne ha quedado designado capitán del equipo francés el veterano Andrés Leducq, quien más se ha distinguido por su moral y entereza frente a la adversidad y el más experto en la Vuelta a Francia.

Moineau, individual mejor clasificado, pasa a ocupar el puesto que ha dejado vacante Magne. En el equipo belga, Lowie, individual mejor clasificado y que viene haciendo mejor carrera, ha pasado a ocupar el puesto que deja libre Daneels. En el equipo alemán Roth reemplaza a Stoppel.

La retirada de Magne no parece haber producido gran impresión en el equipo francés, que por los síntomas apreciables conserva la moral.

Esta mañana, al abandonar Grenoble, la consigna entre los galos estaba señalada: todos para Speicher, el mejor clasificado. De esta manera Francia podrá todavía mantener su nombre deportivo en la Vuelta. La moral en el campo italiano es espléndida, robustecida por el éxito completo de la jornada de ayer y está en plenitud el espíritu del equipo. Todos están dispuestos a ayudar a Bergamaschi para ver si bate definitivamente a Román Maes.

Los belgas no están desanimados, a pesar de la baja de uno de sus mejores "routiers". Su moral y uni-

dad son absolutas. Asistirán al ataque y encontrarán energías para avanzar en su posición.

EL ESTADO DE CEPEDA

GRENOBLE. — En un principio la impresión sobre el estado de Francisco Cepeda, que, como es sabido, sufrió en la etapa de ayer una violenta caída en las inmediaciones del control de Bourg d'Oisans, después de haber recorrido 210 kilómetros de carretera, eran pesimistas hasta el punto de que se llegó a decir que se había fracturado la base del cráneo y que su gravedad hacía concebir serios temores.

En el hospital de Grenoble Cepeda fué objeto de las mayores atenciones y cuidados. Ayer, a última hora de la tarde, se le hizo una intervención quirúrgica y se examinó y desinfectó minuciosamente la extensa herida que recibió en el parietal como consecuencia de su terrible caída. Cepeda ha pasado la noche muy tranquilo y su estado es satisfactorio.

Hay que desmentir las primeras informaciones alarmistas porque el estado del herido no infunde ningún cuidado. Esta mañana Cepeda se hallaba muy bien y habían desaparecido casi por completo los fuertes dolores.

El español se lamenta de su mala suerte. Dice que el accidente le ha venido a ocurrir cuando está recuperando su forma y esperaba hacer un bonito papel en los próximos maticos montañosos.

COMIENZA LA LUCHA

La lucha se desarrolla en el "coll" Laffrey, puntuable para el Premio de la Montaña. Desde el principio se destaca el turista "routier" Rouzzi, héroe de la jornada anterior, que, seguido de Vervaecke, se lanza hacia las alturas. Los demás vienen quedando rezagados. Mientras tanto Rouzzi y Vervaecke se disputan el primer puesto. Los dos caminan juntos, pegado uno al otro a la rueda hacia la cima. Al final Rouzzi, con un gran esfuerzo, logra imponerse y corona el "coll" en la primera posición. Inmediatamente lo hace Vervaecke a escasa distancia. Después pasan Jean Aerts, Claec, Speicher, Fontenay y luego Vietto, S. Maes, Bergamaschi, Román Maes, etc.

En el descenso sobre Lasalle J. Aerts se une a los dos de cabeza, Rouzzi y Vervaecke. Los demás forman pequeños grupos.

A los 92 kilómetros de la salida está situado el "coll" Bayard, no puntuable para el Premio de la Montaña. Los tres hombres que van en

cabeza atacan juntos. Aerts queda algo rezagado y Vervaecke y Rouzzi vuelven a ser otra vez los que se disputan la prima de la ascensión. En la cima Rouzzi vuelve a imponerse y cruza en primera posición el "coll" Bayard. Pegado pasa Vervaecke, después Aerts y más tarde Cloarec, Lowie, Speicher, Archambaud y los demás.

El descenso lo inician los tres rapidísimos, pero Vervaecke pincha y se retrasa; Jean Aerts y Rouzzi ruedan juntos hacia la meta y en el embalaje final Aerts lleva la mejor parte, imponiéndose por fin al turista "routier". En tercera posición entra Vervaecke solo y después, con algunos intervalos, Speicher, Lowie, Cloarec, etc.

CLASIFICACION DE LA ETAPA

La clasificación de la etapa es la siguiente:

1. Aerts, belga, que cubre los 102 kilómetros en 3 horas 24 minutos 1 segundo. Recibe un minuto 30 segundos de bonificación.
2. Rouzzi, turista "routier", en el mismo tiempo.
3. Vervaecke, belga, 3 h. 24 minutos 15 s.
4. Speicher, francés, 3 h. 24 minutos 42 s.
5. Lowie, belga, 3 h. 25 minutos 54 s.
6. Cloarec, turista, 3 h. 26 minutos 17 s.
7. Archambaud, francés.
8. Camusso, italiano.
9. Fontenay, individual, francés
10. Vietto, francés.
11. Silverio Maes, belga.
12. Bernard, francés.

El "leader" de la Vuelta, R. Maes, entra en 14 lugar; sigue con el "maillot" amarillo después de la etapa de hoy.

EL PREMIO DE LA MONTAÑA

En la clasificación para el Premio de la Montaña el belga Vervaecke continúa ocupando el primer puesto.

LOS ESPAÑOLES

Los corredores españoles no han tenido hoy la lucida actuación de la etapa de ayer. Se han clasificado en los siguientes puestos:

53. Prior, 3 h. 42 m. 50 s.
56. Demetrio, 3 h. 44 m. 15 s.
58. Cardona, 3 h. 44 m. 19 s.
62. Bachero, 3 h. 49 m. 38 s.
63. Alvarez, 3 h. 49 m. 38 s.

SE ACHACAN LOS ACCIDENTES A LAS RUEDAS DE DURALUMINIO

GRENOBLE.—Los corredores ciclistas españoles se despidieron de Cepeda en la sala de operaciones del Hospital civil cuando los médicos se

VALENCIA

Se celebrará el Congreso de Funcionarios de Montes de Piedad

ARROLLADO Y MUERTO POR UN TRANVIA

VALENCIA. — Un joven que representaba tener unos 16 años intentó subir al tranvía de la línea del Grao, estando el vehículo en marcha, cuando el convoy se encontraba frente al edificio de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad. El individuo en cuestión tropezó violentamente contra uno de los postes que sustentan el cable del tranvía, cayendo al suelo y arrollándole el vehículo, que le produjo gravísimas heridas en todo el cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció.

EL CONGRESO DE LOS FUNCIONARIOS DEL MONTE DE PIEDAD

VALENCIA. — El congreso reglamentario que celebra anualmente la Confederación de Funcionarios de Montes de Piedad y Cajas de Ahorro tendrá lugar este año, en Valencia, los días 25 al 27 del corriente.

Concurrirán funcionarios de toda España, en honor de los cuales preparan varios actos sus compañeros valencianos.

TRIBUNAL SUPREMO

Se niega la prisión atenuada al señor Largo Caballero

EL SUMARIO, CONCLUSO

MADRID. — Los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo han dictado hoy un auto, que ha sido notificado al defensor del señor Largo Caballero, letrado señor Jiménez Asúa, dando por concluso el sumario instruido contra el exministro de Trabajo y no accediendo por ahora a la prisión atenuada que el defensor solicita para su patrocinado. Basan la negación en no haber estudiado aún la figura delictiva sumariada, ya que las partes no han formulado sus conclusiones provisionales.

El sumario pasará mañana a la Fiscalía para que por el representante del ministerio público se formule el escrito de conclusiones.

disponían a efectuarle la trepanación.

Cepeda se encuentra en gravísimo estado, pues aunque la operación se ha realizado normalmente, no puede decirse que está fuera de peligro.

La causa de los accidentes de ayer, por ruedas de duraluminio, hizo que cundiese la alarma entre todos los equipos.

Hoy los equipos italiano y francés han corrido llevando llantas de madera.

Aunque los organizadores han pedido urgentemente una remesa de llantas de madera, hoy casi todos los corredores han efectuado la etapa con llantas normales. Cuando llegaron a Gap, numerosos corredores protestaban a gritos, enseñando a los organizadores las ruedas con los tubulares despegados.

Alvarez sufrió dos percances en la etapa de hoy, disputada bajo un sol de fuego, teniendo la suerte de sufrir accidente en la rueda trasera, logrando evitar una caída.

"LA VOZ DE ARAGON" TRATA LOS ASUNTOS CON LA MAXIMA IMPARCIALIDAD Y ECUANIMIDAD. PONE SIEMPRE SU ENTUSIASMO AL SERVICIO DE LOS INTERESES REGIONALES

SALON DORE

¡EXITO COLOSAL! de la chispeante comedia cómica, filmada en el interior de Africa,



Creación cumbre del inimitable gran actor GEORGE MILTON ¡USTED ACUMULARA RISA PARA TODA LA TEMPORADA!

TEATRO CIRCO

HOY, ¡FORMIDABLE EXITO! LA OBRA MAS DESTACADA DEL CINEMA ESPAÑOL

Doña Francisquita

Basada en la popular zarzuela del llorado maestro AMADEO VIVES

Insuperable creación de RAQUEL RODRIGO, FERNANDO CORTES, MATILDE VAZQUEZ y ANTONIO PALACIOS

Hablada y cantada en español

CINE VICTORIA

HOY, ¡EXITO INMENSO! de la obra cumbre de la producción nacional

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

La película maravilla de BENITO PEROJO

Por MARINCO BARRETO, ANTONITA COLOME, ANGELILLO y PEPE CALLE

Hablada y cantada en español



# MAS INFORMACION NACIONAL

## Interesantes manifestaciones del señor Alvarez Mendizábal

### Es cierto el peligro de desahucios en masa que amenaza a los arrendatarios rústicos

EL 70 POR 100 ESTA CONMINADO DE LANZAMIENTO

MADRID.—Un periodista ha mantenido el siguiente diálogo con don José María Alvarez Mendizábal, diputado radical y exsubsecretario de Agricultura.

—¿Es cierto que se verifican expulsiones, en masa, de arrendatarios?

—Es rigurosamente cierto. Tengo abundante prueba documental que demuestra la magnitud del estrago, o, por lo menos, del peligro. No es aventurado asegurar que más del 70 por 100 de los arrendatarios están conminados de lanzamiento.

—¿A qué es debida esta situación?

—En primer término, al temor de que llegue a dictarse la tantas veces anunciada ley de Acceso de los colonos a la propiedad de la tierra, en forma que perjudique el interés del propietario; en segundo, a la imposibilidad de continuar los arrendamientos con rentas elevadas y sin plazo mínimo de duración, como sucedía antes; en tercer lugar, por una reacción de revancha contra la permanencia forzosa de los arrendamientos, según las leyes de las Cortes Constituyentes y, en buena parte, por último para cambiar de arrendatarios, procurando gente dócil a la indicación política del propietario.

—¿Qué medios habría para evitar esto?

—Salir cuanto antes de esa inquietud sobre la promulgación de la ley de Acceso a la propiedad, dictándola o no dictándola, pero resolviéndose definitivamente sobre ello, como es compromiso del Gobierno, toda vez que figura en la declaración ministerial mantener en vigor el reglamento del señor Jiménez Fernández, que taponan en gran parte los despidos que pueden hacerse al amparo de la disposición transitoria primera de la ley de Arrendamientos, o derogar o modificar inmediatamente esta disposición en forma que no sean posibles los lanzamientos de arrendatarios en masa.

—¿Cree usted que de esta cuestión puede derivarse alguna consecuencia política?

—No debe tenerlas; por lo menos no me cabe en la cabeza que las tenga, porque supongo que ningún par-

tido político puede solidarizarse con ese propósito de lanzamientos en masa y, desde luego, puedo asegurarle que ni en los diputados vascos—iniciadores de la proposición—, ni en quienes la hemos firmado perteneciendo a grupos de la mayoría, hay el menor propósito de molestar la política del Gobierno ni del ministro de Agricultura, sino simplemente el deseo de robustecer su acción en problema de tanto interés nacional.

Lo que no podemos hacer es silenciar un peligro grave y no hay derecho a negar una realidad palpante. Tampoco puede ser desconocida. Los problemas políticos no se resuelven ocultándolos con la plena conciencia de la responsabilidad de cada cual y de cada partido.

Yo aun espero—termina diciéndonos el señor Alvarez Mendizábal—que el ministro de Agricultura se dé cuenta de la importancia del problema y del honrado propósito de quienes lo hemos planteado en el Parlamento y ofrezca una actitud que permita la retirada de la proposición o una votación unánime en cualquier sentido, pero si se mantiene en la posición de anoche tendremos muchos que sacrificar la disciplina gubernamental o el concepto que del problema tenemos. Ya veremos qué deberes son más poderosos en el momento definitivo.

## LA BOLSA

### Cambios en la sesión de ayer

MADRID. — Francos, 48'40.  
Libras, 36'30.  
Dólares, 7'33.  
Belgas, 123'50.  
Suizos, 239'62.  
Marcos, 2'95.  
Liras, 60,40.  
Escudos, 0'33.

**¿QUERERIS QUE VUESTROS NEGOCIOS PROSPEREN? ¿QUE VUESTRO ESTABLECIMIENTO SEA EL PREFERIDO DEL PUBLICO COMPRADOR? ANUNCIAD EN LAS COLUMNAS DE "LA VOZ DE ARAGON"**

## Noticias de Oviedo

### Han sido detenidas en Asturias destacadas personalidades

#### DETENCIONES IMPORTANTES

OVIEDO. — Aunque oficialmente no se ha dado la noticia —probablemente la medida va a tener una continuación— sabemos que entre las detenciones practicadas recientemente figuran algunas importantes, verificadas en Sama.

Entre los detenidos, según nuestras noticias, están dos médicos, un ingeniero que tiene un cargo en una Corporación oficial, un maestro, una señorita y otras personas. Se les acusa de reuniones clandestinas relacionadas con el pasado movimiento de octubre, y parece que la Policía tiene detalle acerca de una posible ramificación en relación con la campaña que ha seguido a los sucesos revolucionarios.

#### MULTAS DE GRAN CUANTIA

OVIEDO. — El gobernador no ha confirmado el rumor, pero sabemos que lo noticia es cierta, de que por dicha autoridad se han impuesto fuertes multas, según nuestros informes de cinco mil pesetas cada una, a los directivos de Falange Española en Oviedo.

Se ignoran las causas, pero parece se trata de supuestas actitudes en relación con el suceso desarrollado en el domicilio social de dicha entidad, que dió origen a un proceso, del cual, como se sabe, salieron absueltos todos los encartados.

#### PARA ASISTIR AL MITIN DE BILBAO

OVIEDO. — Por el Comité Provincial de Izquierda Republicana se hacen preparativos relacionados con la salida de autocares de distintos puntos de la provincia, especialmente de Gijón, conduciendo a muchos simpatizantes que han mostrado deseos de asistir al acto público del domingo en Bilbao, en el que intervendrá el señor Azaña.

De Gijón parece que se organiza el flete de un barco, en vista de las numerosas inscripciones que se reciben.

#### OBRERO ARROLLADO POR UN VAGON

OVIEDO. — En una mina de "Carbones Asturianos", en Ciaño, resultó muerto, al ser arrollado por un vagón, el obrero Gumersindo Rodríguez, de 58 años, que deja mujer y seis hijos.

#### PARA IR A BILBAO

OVIEDO. — Con objeto de asistir al acto que el domingo próximo se celebrará en el campo de Lasasarre, en Bilbao, y en el que tomarán parte el expresidente del Consejo de ministros don Manuel Azaña el Comité Provincial de Acción Republicana ha continuado las gestiones para fletar el barco "José Navia Ossorio", en el cual debían trasladarse a la capital vizcaína numerosos afiliados.

A última hora, y cuando ya se habían expedido la mayoría de los pases, hubo de suspenderse la salida de dicho barco por causa de dificultades surgidas.

En vista de ello se han contratado los servicios de treinta autocars, en los cuales marcharán dichos excursionistas.

## Las malas horas

### Tormentas, inundaciones, incendios de mieses y sucesos graves

#### HERIDO GRAVE EN RIÑA

MADRID. — En una taberna de la calle de San Bernardo se encontraban a última hora de esta madrugada varios amigos, entre ellos Angel Iglesias, de 32 años, albañil, que al parecer se encontraba embriagado.

Al salir a la calle se encontraron con Luis Pérez, de 40 años, pintor, pero que actualmente, por encontrarse sin trabajo, se dedica a distribuir periódicos a los kioscos.

Como cerca de aquel lugar había una camioneta y Angel vestía una blusa blanca, Luis le confundió con un chofer amigo y le pidió que le llevase a una piscina. Angel le contestó despectivamente, y con este motivo riñeron, dando Angel una bofetada a Luis y haciendo además de sacar una navaja para agredirle.

Entonces Luis, con una navaja, asestó una puñalada a su costra-cante.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida de carácter grave en la región torácica.

El agresor fué detenido por el sereno número 123, Manuel Menéndez, y puesto a disposición del Juzgado.

#### HERIDO POR UNA HELICE

MADRID. — Un mecánico de la Escuela que el Aero Club de España tiene establecida en el aeropuerto nacional de Madrid (Barajas), llamado Juan Fernández Cotera, al intentar poner en marcha un aparato fué alcanzado por la hélice del mismo, produciéndole la fractura del codo derecho.

Fuó asistido en la clínica del aeropuerto por el personal del mismo, y luego se le trasladó a su domicilio.

#### INCENDIO, EXPLOSION Y VARIOS HERIDOS

CADIZ. — En el muelle pesquero se incendiaron seis casetas destinadas al almacenamiento de utensilios de pesca y de bidones de carburo y oxígeno.

Las casetas eran propiedad de seis armadores, entre los cuales se halla el diputado a Cortes señor Carranza.

A la explosión de los bidones ardieron las casetas rápidamente, produciendo gran alarma.

Acudieron los bomberos para sofocar el incendio, y resultaron algu-

nos heridos, así como entre los transeúntes, por quemaduras importantes.

Las pérdidas pasan de 100.000 pesetas.

Se vigilan los alrededores para evitar que por el viento pueda caer alguna chispa en las chavolas próximas.

Se ignoran las causas del siniestro.

#### INCENDIOS DE MIESES

GERONA. — Continúan registrándose casos de incendios de mieses en los campos de algunos pueblos de la provincia.

Durante esta madrugada se han producido incendios en los alrededores de la ciudad de Bañolas.

La Guardia civil ha procedido a la detención del presidente de la Asociación agraria y de cinco miembros de la Junta directiva, además de otros cinco individuos presuntos inductores y autores de los incendios.

Los once detenidos han sido trasladados a esta capital, ingresando en la cárcel.

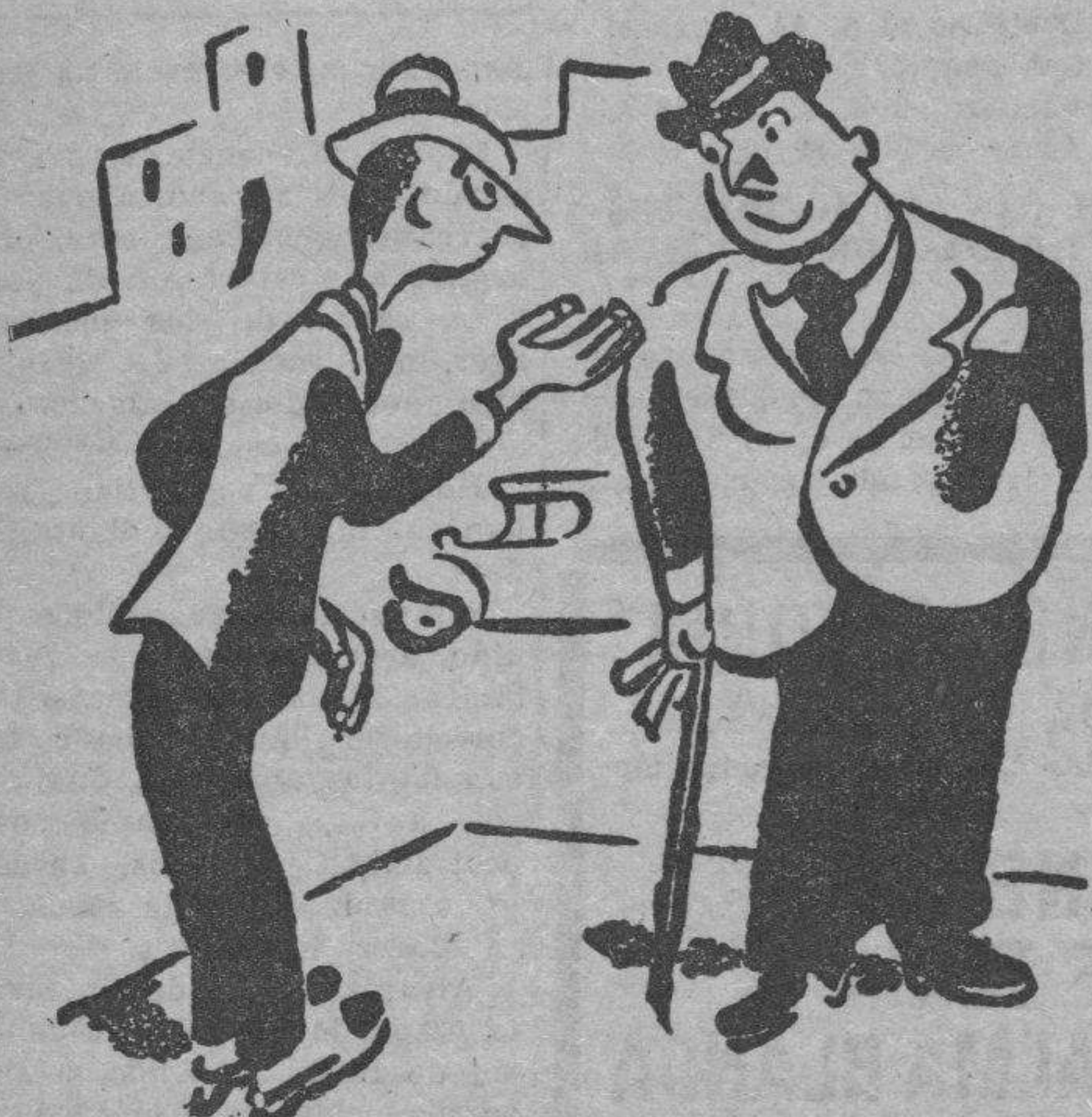
El comisario de Orden Público, a preguntas de los periodistas, ha manifestado que con el fin de salir al paso de ciertas noticias aparecidas en la Prensa de Madrid y Barcelona, relacionadas con las medidas adoptadas para atajar los incendios, era conveniente hacer presente para conocimiento de todos que, en efecto, se han llevado a cabo algunas detenciones de autores o inductores de tales fechorías, como medida gubernativa, detenciones que se mantendrán el tiempo que se considere necesario, pues está dispuesto obrar con la rapidez y energía que demandan las circunstancias.

#### MATA AL QUE ASESINO A SU PADRE

ALICANTE. — Esta noche se ha perpetrado un crimen cuya gestación venía haciéndose desde muchos años antes.

En la prolongación de la calle de la Esperanza riñeron Jaime Ramón Valero y Miguel Santa Cruz Ronda. Riñendo llegaron hasta la calle Huerta, donde Miguel cosió materialmente a puñaladas a Jaime, que cayó muerto en el acto.

También resultó herida de grave-



#### ACLARACIONES

—Te llamé ayer rinoceronte, perdóname.  
—Ya pensé que no sabías lo que hablabas.  
—Efectivamente, porque ahora me he enterado que el rinoceronte vale 50.000 libras.

(De "El Travaso".)



#### PLAN COMFORTABLE

—¿No puedes pagar un piso barato y te vas a meter con uno carísimo?  
—Como no puedo pagar ni uno ni otro, prefiero antes vivir con todo confort.

(De "Ric-Rac".)

Este número ha sido visado por la previa censura



# OTRAS NOTICIAS Y ULTIMA HORA

## Ultima hora

### Los agricultores españoles, reunidos en asamblea en Córdoba, han acordado pedir al Gobierno la derogación de la ley de Arrendamientos de fincas rústicas

Por considerarla perjudicial para la paz del campo. -- Importancia de las conclusiones aprobadas.--En Sevilla piden la modificación de la ley agraria.--5.000 muertos en China.--Ha muerto el coronel Dreyfus

#### CONCLUSIONES APROBADAS EN UNA ASAMBLEA DE AGRICULTORES

CORDOBA.—Se ha celebrado una asamblea extraordinaria por la Asociación de Agricultores, arrendatarios y similares de Córdoba.

Presidió el presidente de la Asociación general del mismo nombre, don Modesto García Almansa, y actuó de secretario el que lo es de la Nacional, don Joaquín López Lorenzo.

Asistieron representaciones de varias provincias y, otras muchas, casi todas las demás, se han adherido.

Después de un largo debate se aprobaron por unanimidad las siguientes conclusiones:

Primera. Que quede sin efecto la ley de arrendamientos de fincas rústicas, fecha 14 de abril último, y con ella todos los procedimientos judiciales que a su amparo vienen tramitándose, por resultar perjudiciales para la paz del campo, como lo demuestra el gravísimo problema que han planteado los propietarios al desahuciar a más de 150 colonos.

Segunda. Que hasta tanto que no se creen de nuevo los Jurados Mixtos de la propiedad rústica, considerados como los únicos autorizados para resolver en justicia los problemas del campo, todos los asuntos se tramiten por medio de los Juzgados municipales, cualquiera que sea su cuantía, y que las apelaciones sólo puedan hacerse ante la Sección Mixta Arbitral Agrícola.

Tercera. Que habiendo transcurrido con exceso el plazo que se fijó por la Empresa Nacional Agrícola a los revendedores de trigo, sin haber llevado a cabo dicho organismo la correspondiente liquidación, que por éste, o por el Estado, se les abone el importe de sus liquidaciones, así como se les adquiera el sobrante, por verse obligados los colonos a atender obligaciones que todavía tienen incumplidas desde la pasada cosecha.

Cuarta. Que se autorice la libre circulación y contratación del trigo, toda vez que la tasa no ha servido para otra cosa más que para vejar al pequeño agricultor y obligarle a vender ocultamente a precios inferiores a la misma. Igualmente que quede sin efecto la disposición que grava en una peseta la venta de cada 100 kilos de dicho cereal, toda vez que el organismo que se creara a ese efecto ha de ser innecesario en lo sucesivo.

Quinta. En aquellos casos en que se entable por los propietarios juicios de desahucio, fundados en la falta de pago de la renta por los colonos porque carezcan del efectivo metálico y en cambio acrediten poseer créditos en cuantía igual o superior a la cuota que se les exija, quede sin efecto dicho desahucio hasta que hayan realizado su venta.

Sexta. Que se den las órdenes oportunas para que en ningún caso pueda prevalecer el criterio equivocado que sostienen los propietarios ante los Juzgados que pretenden cobrar a sus colonos como renta correspondiente al año en curso las contratadas y no aquellas que fijaron los Jurados Mixtos.

Séptima. Que se hagan llegar las conclusiones a los ministros de Agricultura y Justicia para que las tomen en cuenta.

#### RECLUSION PERPETUA CONTRA DOS PROCESADOS

LERIDA.—Ha terminado la vista de la causa ante el Tribunal de Urgencia, contra doce procesados, acusados de asesinato de Ramón Bonat.

El fiscal, que pedía para cada

uno de los encartados treinta años de prisión, retiró la acusación contra nueve, manteniéndola contra dos, para los cuales solicitó reclusión perpetua.

#### PIDEN LA REVALORIZACION DE LA TIERRA

SEVILLA.—El presidente de la Federación Patronal Agrícola ha enviado telegramas al presidente del Consejo de ministros, al ministro de Agricultura y al de la Guerra, diciéndoles que es indispensable para la revalorización de la tierra y normalización de la propiedad agrícola, la modificación de la ley de Reforma Agraria, y les ruega encarecidamente que se discuta en la presente etapa parlamentaria el proyecto correspondiente.

#### HOY COBRAN LOS JORNALES

TERUEL.—En la Jefatura de Obras Públicas se recibió una orden telegráfica del Ministerio correspondiente para que se proceda al abono de los jornales que se adeudan a los obreros del ferrocarril Teruel-Alcañiz, que ascienden a 225.000 pesetas.

El pago comenzará mañana y lo efectuará el ingeniero del Ministerio señor Mascarrón y un representante de la Empresa.

El gobernador, que ha venido gestionando la solución de este grave conflicto, se muestra muy satisfecho.

Los obreros están jubilosos.

#### PROCESAMIENTO POR LA MUERTE DE UN ESPAÑOL

QUERETARO.—El gobernador, Saturnio Osornit, ha sido procesado por el asesinato del español Enrique Río.

El juez está estudiando ahora la petición que va a dirigir al Congreso, solicitando que se prive a Osornit de la inmunidad constitucional, así como también la del jefe de Policía de Querétaro, que es diputado local y magistrado.

Se han efectuado varias detenciones todo el país, en relación con este caso, ante la insistencia del presidente, Cárdenas, de que sean castigadas todas las autoridades y funcionarios públicos complicados en este caso.

#### CINCO MIL MUERTOS A CAUSA DE LAS INUNDACIONES

SANGHAI.—Las víctimas de la inundación en la provincia de Hupei se elevan a cinco mil.

Por otra parte el río Amarillo ha roto el gran dique, al Oeste de Chang Tung, y ha quedado inundada una gran parte de esta provincia y otra de la de Chan-Si.

Numerosos pueblos están cubiertos por las aguas. Se teme que el número de víctimas sea muy elevado.

#### UN CABALLERO DE CAPA Y ESPADA

LONDRES.—Un habitante de Highbury, llamado Dickson, había provocado en duelo al comandante italiano Fanelli, que, como se sabe, se había declarado ofendido por el discurso del diputado laborista inglés comandante Atlee, pronunciado en la Cámara de los Comunes, y en el que el diputado había censurado a Italia.

El comandante Atlee se había negado a batirse, alegando que se tra-

ta de una costumbre caída en desuso y prohibida por la ley.

El señor Dickson ha hecho saber que comparte la opinión del comandante Atlee sobre Italia y ha añadido que "está dispuesto a defender esta opinión contra el mosquetero, con cualquier arma que éste pueda escoger".

#### COSECHAS ARRASADAS

TORO.—Esta tarde, a última hora, descargó sobre esta ciudad y su término municipal una formidable tormenta, acompañada de pedrisco.

Las piedras caídas alcanzan tamaño de nueces.

El fenómeno ha producido gran desolación entre el vecindario, cuya mayoría lo componen labradores. Las pérdidas son enormes.

Han quedado arrasadas todas las cosechas de cereales y viñedos.

#### FALLECIO EL HERIDO POR UN TORO EN PAMPLONA

SAN SEBASTIAN.—En una clínica particular, donde se hallaba hospitalizado, falleció esta noche el joven ingeniero químico don Gonzalo Busturi, herido por un toro durante el encierro, en Pamplona.

El hecho ocurrió el miércoles pasado.

#### UNA GRAN TORMENTA PRODUJO INCALCULABLES DAÑOS

PALENCIA.—Se acaban de recibir noticias de que esta tarde, en el término municipal de Fuentes de Valdepero, ha descargado una horrorosa tormenta de viento huracanado con granizo, que ha derribado numerosas tapias y tejados y produciendo incalculables daños. Parece que casi todos los edificios del pueblo han sufrido grandes desperfectos. Uno de los edificios, al caer, alcanzó a Ecequier Pastor, que resultó gravemente herido; a su hijo Tomás, que murió instantáneamente, y al agostero Benito Pedrosa, que también resultó con graves heridas, sin que se conozca su filiación, y algunos leves.

En un principio, parte del vecindario, al observar las nubes de polvo que se levantaban, creyó que se trataba de un incendio. Cuando la tormenta arreció el pánico cundió entre el vecindario, que fué a refugiarse en las bodegas.

El gobernador civil ha salido en automóvil para Fuentes de Valdepero, con material y personal de la Cruz Roja.

En los pueblos limítrofes ha descargado también una horrorosa tormenta de granizo, habiéndose recogido piedras de doscientos gramos.

#### VUELTA AL TRABAJO

LONDRES.—Anoche han reanudado el trabajo los 500 conductores y cobradores pertenecientes a cuatro líneas de autobuses londineses, que se habían declarado en huelga por la mañana.

#### POMBO PROSIGUE SU VIAJE

PARAMARIBO.—El aviador español Juan Ignacio Pombo salió a las 8'15, hora local, rumbo a la Isla de Trinidad.

#### VIERON PASAR AL AVIADOR ESPAÑOL

GEORGETOW (GUYANA INGLESA).—Se ha visto volar sobre esta ciudad, a las diez de la mañana, la avioneta pilotada por el aviador Juan

Ignacio Pombo, que iba con dirección al Oeste.

#### POMBO HA LLEGADO A PUERTO ESPAÑA

PUERTO ESPAÑA (ISLA TRINIDAD).—El aviador Juan Ignacio Pombo ha llegado, procedente de Paramaribo, a la una y quince, hora del Este.

#### A POMBO LE ESPERA SU NOVIA

PUERTO ESPAÑA.—El vuelo del aviador español Juan Ignacio Pombo a Trinidad ha transcurrido sin incidentes.

El aviador español reanudará el vuelo mañana.

Fué recibido por el cónsul España a su llegada a esta localidad y ha sido alojado en el hotel del Parque de la Reina.

Se mostró muy satisfecho cuando supo la noticia de que la señorita María Elena Rivera esperaría en Méjico su llegada.

#### VEINTE MINEROS SEPULTADOS

PIEDRAS NEGRAS (MEJICO).—Veinte mineros han quedado enterrados a consecuencia de una explosión, seguida de un incendio, ocurrida en una mina de carbón de Palau, en el Estado de Ceahuila.

Se teme que hayan perecido.

#### HA MUERTO DREYFUS

PARIS.—Ha muerto en París, a los setenta y seis años de edad, el coronel Alifredo Dreyfus, una de las figuras más salientes del mundo.

En 1894, Dreyfus fué confinado a la Isla del Diablo, acusado de haber vendido secretos militares a Alemania. En 1906 quedó anulada el veredicto y Dreyfus quedó reintegrado al Ejército.

#### EN EPILA

### Recibió un azadonazo que le dejó al descubierto la masa encefálica

Ayer llegó a nuestra ciudad, procedente de Epila, donde tiene su habitual domicilio, Román Aldea López, de 44 años, casado, jornalero, natural de Almonacid de la Sierra.

Ingresó en el Hospital provincial, en la sala de San Cosme.

Su estado era gravísimo; presentaba una extensa herida contusa en la región fronto-parietal, con fractura de huesos y pérdida de sustancia cerebral, que quedó, en parte, al descubierto.

Tan tremenda herida, según referencia oficial, le fué causada en rifa por un convecino, que le dió en la parte lesionada con la hoja de un azadón.

En las primeras horas de la madrugada en que solicitamos detalles del estado de este herido, nos participan que se ha acentuado más aún la gravedad, hasta el punto de temerse un funesto desenlace.

Esperamos hoy más detalles de este suceso.

#### FALLECE EL HERIDO

A las cuatro y veinte de la madrugada falleció el desventurado vecino de Epila Román Aldea López, a consecuencia de la gravísima lesión que le produjeron con el azadón.

#### SUCESOS EN POCAS LINEAS

##### RINA TUMULTUARIA

Ayer tarde, en la calle del Horno, del Arrabal, por resentimientos nada nuevos, rieron varias personas pertenecientes a dos familias.

Resultaron lesionadas de pronóstico reservado Jacoba Cajigós Morón, de 44 años, y levas Pascuala Lausín Cajigós, de 24, y Segunda Artal Clemente, de 50.

Fueron curadas en la Casa de Socorro.

dad una tía de Jaime, llamada Concepción Valero Román.

El muerto era almacenista y hacía vida marital con una mujer, de la que tiene tres hijos. Jaime mató hace 1 años al padre de su agresor.

Hace pocos días Miguel había prometido vengarse. Se encontraron agresor y agredido. Miguel dijo a Jaime que estaba dispuesto a matarlo si se lo encontraba en su camino. Jaime se defendió a palos y desde aquel día las relaciones entre ambos habían sido verdaderamente tirantes.

Esta tarde Jaime salió de su casa, yendo a visitar a su tía Concepción, a la que comunicó sus temores de ser agredido. Poco después abandonaba la casa y en la calle se encontró con Miguel, originándose la riña que terminó con tan triste resultado.

La tía Concepción, al ver a su sobrino reñir, se metió entre los dos contendientes, resultando con heridas gravísimas.

El agresor fué detenido.

#### TORMENTA E INUNDACION

TAFALLA.—Ha descargado sobre esta población una formidable tormenta de agua y pedrisco, quedando rrasadas las cosechas. Como consecuencia de lo se produjo una inundación que interceptó la vía del ferrocarril entre Pueyo y Tafalla.

La carretera de Madrid está también interceptada.

#### EN FUENTES DE EBRO

### Al caerse de un carro sufre un grave accidente

En Fuentes de Ebro ocurrió ayer un sensible accidente del que fué víctima un joven jornalero.

De las referencias oficiales se desprende que Francisco Lapuente Larroyad, de 28 años, casado, iba conduciendo un carro desde la plataforma, en la que estaba encaramado, cuando intentó bajar al suelo, con tan mala fortuna que cayó, sufriendo lesiones que obligaron a trasladarlo al Hospital Provincial, donde quedó instalado en la sala de San Cosme.

Fué asistido de una gran contusión en el abdomen, erosiones en diferentes partes del cuerpo y probable contusión renal.

Estas lesiones recibieron el calificativo, pronóstico, de graves.

El desgraciado suceso, que fué casual, ha sido sentidísimo en Fuentes, donde Francisco es muy apreciado.

#### OTRA DENUNCIA

### No es sargento ni cocinero

Dimos cuenta de que había denunciado don Antonio Abadías a un sujeto llamado Jacinto Bello, que le estafó, según el denunciante, treinta pesetas y para ello utilizó el uniforme de sargento de Caballería. Bello no era sargento, ni tampoco cocinero, como se dijo.

El cocinero y persona honorable es el denunciante, que merece la confianza de sus superiores en todo cuanto concierne a su profesión en el regimiento de Caballería y en lo privado.

Y resulta, al mismo tiempo que hacemos presente lo antedicho, que dicho Bello fué denunciado ayer por Alejandro Reparaz Turmo, de 20 años, con domicilio en la calle de la Estrella, por supuesta estafa de un reloj valorado en sesenta pesetas.

Bello utilizó también para este asunto el uniforme de sargento de Caballería, para cuyo uso carece de autorización.



# De la vida local y en la Región

## LA VIDA EN TERUEL

### FORMIDABLE TORMENTA

En las primeras horas de la tarde del pasado miércoles descargó sobre la población una gran tormenta acompañada de abundante piedra de extraordinario tamaño, causando daños enormes en las cosechas, que se hallaban en inmejorable estado y próximas a la recolección.

El arbolado también ha sufrido grandes desperfectos.

La piedra caída produjo grandes daños en algunos edificios, rompiendo numerosos cristales, persianas y tejas.

Debido a la gran cantidad de agua y piedra caída el río Turia experimentó considerable crecida.

### AL JUZGADO

El vecino de Monreal Abundio Moreno García ha sido denunciado y puesto a disposición del Juzgado por haber maltratado de palabra y obra a su convecina Carmen Martínez.

Esta, en unión de una hija suya, produjo algunas lesiones leves a su contrincante, por lo que también han quedado a disposición del Juzgado.

### SACARON EL GANADO A LA CALLE

En el pueblo de Odón, y en una paridera del vecino Tomás García abrieron un boquete en la pared, sacando por él 137 reses lanaras propiedad del vecino de Guadalajara Manuel Maldonado, quien accidentalmente se encontraba en dicho pueblo, a donde va todos los veranos para abastecerlo de carne.

En el candado de la puerta de dicha paridera había un papel escrito en el que aconsejaban al referido Manuel que se marchase a su pueblo.

Las mencionadas reses fueron encontradas más tarde en Dueñas (Guadalajara).

Se ignora quién pueda ser el autor o autores de este hecho.

### CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El Tribunal de Urgencia de esta Audiencia ha condenado a José García Pina, como autor de un delito de asociación ilícita, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 500 pesetas.

También han sido condenados a igual pena, por idéntico delito, Antonio Salvo y tres más.

### CONFLICTO QUE SE AGRAVA

En Alcañiz los obreros del ferrocarril en construcción intentaron manifestarse y venir a Teruel para protestar de la suspensión de los trabajos y por no haber cobrado todavía los jornales que les adeudan.

Un ingeniero y un ayudante fueron detenidos.

Enterado de ello el gobernador civil se puso al habla esta tarde con el ministro de la Gobernación, quien manifestó estaba tratando este asunto con el fin de ver el medio de resolverlo.

Es tan precaria la situación económica por que atraviesan los obreros que los patronos se han negado ya a darles hospedaje.

Ante esta situación tan grave el gobernador ha ordenado a los alcaldes de los pueblos donde en la actualidad trabajan los obreros que, por los medios que sea posible, faciliten alimentos a éstos hasta que el Gobierno remita los dineros para pagarles.

### ARROLLADO Y MUERTO POR SU CARRO

En las proximidades de la capital, kilómetro 4 de la carretera de Teruel-Alcañiz, ha ocurrido un lamentable suceso que ha costado la vida a un hombre.

Cuando Vicente Cebrián Blasco se dirigía al vecino pueblo de Tortajada, y, sin duda, debido a un fuerte trueno, se le espantó la caballería del carro que conducía, siendo arrollado por éste y resultando muerto.

El cadáver del infortunado Vicente fué llevado al depósito del cementerio, donde le fué practicada la autopsia.

### CICLISTA HERIDO

El vecino de esta capital Francisco Maños Codina se cayó de la bicicleta en que iba montado, sufriendo heridas en diferentes partes del cuerpo, de carácter grave.

### EN EL GOBIERNO CIVIL

Terminado el permiso que le fué concedido por la superioridad ha regresado de Castellón el gobernador civil de esta provincia, don Manuel Peláez Edo.

Inmediatamente de su llegada se hizo cargo del mando de la provincia.

### EN EL AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

### POR LA SALUD DE LOS NIÑOS

## Patronato de colonias escolares

### PRIMERA COLONIA DEL RINCON DE GOYA

Esta colonia estará integrada por los siguientes niños y niñas:

Niños: Antonio Ruiz Asensio, José Bernad, Julio Ramos Iranzo, Luis Santopillán, Pío Abadía, Manuel Ferrer, Santiago Vergara, Fernando Cañarul, Aurelio Ortín, Jesús Miguel, Julio Soría García, Tomás Toro, Gregorio Miranda, Fabián Galindo, Jesús Lamana, José Martín, César Andréu Román, Manuel Martínez Lorén, Carlos Aznar Monteagudo, Juan José Lapeña Jiménez, Manuel Uriol, Jesús Ibáñez Sánchez, Fernando Fernando Gracia, Rafael Ainsa Moure, Federico Carnicer Astoy, Daniel Borobia, José Pérez Herrero, Francisco Peirona, Manuel Peirona, Antonio Esteban, Alberto García Miguel, Angel García Miguel, Angel Gracia, Gregorio Magallón, Antonio Sánchez, Jesús Pellicer, Miguel Alled García, Manuel Alled García, Fernando Auré, Antonio Ribas Diaz y Basilio Sánchez Quintana.

Niñas: Angelines Borao Villa, Pilar Herrero Cortés, Pilar Llamas Estrella, María Mingarro, Margarita Gascón, Isabel Gracia, Gerarda Clavero, Presentación Pueyo, Consuelo Alcaine Blesa, Soledad Alcaine Blesa, Pilar Hernández, Pilar Gargallo, Magdalena Ibáñez, Pilar Rubio, Francisca Alcolea, Magdalena Serna Serna, Pilar Navarro, Felisa Castillo, Luisa Germán Martínez, Dolores Mur, María Guerrero, Consuelo Rodríguez, Juana Aznar, Pilar Sánchez Jimeno, Josefina Aguado Ruiz, Nieves Pérez López, Alicia Ferrer, Delia Estella, Carmen Martín Rotellar, Concepción Gracia Gracia, Carmen Guillén, Antonia Moreno, Isabel Marco, Dolores Piñol, Angeles Marco, Pilar Vidaurreta, Teresa Martínez, Juana Sebastián, Pilar Monclús, Pilar Alarés y Milagros Ramos Iranzo.

Los niños y niñas que forman esta colonia se presentarán el lunes, día 15, a las ocho de la mañana, en la plaza de la Constitución (parada de los autobuses de Torrero), desde cuyo lugar, y acompañados de los maestros, se trasladarán a Torrero (Rincón de Goya).

Deberán ir provistos de un cubierto, una servilleta y un vaso de aluminio cada uno.

### PRIMERA COLONIA ESCOLAR DE "HELIOS"

Esta colonia estará integrada por los niños siguientes:

Angel Rodés Rubio, Joaquín Calahorra, Manuel Sanz Losilla, Serafín Sanz Losilla, Ismael Almenara, Antonio Barrera, Joaquín Sierra, José Arechabaleta, Manuel Muñoz, Manuel Alcalá, Fernando Gálvez, José R. Moya, Jesús Lamana, Pedro Burillo, Luis Sorochaga, Miguel Torres, José Millán, Angel Escario, José Andosilla, Ramón Millán, Martín Alcaí, Antonio Bueno, Antonio Manrique, José Luis Benteñilla, Arturo Félez, Félix Pérez, Joaquín Barriendos, Angel García, Manuel Martínez, Mariano Alda, Joaquín Calero, Félix Juste, Joaquín Verdún, César Andréu, Rogelio Redondo, Saturnino Resa, Pedro Martínez, Angel Alcaine, Manuel Grao, Luis Grao, Julián de la Iglesia, Miguel Ruiz, Enrique Pérez, Francisco Martínez, Gerardo Jordán, Marcelino Plou, Victoriano Allué, José Pajares, Julio Duarte, Francisco Serrano, Florencio Marqués, Ramón Zardoya, Miguel Laborda, Benito López, José Laborda, Santos Sanz, Santiago Benedé, Enrique Lartiga, José Valero, Francisco Genzor, Manuel Valero, Pedro Sanz, Mariano Aguado, Antonio González, Pedro Gil Marco, Jesús Jimeno, Miguel Vallespín, Mariano Paracuellos, Manuel Moreno, Ismael Vilellas, Jesús Rubio, Antonio Debuén, Jesús Rubio Allué, Pablo Lambán, Mariano Izquierdo, Vicente Chueca, Angel Montañés, Mariano Serrano, Jesús Lafuente, José Luis Saufa, José Nuvala, César Martínez, Faustino Cabeza, Francisco Riber Luesma, Pascual Royo y Angel Achón.

Los niños que componen esta colonia se presentarán el lunes, día 15, a las ocho de la mañana, en el

pretil del río Ebro (frente al embarcadero de las canoas), desde cuyo lugar, y acompañados de los maestros, se trasladarán al Centro Naturista "Helios".

Deberán ir provistos de un cubierto, una servilleta y un vaso de aluminio.

### PRIMERA COLONIA DEL JARDIN BOTANICO

Esta colonia estará integrada por los siguientes niños y niñas:

Niños: Manuel Solana, Tomás Lahuerta Higuera, José Lahuerta Higuera, Armando Moreno Cinca, Andrés Pasamón Garcés, José Martín Dieste, Manuel Martín, Fernando Aznar Monteagudo, Luis Aznar Monteagudo, Fernando Buendía, Manuel Rodríguez, Enrique Montezano, Miguel Gracia Pina, Martín García Esteruelas, Ernesto Tobajas, Valentín García, José Chéiz Fernández, Antonio Chéiz Fernández, José Chirón Labrador, Juan Ventura Ferrero, Fernando Yus, Alberto Mallén Gracia, Francisco Hernández Comet, Miguel Carnicer Astoy, Patricio García Ramos, Angel Lizárraga, Adolfo Sorrosal, Dionisio Aguilar, Eladio Canales, Angel Sanz, Fernando Roca, Alejandro Fernando Roca, Alejandro Coque, Joaquín Bordellas, Vicente Sebastián, Miguel Grangell, Eugenio Palacín, Miguel Aznar, Mariano Simón, Juan José Sánchez, José García Sánchez, José Navarro, Jesús Sánchez, Antonio Adet Ribera, Antonio Costa y Julián Ruiz Marín.

Niñas: María Gustián, Angeles Alonso, Emilia García Madejón, Angeles Borao, Aurora Gallardo, Pilar Deisti, Teresa Beltrán, Carmen Muniente, Hortensia Alonso, Eugenia Sánchez, Leonor Celma, María Luisa Carrasco, María Rosa Castel, Teresa Cortés, Teresa Casao, Carmen Tejedor, Esperanza Vergara, Pilar Pina, Natividad Paricio, Isabel Navarro, Pilar Gracia Cortés, Pilar Asso, Angela Pardillos, María Luisa Clavero, Irene Pemán, Pilar Marqueta, María González, Paula Ribera, Dolores Bru, Pilar Martínez, Encarnación Esparza, Anita Carrascón, Angeles Carrascón, Josefa Ceballe Sora, Pilar Renancio, Carmen Herrera, Dolores Meseguer, Angeles Martín, Pascuala Aranda, Isabel Varea, Pilar Buj Jimeno, Milagros Cebrián, Inés Gandaraz, Marina Almudí, Emilia Labuena, Carmen Vidal, Tomasa Marco, Elena Tizuel, María García Matute, Pilar Coca, Lucía Moreno, Joaquina Losmozos Lahoz y María Jesús Jimeno Dueñas.

Los niños y niñas que forman esta colonia se presentarán el lunes, día 15, a las siete y media de la mañana, en la plaza de la Constitución (parada de los autobuses de Torrero), desde cuyo lugar, y acompañados de los maestros, se trasladarán al paseo de Ruiseñores (Residencia de Estudiantes).

Deberán ir provistos de un cubierto, una servilleta y un vaso de aluminio.

## NOTAS DEMOGRÁFICAS

### NACIMIENTOS

Manuel Duerto Abadía, Rosa Pérez Zuloaga, Gregorio Bello Clavero, Ezequiel Guerrero Romance, Gloria Monleón Sanz, Luciano Triarte Espinosa, Marcelino Faure Aliaga, Mario Rubio Bellido, José Antorán Andosilla, Antonio Ibáñez Bona, Milagros Orta Clavero, Concepción Fernández Valero, María del Carmen Díez Pinilla, Miguel Angel Bul Ruiz.

### DEFUNCIONES

José García, 78 años, Organo, 2; Mercedes Loréns, 10 meses, Avenida de Madrid, 98; Teresa Santos, 18 años, Zurita, 15; José Luis González, 5 años, Dr. Casas, 3; Antonio Medrano, 34 años, Casa de Socorro; Valero Moreno, 24 años, Hospital civil; María Antonia Cestán, 60 años, Camino San José, 22; Celia Tiberio, 7 meses, Cabañera, 32; Clementa Sebastián, 81 años, Democracia, 110.

**TAXIS MODERNO 260**

## LOS TEATROS Y CINES

### TEATRO PARISI/ NA

DEBUT DE COMPAÑIA Y FUNCION BENEFICA

Esta noche, a las once, con la graciosa comedia de Quintero y Guillén "Sol y Sombra", se presenta en Parisiana la Compañía aragonesa Guzmán-Salvador, en función a beneficio de las colonias escolares, patrocinada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

### GACETILLAS

"LA REINA CRISTINA" REAPARECE ANTE EL PUBLICO DE ZARAGOZA

Cinema Goya.—Conocida es la labor "sui generis" que realiza Greta Garbo en esta formidable producción, la de mayor éxito de la temporada, y conocidos son también la simpatía y los atractivos que presenta su galán, el conocido John Gilbert, con quien Greta Garbo forma la pareja ideal.

Pasado mañana, lunes, se reprisará el triunfo definitivo de José Crespo y Mimí Aguglia, "Tres amores", un drama humano, sentido, vigoroso, lleno de realismo y de simpatía.

PROSIGUEN LOS EXITOS DE ESTOS EXTRAORDINARIOS PROGRAMAS COMICOS QUE NO TIENEN MAS QUE UNA HORA DE DURACION

Cinema Actualidades.—Estos días se proyecta como base de programa una gran película cómica, de la que son protagonistas los conocidos Stan Laurel y Oliver Hardy, que lleva como título "Salvad a las mujeres". Cinta en la que desde el principio hasta el fin no hay posibilidad de abandonar la carcajada; película en la que se divierte el público de una manera sana y real.

### CARTELETA

Teatro Parisiana.—El salón modernísimo y confortable. Compañía de comedia, de formación local, Guzmán-Salvador.

Hoy, a las once de la noche, "Sol y Sombra".

Cinema Goya y su terraza.—El más confortable salón de espectáculos.

Hoy, "La reina Cristina de Suecia", por Greta Garbo y John Gilbert. Sesión continua, desde las cinco, en el salón. A las 10'45, en la gran terraza.

Sala de Fiestas. Frontón.—Bailes tarde y noche por señoritas taxis.

Cinema Alhambra.—El salón predilecto del público distinguido.

Hoy, "Satanás", por Boris Karloff y Bela Lugosi, y "La vida en broma", por Chester Morris y Marion Nixon. Sesión continua.

Cinema Actualidades.—El cine de los documentales.

Sesión continua desde las doce del mediodía hasta la una de la madrugada. Butaca, una peseta.

Hoy, Eclair Journal. El pintoresco Jaipu. El valiente cazador y reposición de "Salvad a las mujeres", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

Frontón Cinema.—Cinco Marzo, 3.

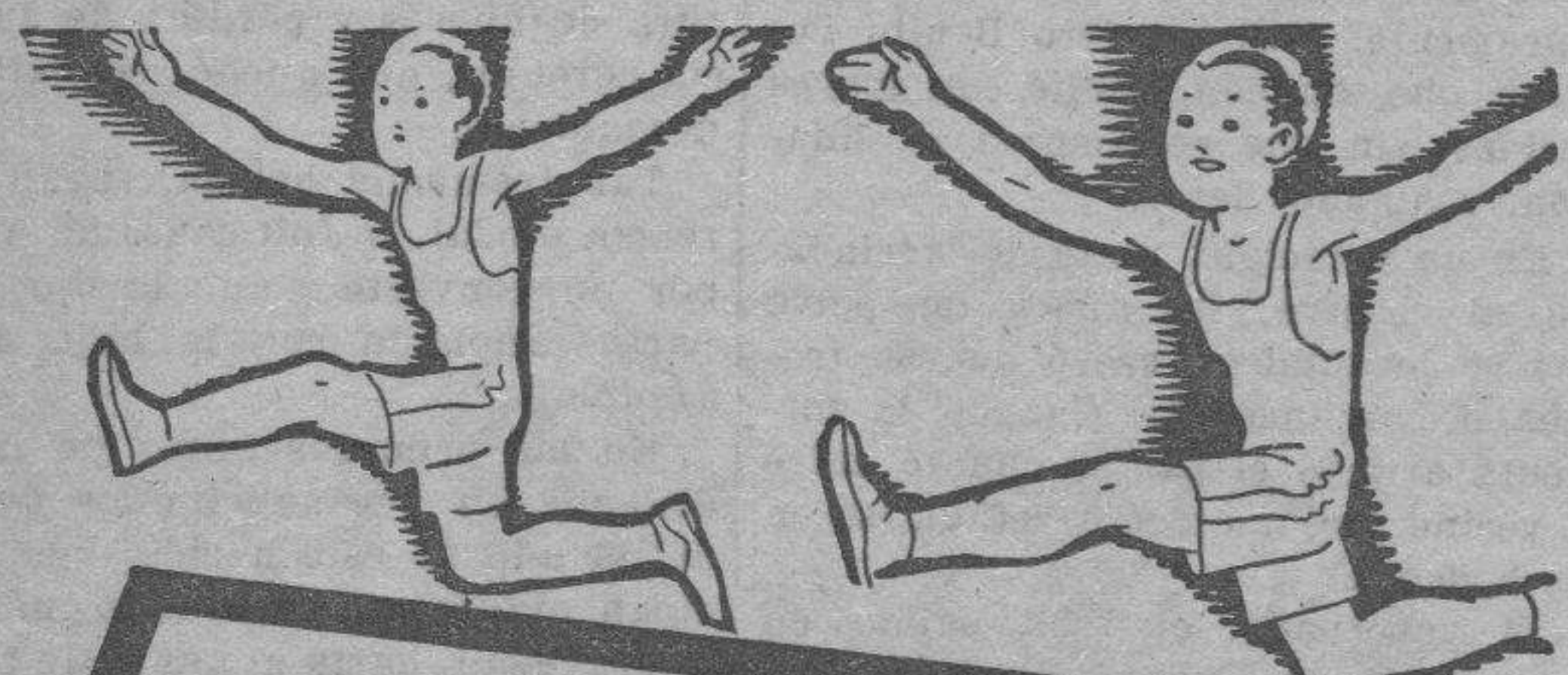
Hoy, "Un mal paso", por Kent Maynard, y "Queremos cerveza", por Buster Keaton y Jimmy Durante. Sesión continua.

Aristocrático Salón Doré.—Hoy, "Boubole I, rey negro", por George Milton.

Teatro Circo.—Temporada cinematográfica.

Hoy, "Doña Francisquita", por Riquel Rodrigo, Fernando Cortés, Matilde Vázquez y Antonio Palacios. Hablada y cantada en español.

Cine Victoria.—Salón de moda. Hoy, "El negro que tena el alma blanca", por Marino Barreto, Antonieta Colomé, Angelillo y Pepe Calle. Hablada y cantada en español.



**El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**

restaura en pocas semanas a los niños débiles o retrasados en el crecimiento. Su actividad es asombrosa en los casos de **INAPETENCIA, ANEMIA, CLOROSIS, ESCROFULA, RAQUITISMO.**

Está aprobado por la Academia de Medicina y muy recomendado por sus efectos tónicos y reconstituyentes. Es inalterable en todos los climas, por lo que puede tomarse en cualquier época del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
En grageas. No irrita. Nunca molesta. Pídale en farmacias.



# Colaboraciones. - Comentarios diversos

De paso

## Gobierno de periodistas o exequias a un engendro de ley de Prensa

Lo ha dicho hace poco, en esta ciudad, un hombre que, aparte su sapiencia, merece el crédito que le da una carga de años. No seremos nosotros los que dudemos de su categórica afirmación. ¿Periodistas en el Gobierno? Cuando él lo ha dicho él lo sabrá, que del Gobierno es. Por nuestra parte, sin que esto quiera decir que no los haya, hubiéramos dicho, mejor, experiodistas; más claro: periodistas que fueron o que se fueron. Jubilados, para entendernos mejor todavía.

Periodista, en la actualidad, no puede serlo un viejo o avejentado "fondista" de los tiempos sagastinos; ni un cronista del corte (sin corte) de un Morote de plomo; ni el articulista-humorista que en tiempos de "El País" ya notamos pasado de moda, pues igual habla que escribe, y el modelo en que se amparó podía ser interesante en las horas líricas de un Congreso donde Manterola llevó sus sermones, no ahora.

Pero esto es nada o casi nada. Lo que es y vale es muy otra cosa. Vale —y de ahí un poco de nuestro agradecimiento— el que esos periodistas tuvieron un minuto de pudor profesional y, posiblemente recordando otros instantes en los que la mala fe les mordiera y el odio les aprisionara, decidieron (creemos saber que por mayoría) dar por muerta o casi muerta aquella famosa ley de Prensa—por otro nombre Estatuto—que tanto gustara al diario amparador y defensor de la Ceda.

Hemos escrito en el párrafo anterior un "casí" que vamos a explicar, si no con documentos, con referencias que quizá, cuando esto concluya, pueden ser documentos. Nos referimos a la guerra feroz—contra la Prensa no de su bando—habida en los campos oficiales de los Consejos de ministros. Dicen que aquello era tan brioso, por parte de los enemigos de la libertad y de algún ministro de tosquedad manifiesta y de odio probado a los que nunca hallan resquicio para dedicarle un elogio, que los experiodistas veíanse acorralados de modo tal que hasta uno, Eloy Vaquero, tuvo que pechar con el engendro que, para su desdoro, lleva su firma y que, como se sabe, tuvo que reconocer como hijo de su propia sangre, no ignorando que en la confección hubo posibilidades de adulterio...

Poco vale el sacrificio de un hombre disciplinado que, por otra parte, pasó al martirologio de su Partido. Lo que vale es que al morir este buen hombre político de cierta talla muere el proyecto. La tierra les sea leve y el sudario holgado.

Dicen también que el ir el lamentable engendro a "extramuros"—para emplear la misma frase del orador periodista a que nos hemos referido al comenzar—se debió, más que a nada, al pavor que en las derechas suscriptoras del diario defensor de la Ceda prendieron los más avisados de ese Partido, observando que el contrafilelo del articulado que querían votar había de serles de perjuicio tan grande (a la hora que ha de ser lo que el señor Jiménez Fernández profetizó) que la degollación de los inocentes hubiera sido una modesta parodia de la bien conquistada matanza de diarios.

El miedo guarda la viña. Este miedo ha evitado —para bien de muchos— uno de los espectáculos más tristes que pudiera dar un Pueblo que quiere ser y hasta se quiere crear liberal.

Alguno—¡mucho ojo!—, a sabiendas de que no vive la realidad presente, sigue manejando el espantajo escrito y, como el enano de la venta, no cesa de decir: "¡que bajo!" Pero no baja; es decir, no baja a los campos de la pelea; si acaso bajará a más bajos fondos.

Lamentable resulta, y aun cuando queramos olvidar lo imposible, que haya sido un ciudadano auténticamente republicano y progresivo, maestro de escuela, estudioso y hombre que hubo de conocer la persecución caina de las derechas, pues

hasta quisieron complicarle en la fábula policíaca donde ya se veían las llamas de una feria, quien diese por el gusto a sus naturales enemigos.

Pero el tiempo que se vive no cesa de ofrecernos novedades sin fin de esta clase, tal que la de Insúa, autor de las "novelaciones" más perniciosas—más aún que las de Felipe Trigo— que ahora se nos presenta todo pudibundeces y manda medir las faldetas de los trajes de baño y, olvidándose de su "Mujer fácil", hace a las muchachas de ahora—posiblemente educadas en su literatura—la vida difícil.

Este, no lo olvidemos, también es de los que el título de periodista lo echan por delante, sin duda para que los pobres y bondadosos periodistas digan de él lo que a él pueda convenir y nunca aquello que, halagando el bajo instinto de la gente, le dió dinero y alguna popularidad.

De Jalón no hablemos. Jalón no era ministro cuando Eloy hizo cuestión de honra la defensa de lo que políticamente le ha resultado todo, absolutamente todo lo contrario.

No nos alegra su derrota, pero sí que su intencionalidad haya muerto de modo nada gallardo.

Y... no ahondemos más.

¡Paz a los muertos!

FERNANDO MORA

## Información municipal

### PASES GRATUITOS EN LOS TRANVIAS A LOS NIÑOS DE LAS COLONIAS

Dijo el alcalde a los periodistas que se había dirigido por carta a la Empresa de los Tranvías solicitando pases gratuitos para los niños de las colonias escolares de la Residencia de Estudiantes. El señor López de Gera espera que, como en años anteriores, conceda este beneficio la Empresa, ya que se trata de una comodidad para los niños, que de otra forma había de gravar las consignaciones y disminuir el número de acogidos.

El mismo ruego ha dirigido al encargado de las gasolineras del Ebro para las que se han de establecer en el Centro Naturista Helios.

### LA ADMISION DE NIÑOS EN LOS GRUPOS ESCOLARES

Para la admisión de niños en los grupos escolares de nueva creación (Delicias, Venecia y San José) pueden presentar solicitudes desde el martes próximo en la Secretaría del Consejo local de Primera Enseñanza.

### VISITA

Estuvo en la Alcaldía don Genaro Poza, acompañado del funcionario de la Confederación señor Pastor, al objeto de cumplimentar al señor López de Gera y ofrecerse en el cargo de delegado del Gobierno en la Confederación con que recientemente ha sido designado. Al propio tiempo cambiaron impresiones respecto a los actos que se celebrarán el domingo con motivo de la asamblea inaugural.

### INVITACION A LA ASAMBLEA REMOLACHERA

El secretario de la Unión Aragonesa de Remolacheros estuvo en la Alcaldía para invitar al señor López de Gera a la asamblea que tendrá lugar en el día de hoy.

El alcalde prometió a su visitante su asistencia al acto.

BODAS Y BANQUETES

RESTAURANT

LA MARAVILLA

TELÉFONO 51-52  
SERVICIO PERMANENTE

## NOTAS DE SOCIEDAD

### VIAJES

Para pasar una temporada al lado de sus tíos los señores de Vergara han llegado, procedentes de Madrid, las encantadoras señoritas Mercedes y Pilarín Pérez Lanao.

—Han marchado a Guadalajara y Soria, donde pasarán la temporada de verano, las bellas y gentiles señoritas Rosita Echevarría y Pilarín Muñoz.

Ha salido para Pamplona la distinguida señorita Juanita Guance González.

—Ha salido para el Santuario de la Virgen de Magallón (Lecifina) don Joaquín Martín y señora.

—Ha salido para San Martín de Moncayo don Ramón Lacasa.

—Marchó a Daroca don Antonio Pascual.

—Ha salido para Biescas la señora de Vicente de Vera (don Enrique) con su hijita María Eugenia.

—Marchó a Bargas (Toledo) don Manuel González Alegre.

—Se ha trasladado a sus posesiones de Morés la distinguida señora doña Carmen Moor, viuda de Sancho, acompañada de sus hijos.

—Salen hoy para Zarauz la distinguida señora viuda de Espluga y su bella y gentil hija María Josefa Espluga.

### NUEVO ABOGADO

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prometió ayer, a las diez, el cargo de abogado don Angel Gurrea.

Este cursó sus estudios en la Universidad de Zaragoza, siendo uno de los estudiantes más inteligentes y de mayor capacidad que han pasado por sus aulas. Además del ejercicio de su carrera seguirá preparando su oposición a la Judicatura.

Auguramos a don Angel Gurrea un brillante porvenir y unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo por la promesa que ayer hizo como abogado.

### NECROLOGICAS

Falleció ayer, día 12, el excelentísimo señor don Darío Alonso Mazo, fiscal de la Audiencia territorial de Zaragoza.

En otra sección de este número el redactor de Tribunales hace la necrología del finado, a cuyos familiares, su viuda, la excelentísima señora doña Petra Fernández; madre política, doña Francisca Sánchez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, expresamos nuestro muy sentido pésame.

Una grandiosa manifestación de duelo constituirá la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, sábado, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de la República, núm. 11, al cementerio de Torrero.

¡Descanse en paz el caballero señor don Darío Alonso Mazo!

### NATALICIO

La bella y distinguida señora doña Isabel de Fortón, esposa de nuestro buen amigo el propietario don Luis Urbiola, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño.

Al recién nacido se le impusieron los nombres de Rafael Angel.

Felicitemos muy cordialmente a los padres del neófito, que están recibiendo muchas enhorabuena de sus distinguidas amistades.

## POLÍTICA LOCAL

### IZQUIERDA REPUBLICANA. — VIAJE A BILBAO

"Se pone en conocimiento de cuantas personas se han inscrito para el viaje a Bilbao para escuchar la palabra de nuestro ilustre presidente del C. N. del partido, don Manuel Azaña, que la salida de los autocars será hoy, día 13, a las doce de la noche, de nuestro domicilio social, Estébanes, 2."

## Los ingenieros industriales y su Asociación

### Celebrarán mañana importantes actos, con asistencia del fundador de la Mutualidad

Nos visitó anoche una comisión de ingenieros industriales para darnos cuenta de la constitución de la Asociación de Ingenieros Industriales de Aragón, entidad cuya finalidad es procurar el progreso industrial de la región aragonesa.

Esta entidad celebra el domingo próximo, a las diez de la mañana Junta general en sus locales de la plaza del Reino, núm. 5, y asistirá a dicha reunión y después a un banquete-homenaje el culto ingeniero madrileño don Antonio Mora Pascual, fundador de la Mutualidad que funciona con tan gran éxito y tantos beneficios reporta al dignísimo Cuerpo de ingenieros civiles.

Don Antonio Mora, figura relevante en la ingeniería española, llega hoy a Zaragoza con el exclu-

sivo objeto de asistir a los actos que prepara la naciente entidad aragonesa.

La labor de este señor en pro de la clase ha sido tan amplia y concebida con tan altruistas fines, que la entidad aragonesa quiere rendirle delicado homenaje al proyectar el ingreso en la Mutualidad de la entidad constituida.

Mañana, después de la Junta general, se celebrará un banquete en honor del señor Mora Pascual, en el Casino Mercantil, al que han sido invitados los afiliados, simpatizantes y la Prensa.

Deseamos a la Asociación de Ingenieros Industriales de Aragón una vida próspera y una acertada actuación, agradeciendo a sus representados cuantas finezas tuvieron para con nosotros.

## Gestiones

### EL CIERRE DE LA AZUCARERA DE CASETAS

Los obreros, comerciantes, agricultores y vecinos del barrio de Casetas y su zona remolachera se complacen en testimoniar públicamente su agradecimiento a cuantas personas, entidades y Corporaciones vienen estos días dirigiéndose a la Comisión defensora de sus intereses ofreciéndole apoyo moral y material.

Cuando, a pesar de la cariñosa acogida con que fueron recibidas por todos nuestras primeras demandas de colaboración ciudadana y corporativas para lograr que la Azucarera de Casetas no se cerrara, creíamos que el asunto había sido olvidado por todos, menos por los directamente interesados en el asunto, nos vemos gratamente sorprendidos con nuevas e inequívocas muestras de que la enorme transcendencia de nuestro problema es cada vez más conocida y sentida por la opinión pública y que su defensa cuenta cada vez con mayor número de adeptos.

Bien necesitados estamos de todas estas colaboraciones, pues de nada servirán nuestros modestos esfuerzos si Aragón entero no se decide en tan crítica situación a vibrar al unísono del agravio que se le pretende inferir arrebándole la principal fuente de riqueza de su maltrecha agricultura, base de la economía aragonesa.

Mucho esperamos de las resoluciones que se adopten en la asamblea convocada por las entidades agrícolas para el próximo sábado, 13 de los corrientes.

Además de en esto confiamos en que la Prensa continuará concediendo al problema en general y al de Casetas en particular todo el espacio y atención que viene dedicándole y que por nuestra parte nunca agradeceremos bastante, sobre todo a LA VOZ DE ARAGON, constante defensor de los intereses regionales.

A los telegramas recientemente dirigidos por esta Comisión a diferentes personalidades, ya publicados en la Prensa, han contestado, además de los diputados por Zaragoza, que, como siempre, nos han acompañado en todas nuestras gestiones, las siguientes personalidades, cuyos telegramas copiamos a continuación:

Del Excmo. Sr. Ministro de Marina: "A mi regreso Cartagena recibo telegrama y haré gestiones sobre sus deseos. Salúdale afectuosamente".

Del Excmo. Sr. Subsecretario de Agricultura: "Recibo telegrama continuo gestiones para evitar cierre fábrica y perjuicios consiguientes. Saludos. Romero."

Junta defensora de los intereses de Casetas y su zona remolachera.— Por la Comisión. Luis Chueco. (Hay otra firma ilegible).

## SOPLA EL CIERZO

### GARDEL, FRANCES

La Prensa francesa ha descubierto que Carlos Gardel era de naturaleza francesa. Su madre se llamaba madame Garde y Carlos Garde el hijo nació en Toulouse.

Véase cómo un cantador de tangos argentinos puede ser de Tarrasa o de Marsella.

El creador de "Araca, la petiso", "Echale bujach al catre", etc., recibirá un homenaje póstumo de la nación que le vio nacer.

Y a propósito de él escribe un cronista amigo:

"Como homenaje a la memoria del desventurado artista propondríamos que todos los aparatos de radio guardasen varios lustros de silencio y no volviesen a ejecutar más tangos argentinos."

Es un homenaje delicadísimo y más cómodo que ese de envenenarse o quemarse vivo, como han hecho tres admiradoras americanas.

Aplaudimos la idea.

### EL PESO DEL REGIDOR

Se comprende que en el oficio periodístico se procure restringir los textos dando las noticias en pocas líneas.

Pero no al extremo del colega que inserta la siguiente:

"Comisión municipal Abastos propone alcalde rebaje carnes."

Porque en lugar de preocuparse por el vecindario parece que recomienda al regidor que adelgace.

Y nuestro buen amigo López de Gera está de peso muy bien proporcionado.

## ALMORRANAS, VARICES, ULCERAS

Enfermedades del recto en general. — MARIO VICENTE. — Tratamiento científico, garantizado, sin operación, ni pomadas, ni electrocoagulación — Consulta de once a una y de cinco a siete. — No se cobra nada hasta estar curado.

PLAZA DEL PILAR, 26 (Esquina Alfonso I). — Teléfono 23-40



# Informaciones de la Ciudad y de la Provincia

EN QUINTO

## Roban los cepillos de una iglesia

El cura párroco de la iglesia de Quinto, don Luis Sancho Gauchola, denunció ante la Guardia civil de aquel puesto que durante la noche del miércoles al jueves último habían sido robados cuatro cepillos colocados en la referida iglesia, y en los que depositaban sus limosnas los fieles.

Añadió que los ladrones, al dejar "limpios" los cepillos, habíanse llevado unas 18 pesetas.

Para lograr sus propósitos los incógnitos utilizaron una llave-ganzúa y un formón.

La Benemérita comprobó la veracidad de la denuncia y comenzó activas gestiones encaminadas al descubrimiento del autor o autores y rescate de lo robado, pero hasta la fecha han resultado totalmente infructuosas.

EN VILLANUEVA DE GALLEGO

## Se cae una anciana y se rompe un brazo

Ayer ingresó en la sala de San José del Hospital Provincial la anciana Salvadora Turrado Sarto, de 76 años, residente en Villanueva de Gállego, casada.

Según nuestras referencias la referida mujer tuvo la desgracia de caerse, casualmente, en su domicilio, produciéndose una lesión en el antebrazo izquierdo.

En el Nosocomio se le apreció la fractura abierta del cúbito y radio izquierdos, por su tercio medio.

Esta lesión fué calificada de grave.

**HIELO**  
FABRICA DEL MERCADO  
Teléfono 27-47 -- ZARAGOZA

# GUÍA del ENFERMO

**URIN Y VIAS URINARIAS**  
**ANTONIO MARRACO**  
URIN Y VIAS URINARIAS  
RAYOS X  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7  
Plaza de la Constitución, 4  
Teléfono 51-54

**NINOS**  
**Dr. Pérez Alberdi**  
ENFERMEDADES DE LOS  
**NINOS**  
CALLE ALFONSO, 28  
Horas: 11 a 1 y 8 a 5

**OSTEOPATIA**  
Poderoso reconstituyente. — Se prepara en gotas, inyectables y granulado  
**LABORATORIOS "HERRERA"**  
AYALA, 94, MADRID

Me quieres o te mato!

## El dueño de un café de camareras de Belchite apuñala a su amante, que pretendía romper con él

Ayer, a primeras horas de la mañana, corrieron por la ciudad rumores de que en la calle de la Parra una mujer había sido muerta por su amante.

Aunque, para ello, existía un fondo de verdad la realidad del suceso no llegó a revestir caracteres tan trágicos.

Lo ocurrido puede condensarse en tres episodios, que son como siguen:

### PRIMER EPISODIO: EN COMISARIA

Nueve y veinte de la mañana; el repiqueteo del timbre del teléfono lleva a la cabina a un agente del turno de guardia.

Sale, a poco, fruncido el ceño. En la calle de la Parra — resume — han agredido a una mujer y el agresor ha huído.

—Vaya semana — comenta alguien—. Ayer, tiros; hoy, puñaladas.

Ordenes que se cumplen rápidamente.

Unos agentes que se preparan para salir.

En esto, nueve y veinticinco, un hombre, con hondas muestras de agitación, solicita permiso para entrar y hablar.

A las primeras palabras se aclara el enigma: es el agresor, el protagonista del suceso de la calle de la Parra.

Expone su caso después de dar las generales: se llama Emilio Beltrán Rivered, natural de Valdepeñas (Ciudad Real), de 28 años de edad, soltero, con residencia habitual en Belchite, en cuya localidad es propietario de un café de camareras.

Hace cuatro meses su representante le envió algunas camareras, entre ellas, una, Pilar Varela Martínez, natural de Alberite (Zaragoza), de 23 años, soltera, que, desde el primer momento, llamó su atención, inclinándose a quererla.

Cuando así se lo manifestó, la ca-



La víctima



El agresor

mamera accedió a sus requerimientos amorosos y, durante algunas semanas, la felicidad les acompañó constantemente.

Pronto, sin embargo, las veleidades de Pilar dieron lugar a disgustos entre ambos, que a la par que avivaban el afecto en Emilio lo entibiaban en su amante.

Así pasaron hasta cuatro meses; durante los quince últimos días las discusiones violentas aumentaron y en Pilar se dibujó primero y acentuó después la decisión, firmemente expuesta en estos últimos días, de abandonar Belchite y romper las relaciones con Emilio, quien siempre se opuso rotundamente a que tales pensamientos se convirtieran en hechos. Ni siquiera teniendo fundadas sospechas acerca de la fidelidad de Pilar, que parece ser coqueteaba con un vecino de Belchite, llamado Angel.

Anteanoche, sin embargo, Pilar realizó su anunciado propósito y se vino a Zaragoza, dirigiéndose, desde la estación, a una pensión de la calle de la Parra, donde se hospedó, creyendo terminado el asunto.

Pero Emilio, fuera de sí al verse abandonado, decidió venir a Zaragoza, buscar a Pilar y convencerla para que volviera a Belchite y a sus brazos, como lo realizó en la mañana de ayer.

Apenas llegó Emilio a nuestra ciudad dirigióse a la calle de la Parra, donde suponía que Pilar habríase alojado, y, comprobada su suposición, pidió ser recibido por ella, que accedió.

Después, una repetición más de la vieja escena de recriminaciones, de celos, de cuentas viejas, de añejos agravios, de súplicas, de ruegos, de amenazas y, por fin, el salvaje grito: "¡O me quieres o te mato!". Un insulto más, que en aquel estado de excitación es la gota que hace rebo-

sar la indignación, y un hombre, armado con una navaja, que desgarró varias veces las carnes blancas de la mujer que, horrorizada, casi ni para pedir auxilio tiene fuerzas.

Poco después, un portazo; el hombre que se lanza escaleras abajo buscando, más que la huida del peligro, el encuentro de sí mismo; minutos después, destrozado, en un estado de gran excitación, se presenta en Comisaría para decir eso: que la quería y que no sabe si la mató o no.

### SEGUNDO EPISODIO: EN LA PENSION

Un inspector y un agente de la Brigada Criminal, acompañados por una pareja de Asalto, llegan, en vista de las manifestaciones de Emilio, a la pensión de la calle de la Parra; suben hasta el piso primero, lado izquierdo; aunque no supieran el lugar del drama la procesión de vecinas y curiosos hubiera bastado para señalarlo.

En una habitación, sobre una cama, cubriendo a medias su torso con una leve prenda interior y el resto con las cobijas del lecho, hallase una mujer ensangrentada, pálida, nerviosa y dando muestras de un terror pánico.

La acompañan en sus quejas, y un poco en su miedo también, unas compañeras de pensión y la dueña de la misma, quienes, al saber que el "asesino" habíase entregado, dieron paso a la tranquilidad.

En tanto, comprobado el hecho, la autoridad toma rápidas medidas para proceder al traslado de la mujer herida a la Casa de Socorro, lo que, a los pocos minutos, realiza la Ambulancia municipal.

En la casa quedan las vecinas comentando, comentando... Sobre la cama, unas flores rojas, grandes, son testimonio de una hora de locura

### TERCER EPISODIO: EN LA CASA DE SOCORRO

Llega la ambulancia, que ya era esperada, con su cargamento de carne herida; inmediatamente se traslada a Pilar a la sala de operaciones, y allí el brillo del metal, la nitidez imoluta de las batas, el rojo de la sangre, forman violento contraste; sólo se oye, durante un rato, órdenes concisas, chocar de instrumentos metálicos, quejidos de mujer... Es la sinfonía quirúrgica que, una vez más, va a luchar con la muerte. Con éxito ahora; dominada la hemorragia, más impresionante que peligrosa, se ve que las heridas no son graves: una, cortante, en el borde cubital de la mano izquierda; otra, en la cara interna del antebrazo del mismo lado; otra, incisa, con orificio de salida, en el tercio medio del antebrazo derecho; erosiones en las zonas pectoral y axilar derecha; contusiones diversas repartidas...

Pronóstico reservado  
El agresor, por orden del juez, pasó a la cárcel.

En quince días, salvo complicaciones, el recuerdo y las cicatrices será lo único que quede del suceso. De ese suceso, tan insignificante al parecer, tan humano en el fondo, que conmovió ayer a la ciudad.

Y, caso curioso: cuando creíase en la muerte de la mujer a manos del enamorado éste era objeto de condenación unánime y rotunda.

Pero al saberse que las heridas no llegaban a graves, por un proceso psicológico de la multitud, difícil de analizar, era a ella, a la víctima, a quien se hacía blanco de las diatribas, achacándole culpas y amontonándole defectos.

LAMENTABLE

## La mala partida que le han hecho a un labrador

Dimos cuenta de que a un honrado labrador del barrio de Almozara, Luis Gracia Garreta, le habían destruido dos cosechas: una de trigo y otra de melones.

Total: tres mil pesetas de pérdidas para un labrador merecedor de todas atenciones.

Lo hecho tiene los peores caracteres: al señor Gracia le cortaron las espigas de unos cien o cincuenta fajos de trigo y luego le arrancaron mil cuatrocientas matas de melones.

Es decir, que se obró con la mayor saña, con el peor de los instintos.

Luis Gracia cree que si no se lo gra, por uno u otro medio legales, la restitución de lo que importaba sus cosechas, las autoridades harán lo necesario para que el canallesco proceder de un desalmado tenga el castigo que merece.

Así lo deseamos nosotros, con el honrado labrador del término de Almozara.

### AUMENTO DEL SERVICIO DE TRENES

## Un automotor a Sabinánigo y un tren a San Sebastián

A contar de hoy cada sábado saldrá un automotor de Zaragoza (Arrabal), a las 18 horas, hasta Sabinánigo, además de un tren-tranvía de Canfranc, que sale diariamente a las 17,45.

Aparte, el sábado, día 20, a las 14,30, tendrá lugar un tren especial rápido para San Sebastián, siendo el billete de ida y vuelta, en segunda, 32 pesetas y en tercera, 19, expendiéndose ya los billetes en el Despacho Central, advirtiendo que son limitadas las plazas.

### EN MURILLO DE GALLEGO

## INCENDIO EN UN PAJAR

A las 23 horas del 9 de los corrientes se declaró un incendio en un edificio destinado a corral y pajar, sito a extramuros de Murillo de Gállego, propiedad del vecino Francisco Echegaray Jiménez, de 51 años, casado y labrador.

Apesar de los intensos trabajos realizados, fué tal la potencia del fuego que destruyó el local y cuanto contenía, entre ello unos aperos de labranza.

El fuerte viento, y las grandes llamas, avivadas por aquél, imposibilitaron toda labor eficaz.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

Según el parte oficial, parece ser que el incendio comenzó en la parte interior del pajar, sin que haya indicios de que para penetrar en él se haya usado la violencia, lo que hace creer a la Benemérita que el siniestro fué intencionado, ignorándose quién pueda ser el autor del hecho.

Para su descubrimiento se realizan gestiones.

**NEVERAS "ITURB"**  
(Marca registrada)  
**CARLOS DOMINGO**  
Precio económico por venta directa al consumidor  
Fábrica: Calle de las Cortes, 3. Teléfono 54-63  
Despacho: Madre Rafols, 5. Teléfono 22-78  
ZARAGOZA



# Noticias y comentarios generales

## DESDE CALATAYUD

LAS PROXIMAS FIESTAS DE SEPTIEMBRE. — Ahora parece que va en serio. Se quiere que las fiestas de Calatayud sean lo que deben ser y no lo rutinarias de años anteriores, y para ello se ha nombrado una amplia Comisión de Festejos.

Ya se han esbozado algunas ideas que se llevarán a la práctica. Está en pleno funcionamiento la Comisión de los Juegos Florales, que ha quedado integrada por don Cipriano Luis Aguilar, don Narciso Pujalá, don Francisco Lafuente, don Justo Navarro, don Ramón Franco, don José Llanas, don José María Navarro Ciria y don Antonio Ostáriz.

Parece ser que para salvar la parte económica de los festejos —ya que la consignación en el presupuesto municipal es bien reducida— se apelarán a un sorteo de un billete de 2.000 pesetas para la Lotería de Navidad. Es de esperar, pues, que, dado el aliciente del regalo, sea un éxito la recaudación.

La Comisión de Festejos ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Luis Zarazaga, alcalde ejerciente; don Bernardo Pérez, por la Asociación de Comerciantes e Industriales; un representante por cada uno de los Casinos locales bilbilitanos: Independiente, Mercantil, Católico y Tradicionalista; don Arturo Guillén, por la Asociación de la Prensa; don José María Navarro Ciria, por "Heraldo Bilbilitano"; don Angel Genís, por "Heraldo de Aragón"; don Justo Navarro, por "El Noticiero"; don Jesús Martínez Fraile, por LA VOZ DE ARAGON; don Manuel Martínez, don Antonio Ostáriz y don Sontos Gómez, en representación del Ayuntamiento; don Luis Montón, don Joaquín Velilla y don Francisco Gisbert, que actuará de secretario.

Es de suponer que todos los designados prestarán su cooperación para el mayor éxito de la gestión que han de desarrollar.

Para salvar nuestra responsabilidad, ya que "Heraldo Bilbilitano" asegura que "no todos los nombres prestarán una labor de trabajo intensa, por cuanto algunos todavía no acudieron", y como censura también a quien corresponda, hemos de hacer público que hasta ayer jueves no se nos ha dado a conocer la parte que formamos de dicha Comisión, al mismo tiempo que se nos citaba para la reunión de hoy, viernes, a las ocho de la tarde.

En nuestra próxima crónica daremos más amplios detalles de estas fiestas que se preparan.

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO. — Careció de interés la celebrada el miércoles pasado.

Se aprobaron diversos asuntos de trámite.

Se dió lectura a un oficio del administrador del Mercado reseñando el movimiento durante el mes de junio. La recaudación lograda fué de 4.118 pesetas.

Otra carta fué leída. Esta del diputado a Cortes don Darío Pérez, acompañada de otra del director general de Instrucción, en la que se da cuenta de las gestiones para la construcción de la escuela en el vecino barrio de Torres.

Constó en acta la gratitud de la Corporación y se acordó que la Comisión municipal correspondiente se trasladase a dicho barrio para adquirir el necesario solar donde ha de levantarse el edificio.

La presidencia dió cuenta a sus compañeros de haber cursado un telegrama de pésame al presidente de la República por el triste motivo del fallecimiento de su madre política.

Otros ruegos de los señores Ruiz Mendoza y Martínez fueron atendidos por la presidencia.

A la sesión reseñada asistieron los señores Belbeze, Martínez, Lecumberri y Ruiz, siendo presidida por el señor Zarazaga.

DOS FIESTAS EN EL AMPARO. El pasado domingo tuvo lugar en el benéfico asilo una comida extraordinaria a los asilados, obsequio con que nuestros buenos amigos don Julio Romero Lozano y su distinguida esposa celebraban la primera comunión de su monísima hija María Julia, que tuvo lugar en la capilla de dicho establecimiento benéfico.

La suculenta comida fué servida por las distinguidas damas doña Julia Zaera de Romeo, doña Milagro Romero de Cuadrón, doña Teófila Molina de Franco, doña María Romeo de Ciria, doña Rosario Clavijo de Romeo, doña María R. de Zaera, doña Dolores A. de Rubio, doña Aurora Tafalla y las bellas señoritas Consuelito Cuadrón, María Floría Ciria, Isabel Franco, Pilarín Melero, Caridad Ciria, Mercedes Cuadrón y María Rosa Colmenares.

—El martes fueron nuevamente obsequiados los asilados a la Casa Amparo con otro bien servido banquete.

Este era obsequio del digno comandante militar de la plaza, el culto coronel del 10 regimiento de Artillería don Pedro Jevenois, correspondiendo al homenaje que Calatayud le rindió hace breves fechas con la entrega de un artístico pergamino.

Fuó servido con toda solicitud por las elegantes señoritas Angeles Lafuente, Mercedes Diez, Pilarín Zarazaga, Carmen Villalba, Carmencita Lasala, Pilarín Lozano, María Gloria y Caridad Ciria Romeo, María Julia Romeo Zaera, María Cruz Grajales, Trinidad Cerdá, Pascuala Sicilia y la distinguida señora de Pérez Olleros.

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE PRO BANDA MUNICIPAL. — Esta noche, a las diez y cuarto, tendrá lugar en el Teatro Principal el gran festival organizado por la Agrupación Musical, cuyos beneficios se destinarán a la Banda de música que el infatigable profesor don Francisco Miñana está organizando.

Los ingresos, íntegros, serán invertidos en la adquisición del instrumental necesario.

Como la finalidad es bien patriótica, ya que ha de redundar en beneficio de Calatayud, esperamos que todas las clases sociales prestarán apoyo—secundando los entusiasmos del señor Miñana y demás miembros que integran la Agrupación Musical—y llenarán el teatro de bote en bote.

Lo simpático de la idea, los precios asequibles y el patriotismo de todos permiten esperarlo así.

LA TORMENTA DE ESTA MAÑANA. —Al mediodía de hoy ha descargado una fuerte granizada que, afortunadamente, ha sido de no muy larga duración.

La piedra caída era de bastante tamaño. Los efectos de ella se dejarán sentir en frutales y viñedos.

## LA INGLESA PRESERVATIVOS

Valenzuela, 18

Se envían encargosa los pueblos reservadamente

## NOTAS DEPORTIVAS

### Delicias-Amistad

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se jugará en el campo de deportes del Amistad un interesante partido de fútbol, en el que se disputarán una magnífica copa los equipos del C. A. Amistad y C. D. Delicias.

Este encuentro, que ha despertado gran interés entre los aficionados, ha sido organizado por el simpático C. D. Delicias a beneficio de la Asociación Pro-Infancia Obrera.

El equipo del Delicias saldrá reforzado por tres jugadores del S. C. Arenas.

### Nueva Junta directiva

La reciente Sociedad C. D. Unión Bilbilitana, unión de los clubs deportivos Aragón y Bilbilitano, de Calatayud, ha nombrado Junta directiva compuesta de elementos que poseen fervido entusiasmo y gran conocimiento del deporte.

Han recaído los respectivos cargos en los señores siguientes:

Presidente, don Manuel Mascaray; vicepresidente, don Miguel Torcal; secretario, don José Pascual; tesorero, don Pascual Romero; delegado federativo, don Antonio Castejón; vocal primero, don Juan Gil; idem segundo, don Tomás García; idem tercero, don José María Hernández.

Es de desear a todos gran acierto en sus respectivos cargos por el bien de la Sociedad y engrandecimiento del pabellón futbolístico comarcal y regional.

### Cañardó, en Barcelona

Leemos:

"Anoche llegó de Francia Mariano Cañardó. Descendió del tren en San Andrés, desde donde se dirigió a su casa, e inútil decir que fué bastante difícil abordarle, ya que era natural le retuviesen sus familiares, después de su ausencia y de las noticias que respecto a su estado se habían recibido. Pudimos no obstante partir unos instantes con Mariano. Naturalmente que nuestra conversación terció seguidamente hacia su abandono en la Vuelta a Francia, y el de sus compañeros Trueba y Ezquerria.

Cañardó nos dijo concretamente que sin negar que cuestiones económicas de carácter bastante distinto del que se ha querido dar a las mismas hayan influido en la decisión de Trueba y Ezquerria, su impresión es la de que a no abandonar en la etapa en que lo hicieron lo habrían hecho poco después, ya que él en muchas ocasiones pudo comprobar que la forma de ambos era bastante lejana de la que se precisa en una carrera de esta índole.

Por su parte, dice Cañardó que no habría abandonado, ya que contra la general creencia, no acostumbra a proceder por sugerencias de nadie. Sus caídas le restaron energías de tal manera, y su descenso de forma y posibilidades era tan patente, que no quiso engañarse a sí mismo y dejó la carrera convencido de que era lo más prudente y lo más lógico, en lugar de seguir en plan de disco rojo toda la Vuelta,

después de grandes sacrificios, desempeñando un papel bien poco airoso, suponiendo que aun así hubiese podido terminarla.

Asimismo cree Cañardó que la intención de Trueba y de Ezquerria de correr otras pruebas que les puedan interesar más que la Vuelta a Francia no ha tenido influencia alguna en su determinación de abandonar".

\*\*\*

Ya ha hablado un "desertor".

Ahora esperemos que, cuando lleguen, lo hagan los otros.

## Obras complementarias de la calle de Juan Pablo Bonet

Realizada la apertura de la Vía Transversal, en la actualidad calle de Juan Pablo Bonet, entre la calle de Gascón de Gotor y el puente transversal sobre el río Huerva; autorizadas por el excelentísimo Ayuntamiento algunas parcelaciones de dicha calle y realizadas éstas, los propietarios afectados por la mejora acuerdan adjudicar las obras proyectadas de agua y alcantarillado de la calle, según el proyecto aprobado por la Corporación en 24 de mayo, el cual queda expuesto, con su presupuesto de obra, en la oficina del Negociado de Fomento del excelentísimo Ayuntamiento.

El tipo de concurso es de pesetas 20.075'46, debiendo presentarse las solicitudes en baja de esta cantidad, indicando al propio tiempo, en presupuesto separado, el costo correspondiente al metro lineal de acometida parcial de cada finca al injerto del alcantarillado y su servicio de agua correspondiente, indicando la sección de ambas tuberías.

Podrán tomar parte en el concurso cuantos contratistas legalmente capacitados para ello deseen solicitarlo por escrito bajo sobre, siendo de diez días el plazo de presentación de pliegos, a contarse desde la fecha de la publicación de este anuncio, y entregados en el Negociado de Fomento del Excmo. Ayuntamiento, en cuya oficina se verificará la apertura de pliegos a las trece del día en que termine el plazo, con las formalidades que se siguen en esta clase de concursos.

Zaragoza, 12 de julio de 1935.— Luis Borra, Joaquín Uriarte, Marqués de La Cadena, Alberto Romero, Juan María Portugal y demás vecinos concesionarios.

## NOTICIAS

FARMACIAS DE SERVICIO. — Hasta las doce de la noche: Alfonso I, 35, señor Dehesa; Armas, 65, señor Montaner; B. Gracián, 8, señor Méndez; Coso, 43, señor Ríos; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo María Agustín, 93, señor Naval; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chólliz; plaza del Pueblo, 5, señor Armisén; plaza Santa Marta, 6, señor Loscertales.

Desde las doce de la noche: Alfonso I, 35, señor Dehesa; B. Gracián, 8, señor Méndez; Espartero, 1, señor Ansuátegui; paseo Sagasta, 78, señor Serrano; Pignatelli, 32, señor Chólliz; Avenida Madrid, 103, señor Torner.

### TRAJES

a plazos de 5 pesetas semanales

**Crédito Español del Vestido**

Plaza de Sas, 5 (Entrada: Estebanes, 1)  
ZARAGOZA

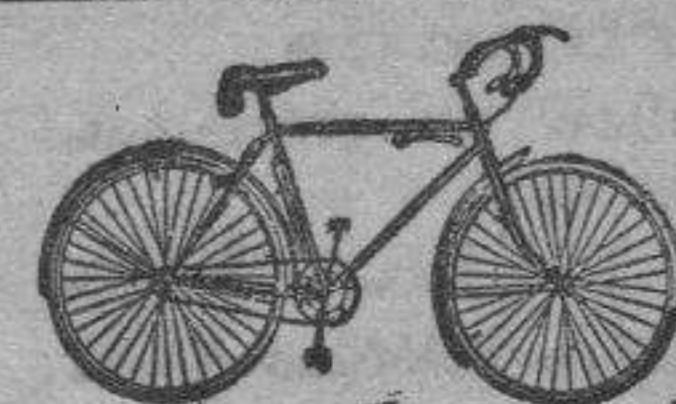
BICICLETAS ORBEA, G. A. O., RAFAGA, B-H, EXPRES AVION, ESPAÑA

Comprando cualquiera de estas marcas obtendrá la máxima garantía.



Inmenso surtido de toda clase de accesorios para bicicletas a precios baratísimos.

Ventas por mayor y detall.  
**BLAS LATRE**  
COSO, 134 ZARAGOZA



## EL RELAMPAGO

PLAZA DE LA SEO, 13 (esquina Don Jaime)

Manufacturas de bicicletas y triportadores  
Reparaciones de todas clases.—Accesorios en general.—Pintado al fuego.

## LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Anacleto, papa; Saturio, presbítero; Joel y Esdrás, profetas; Silas, confesor; Turiano, obispo.

Cultos de hoy.—Corte de María: Se hace la visita a Nuestra Señora de Monserrat, en San Pablo.

En Santa Catalina, a las ocho, misa y felicitación sabatina por las Hijas de María.

En San Pablo, a las siete, misa y felicitación sabatina por la Venerable Orden Tercera del Carmen; a las siete y media, misa y ejercicio del mes.

En los Padres Carmelitas, por la mañana, a las siete, misa de la Virgen; a las ocho, el ejercicio del mes, y a las seis de la tarde continúa la novena, con sermón.

En las Carmelitas Terciarias, a las seis de la tarde, rosario y felicitación sabatina por su Asociación.

Cuarenta Horas.—De seis y media de la mañana a siete y media de la tarde, en los Padres Carmelitas.

Mañana, en la misma iglesia. Adoración Nocturna.—A las diez de la noche en la capilla de Padres Agustinos, haciendo la vela el turno segundo (Innumerables Mártires).

## NOTAS DE ENSEÑANZA

### CONCURSILLO PARA LOS MAESTROS DE ZARAGOZA

Se ha publicado en el "Boletín Oficial de la provincia la convocatoria para proveer por concursillo las plazas de directores de maestros y maestras de sección de los cuatro grupos escolares de esta capital creados recientemente ("Gaceta" del 6 del actual).

Los concursantes podrán presentar sus solicitudes hasta el momento de la adjudicación, que tendrá lugar en los locales de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, Conde Aranda, 1, el próximo lunes 15, a las doce horas, ante la Junta de Autoridades de primera enseñanza, y en dicho acto, al que pueden asistir cuantos maestros lo deseen, se adjudicarán también las resultas del concursillo.

### VACANTES PARA EL CONCURSO OPOSICION

La Dirección General de Primera Enseñanza comunica a esta Sección Administrativa que una vez resuelto el concursillo del día 15 se envíen las plazas desiertas y las resultas que sean vacantes, número par, para unir las a las demás escuelas que han de ser provistas por concurso oposición.

También se incluirán las escuelas vacantes que existan hasta el día en poblaciones de más de 15.000 habitantes.

## ANUNCIOS OFICIALES

### Confederación Hidrográfica del Ebro

Desde el día 13 de julio se pagarán en esta Confederación los cupones y obligaciones amortizados, vendidos en 1.º y 15 de abril, presentados en estas oficinas hasta el 21 de junio próximo pasado.

Zaragoza, 12 de julio de 1935.— El delegado del Gobierno, Genaro Poza.

## EXCURSION A PAMPLONA

y MONASTERIO DE PIEDRA

El DOMINGO, 14 DE JULIO.—Inscripciones y detalles:

**AUTOMOVILES MARTIN**

BOGGIERO, 74

TELEFONO 44-52



# Comentarios e información regionales

## Muel

Durante los días 28 y 29 del mes pasado estuvieron expuestos al público los trabajos y labores realizados durante el presente curso en las cuatro escuelas unitarias, regidas por los profesores doña Carlota Miramón, doña Pilar Añños, don Francisco Toro y don Jesús Serrano.

A las nueve de la mañana del 28, en el amplio salón de la escuela número 1, de niños, tuvo lugar el solemne acto de inaugurar las exposiciones escolares.

El Ayuntamiento, acompañado del Consejo local y autoridades, lo presidió.

Abrió el acto el señor alcalde, don Félix Pe, tomando la palabra el presidente del Consejo local, don Crescencio Aliaga, quien, después de su disertación, dió por inauguradas las exposiciones.

A continuación hizo uso de la palabra el maestro señor Toro, dando las gracias a las autoridades por su asistencia en nombre del Magisterio local y exponiendo las distintas facetas del curso y lo que es necesario realizar para que el desvelo de los maestros redunde en beneficio de Muel.

Seguidamente se recorrieron las cuatro exposiciones.

En las de niños se pudo admirar infinidad de dibujos: lineal, de adorno, figura, maquinaria, construcciones; cuadernos con innumerables problemas y cuadernos de escritura; en la del señor Serrano, cuadernos de redacción y láminas con varios tipos de letra, primorosamente redactados.

En las de niñas, además de los dibujos y cuadernos de redacción y problemas, labores artísticas y de utilidad.

Imposible sería describir una por una todas las labores que hemos visto y admirado: estores, edredones, tapetes, juegos de cama, mantelerías, bordados y con mucha delicadeza ejecutados; muñecas variadas, todas primorosamente confeccionadas con policroma profusión, llenan mesas y cuelgan de las paredes, dando una inolvidable nota de color y gusto en la preparación y adorno.

En la de doña Pilar destaca un gran cuadro pintado al óleo y trabajos de repujado.

Al entrar las autoridades en la clase fueron saludadas por un niño y una niña, dándoles la bienvenida.

Al terminar la visita las autoridades el Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas con un cucurucho de dulces, un hermoso juguete y otros objetos de arte.

Terminado tan simpático acto, el señor alcalde invitó, en el salón del Ayuntamiento, a los concurrentes a un refresco.

El vecindario desfiló por las escuelas, saliendo complacido y felicitando a los profesores.

Satisfechos pueden estar los profesores de los resultados obtenidos y de las felicitaciones recibidas de autoridades y público en general.

**AGRICOLAS.** — Las faenas de la recolección están en su período álgido, esperando recoger algo más de media cosecha.

El viñedo, casi perdido por la caída de la uva, como sucede en el Campo de Cariñena.

**DE SOCIEDAD.** — Para pasar el verano con sus familias, después de terminar sus estudios, han llegado la señorita Pepita Orga, hija de nuestro fraternal amigo don Francisco, veterinario de esta villa; señorita Aurora Lapiedra, Pepito Peñayo, Manolito Vicente, hijo de nuestro amigo don Antonio; Avelino Urcola, hijo del señor juez, don Avelino, y Jesús Serrano.

De Madrid han llegado: Benjamín y Eugenio Gálvez, sobrinos del industrial de esta plaza don Luis Gálvez; la simpática señorita Nieves Sánchez, hija del farmacéutico don Vicente, y la familia de don Antonio Tobías.

**MEJORIA.** — Se encuentra bastante mejorado, después del accidente sufrido, don Pedro Aliaga.—CORRESPONSAL.

## Gelsa de Ebro

**LAS COMUNICACIONES FERROVIARIAS Y EL BAJO ARAGON.** — Desde hace algún tiempo se rumoreaba que M. Z. A. iba a modificar el horario de trenes y supresión de alguno en la línea de los directos Zaragoza-Barcelona.

Llegó el 25 de junio y nos encontramos con la supresión del tren ligero número 452, que salía de Zaragoza a la Puebla de Híjar y viceversa.

Esta supresión ha causado un gran trastorno a los pueblos de Sástago, La Zaida, Gelsa, Velilla y cuantos se hallan enclavados en la ribera hasta Zaragoza.

Se ha demostrado, una vez más, la poca unión que existe en algunos de los antedichos pueblos para todo cuanto se relaciona con estas cosas, porque son uno o dos pueblos los que han protestado por la pérdida de dicho tren, constándonos que si todos los interesados hubieran hecho lo mismo no se hubiera llevado a cabo tal maniobra; creo que aún puede hacerse algo útil.

Menos mal que se ha duplicado el servicio de autobuses de Zaragoza-Alcañiz y viceversa, pero de Sástago a Gelsa estamos totalmente incommunicados.

Creo haber dicho bastante para estimular la acción inmediata de los pueblos perjudicados. — JOSE BASCUAS LOBERA.

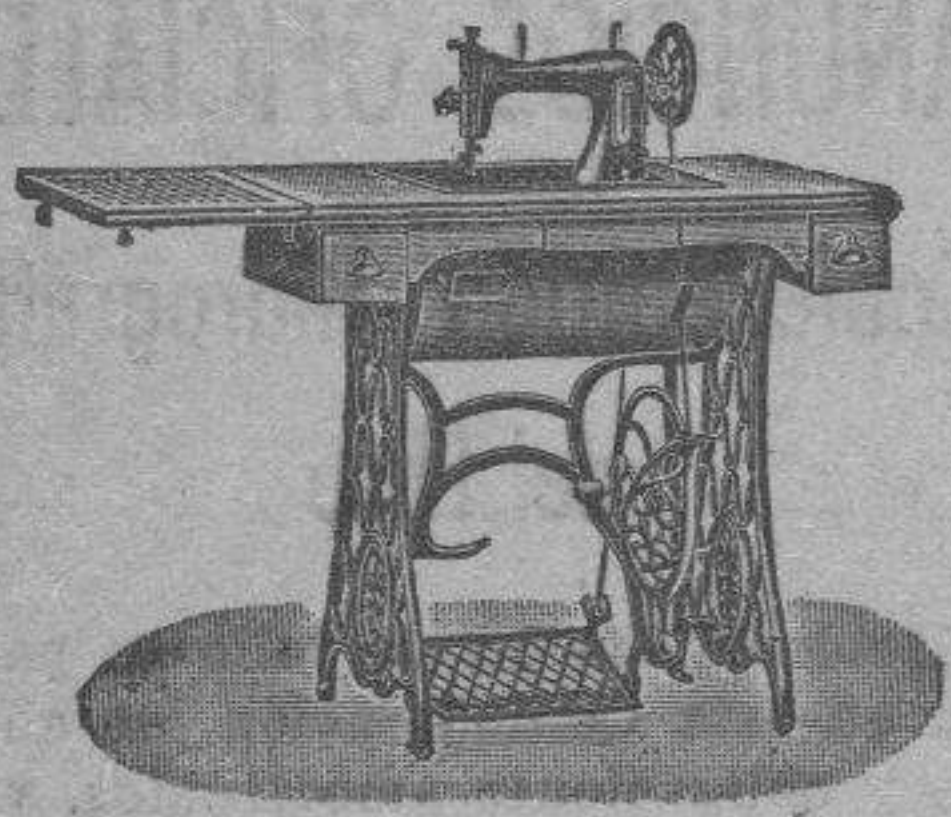
## PRESERVATIVOS

**LA DISCRETA.**—Salud, 6, Madrid. Catálogo gratis sin enviar sellos

PARA COSER Y BORDAR,

## EXCELLA

Toda industria que se emplee costura. De fabricación alemana. Fundada en 1860. Seis millones en uso. GARANTIA ILIMITADA. VENTAS A PLAZOS Y CONTADO. Calidad y precios sin competencia. Reparaciones en general. Accesorios de todas clases. Máquinas de escribir alemanas. Precios de fábrica. Se necesitan representantes en la región. Roda, 14. (Junto calle Alfonso). Teléfono 33-97. ZARAGOZA



## El Banco Hipotecario de España

Lleva prestados desde su fundación más de **Dos mil millones de pesetas**. Es el Banco a donde acude todo propietario de **Fincas rústicas y urbanas**. Por las grandes facilidades que da para realizar sus préstamos. Informes gratuitos. Pídase al agente **D. ANSELMO GRACIA FORCES** Alfonso I, número 12, entresuelo.—ZARAGOZA.—Teléfono 45-51

## Farasdués

**EXPOSICIONES ESCOLARES.**—

Durante los días 28 y 29 del pasado tuvieron lugar en este pueblito las exposiciones escolares, las cuales fueron continuamente visitadas lo mismo por los del pueblo como por otras personas que había de fuera con motivo de la siega.

Las escuelas de niños que dirigen los maestros don Angel Giménez y don José María Flé exhibían muchos y variados trabajos: dibujos geométricos y otras construcciones y muchos dibujos al óleo, estudios sobre el corcho, azúcar, caucho y carbón; aparatos de física; un Morse, funcionando; bombas aspirantes, etc.

También había germinadores, donde se ve el progreso de un vegetal, y colecciones de insectos.

Más adelante nos encontramos con un bazar de todo a 0'95 (autos, camionetas, guitarras, caballos y otros juguetes de madera contruicidos por los niños con toda perfección y limpieza); otro almacén de cereales, exponiéndolos todos ellos al natural, como si hubiese sido un comercio; cuadernos de problemas, documentos comerciales y libros de comercio; un Banco, con su pizarra de cotizaciones; problemas de cambios de moneda extranjera, de vencimiento común, de letras y documentos.

Todo ello responde a un estudio práctico y activo en que el niño estudia mientras juega.

Como es natural, todos salimos entusiasmados de la visita y felicitando efusivamente a nuestros maestros por su acertada labor.

Las escuelas de niñas que dirigen doña Gaspara Nájeda y doña Amparo Martínez y la de los párvulos, doña Teresa Martínez también expusieron numerosos trabajos: mapas y dibujos de todas clases; cuadernos de cuentas y escritura y numerosas pinturas. Y llegamos a la parte esencial de las niñas: variados juegos de cama, limpiamente bordados; mantelerías, cojines, cuerdas y otras labores que no reseño.

En la escuela de párvulos encontramos muchos trabajitos con arreglo a la edad: dibujos, juguetes, pinturas, cuadernos de escritura y números, todo propio de su tiempo, pero con mucha perfección.

Lo mismo los señores maestros que las señoras maestras son todos dignos de elogio.

Adelante, y sin desmayar, para ir inculcando en las inteligencias de los niños la cultura, que ha de convertirlos, respectivamente, en hombres y mujeres de provecho.—CORRESPONSAL.

## La Ginebrosa

El día 7 del actual mes de julio se celebró el examen-exposición de fin de curso, que tan acertadamente dirigen los maestros propietarios de la misma, doña Violante Marín y don Cristóbal Roca.

Al acto de los exámenes asistió el Consejo local, Ayuntamiento y demás invitados por los señores maestros, aparte del numeroso público que escuchó gustoso las respuestas que tan acertadamente contestaban a sus profesores los niños de ambas escuelas.

Los numerosos y variados trabajos presentados en sus respectivas escuelas, tanto por la maestra como por el maestro, son una prueba evidente de su laboriosidad y celo demostrado en pro de la enseñanza.

Las exposiciones fueron visitadísimas durante todo el día que estuvieron abiertas al público, el cual salió muy satisfecho de la aplicación de los escolares, pues tanto los niños como las niñas tenían trabajos de mucho mérito y gusto artístico. Nuestra más cordial enhorabuena. **AGRICULTURA.** — Después de terminada la siega de las cebadas,

cuya granazón ha sido algo deficiente a consecuencia de los fuertes calores, se ha dado principio a la de los trigos, y se espera ha de alcanzarse, tanto en cantidad como en clase, un buen rendimiento.

El viñedo y los olivos presentan un aspecto pocas veces conocido, y si termina el preparativo que en la actualidad existe se obtendrá una completa cosecha.

**DE SOCIEDAD.**—Tuvimos el gusto de saludar a los señores maestros, practicante y oficial de la secretaría de Cañada de Verich, que, en unión de sus respectivas familias y algunos amigos más, pasaron la tarde en esta localidad con motivo de la visita a las exposiciones escolares.

**PROGRESO.** — El Ayuntamiento tiene en proyecto instalar una Central hidroeléctrica para alumbrado público en esta localidad, basándose en la energía disponible de un salto de agua emplazado en el molino harinero de La Alfarda, habiéndose calculado que se dispone sobradamente de agua para los fines perseguidos. — CORRESPONSAL.

## Más anuncios económicos

### VARIOS

**COCINAS** de todas clases, calderas y radiadores para calefacciones, compra-venta y cambio. Delfín Errazu, Mayor, 6, y Refugio, 15. Teléfono 57-94.

**RADIADORES** del Río, fabricación y reparación para automóviles y aviación, sistemas patentados, máxima garantía, precios reducidos. Para detalles: Avenida Hernán Cortés, 15. Teléfono 58-05.

**NECESITA** usted recauchutar? Nadie como "Prieto". Única casa que trabaja con moldes "integrales". Trabajos con personal completamente especializado. Cubiertas usadas, desde 15 pesetas. Bilbao, 6. Teléfono 3306.

**"JURIS"**: Reclamaciones Tribunal Industrial. Presentación, recogida documentos y ago derechos en Centros oficiales. Corresponsal en Madrid. Gran actividad personal competente. Plaza Constitución, 5. Teléfono 26-17.

## Cotización del día

# BANCO ZARAGOZANO

Coso. números 47 y 49

Día 12 de julio de 1935

|                            | Cambios | Cambios                    |        |
|----------------------------|---------|----------------------------|--------|
| <b>VALORES DEL ESTADO</b>  |         |                            |        |
| Interior 4 %               | 77'65   | Eléctricas Reunidas        | 167'00 |
| Exterior 4 %               | 92'75   | Tranvías de Zaragoza       | .....  |
| Amortizable 4 % 1908       | 87'25   | Metro Madrid               | .....  |
| d. 5 % 1920                | 98'20   | Memjemor                   | 141'15 |
| d. 5 % 1926 sin impuesto   | 102'40  | Tesoros 5 % octubre 1933   | 101'15 |
| d. 5 % 1927 id.            | 102'85  | " " abril 1934             | 102'75 |
| d. 5 % 1927                | 97'25   | " " 4 1/2 julio 1934       | .....  |
| d. 5 % 1927 canjeada 1928  | .....   | " " novbre. 1934           | .....  |
| d. 5 % 1929 sin impuesto   | 102'50  | <b>OBLIGACIONES</b>        |        |
| d. 3 % 1928 id.            | 80'4'   | Ayto. Zaragoza 5 % 1932... | 81'50  |
| d. 4 % 1928 id.            | 98'5'   | d. id. id. 6 %             | .....  |
| d. 4 1/2 % 1928 id.        | 102'00  | d. id. 6 % 1931 con        | 95'00  |
| Obligaciones Tesoro 5 %    | .....   | d. id. 6 % 1931 sin        | .....  |
| octubre 1933               | .....   | Eléctricas Reunidas 6 %    | 95'00  |
| Bonos Oro de Tesorería 6 % | 236'75  | hidrográfica del Ebro 6 %  | 99'00  |
| Deuda Ferroviaria 4 1/2 %  | .....   | vortes 1.ª Serie           | 53'25  |
| id. id. 5 %                | 102'50  | M. Z. A. 1.ª Hipoteca      | 249'00 |
| <b>ACCIONES</b>            |         | J. Hipotecario España 4 %  | .....  |
| Banco de España            | 588'00  | d. id. id. 5 %             | .....  |
| Chades A. B. O.            | .....   | d. id. 6 % 1024            | .....  |
| Telefónicas P.             | 112'2'  | Banco Crédito Local 5 %    | .....  |
| id. O.                     | 114'75  | d. id. id. 5 1/2 %         | .....  |
| Ferrocarriles Nortes       | 240'0   | Préstamo Argentino 6 %     | 101'00 |
| id. M. Z. A.               | .....   | <b>MONEDA EXTRANJERA</b>   |        |
| Tabacos                    | .....   | cheque sobre París         | 43'45  |
| Minas del Riff             | .....   | id. id. Londres            | 36'30  |
| Petróleos                  | 138'50  | id. id. Berlín             | 2'96   |
| Española de Petróleos      | 26'00   | id. id. New York           | 7'34   |
| Banco Zaragozano           | .....   | id. id. Roma               | 60'50  |
| Explosivos                 | 621'00  | id. id. Zurich             | 239'75 |
|                            |         | id. id. Belgas             | 123'75 |

## Alpeñés

**COSECHAS.** — Ha dado principio la siega de cereales, cuya cosecha será mediana.

**DE SOCIEDAD.** — Regresó a Barcelona la señorita Cecilia Vicente, después de haber permanecido unos días en compañía de sus padres.

—Llegó don Félix López Puerto, joven sacerdote que celebró su primera misa en Zaragoza el día 23 del pasado.

**NECROLOGICA.** — Después de haber aprobado el cuarto curso del Bachillerato, regresó de Zaragoza, lleno de entusiasmos, el aprovechado alumno Pascual Lainez López, hijo de dos Alfredo, maestro nacional de este pueblo, y cuando todo hacía presumir que pasaría unas vacaciones alegres y tranquilas en compañía de sus padres, una rápida enfermedad segó su vida en flor, falleciendo rodeado de los suyos el día 5 del actual.

Nuestro sincero pesar

## Retascón

Se han celebrado las tradicionales fiestas en honor del Patrón de este pueblo, San Cristóbal. Resultaron muy animadas, y dieron motivo para que la gente joven se expansionara bailando en la plaza a los acordes de la música.

Ocupó la sagrada cátedra, durante la función religiosa, el nuevo regente, hijo de esta localidad, don Julián Gracia, cuyo sermón versó acerca de la vida y milagros de tan excelso Patrón. Con palabra fluida, y con la llaneza peculiar en dicho sacerdote, llevó al ánimo de sus oyentes el fervoroso reconocimiento a San Cristóbal.

Como de costumbre, se celebró la procesión, presidida por las autoridades y acompañada de todo el vecindario, recorriendo las calles de la población. — CORRESPONSAL.

## FARMACIA DEHESA

Excelente servicio. Específicos modernos. Esta semana, abierta toda la noche. ALFONSO, 35. Teléf. 36-67



# SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

PARA UNA SOLA INSERCIÓN

CADA PALABRA, 5 CENTIMOS  
MINIMO, 15 PALABRAS

◆ 3 DIAS

25 PALABRAS, 2'85. — Cada  
palabra más por inserción, 0'05

## LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente ley del Timbre los anuncios han de pagar este impuesto con arreglo a la siguiente escala:

|  |      |
|--|------|
| Hasta 6 pesetas del precio de cada anuncio | 0'10 |
| Desde 6'01 a 10 pts...                     | 0'15 |
| 10'01 a 50                                 | 0'20 |
| 50'01 a 100                                | 0'30 |
| 100'01 a 250                               | 0'50 |
| 250'01 a 500                               | 0'75 |
| 500'01 a 750                               | 1'00 |
| 750'01 a 1.000                             | 1'50 |
| 1.000'01 a 1.500                           | 2'00 |

El impuesto del Timbre por los señores anunciantes, y de la cuantía que fije la vigente ley del Timbre.

## ARRIENDOS

**SE ALQUILA** piso primero, amplísimo, bien decorado, baño completo, galería en cristaleda. Colón, 24.

**CASA SERIA** y en el centro se arrienda habitación, con derecho a cocina a señora o señorita o caballero, para dormir o como convenga; precio económico; buenas referencias. Razón: Bilbao, 7, tercero, centro. De 9 de la mañana a 8 noche.

**SE ARRIENDA** molino harinero con par de piedras, fuerza eléctrica, limpia y cerenedor. Será barato. Miguel Velilla, Nonaspe (Zaragoza).

**SE ARRIENDAN** confortables pisos, muy capaces, con calefacción, baño y sol, desde 95 pesetas. Las Cortes de Aragón, 48, oficinas. Teléfono 45-78.

**PISOS:** Agustín, 19, principal, 55 ptas; Casta Alvarez, 86, principal, 60; Horno, 12 (Arrabal), principal, 50. Informarán: Plaza San Miguel, 14, duplicado, pral.

**PARA ALMACENES** o talleres alquilo local 400 metros cuadrados superficie, con habitación, próximo plaza Magdalena. Razón, Zurita, 4, principal, izquierda.

## ANTIGUA CASA



COSO 70

## FINCAS

**VENDO** casa nueva en Delicias, hace esquina, todo ladrillo, con grandes locales, huerto, corral, planta y pisc de derecha e izquierda, mosaico, cinco huecos, lavadero, galería, mucho sol y agua. Lo mismo cambiaría por casa pequeña en Zaragoza, cada una en su valor. Tratar directamente con dueño. Razón, Prudencio núm. 33, 3.º de dos a cuatro

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección.

## COMPRA

**TRAPOS,** hierros, metales papeles Por mayor y menor. Imprentas, comercios, fábricas: los mejores precios; siempre Casa Marquina. Fin número 1 (plaza Huesca).



**LA CASA NUMERO 1.** Arregla las de jin y todas marcas por malas que estén, dadas a que hay perito mecánico especialista, 19 años establecido. En EL HOSPITAL DE LAS MAQUINAS encontrarán todo cuanto necesitan y barato. La Casa más importante más surtida y de mayor confianza y garantía, que vende las de cose usadas especiales y de hacer medias. Si necesita vender su máquina acuda a esta Casa. Si desea cambiarla igual se la cambia por la que quiere y si desea comprar usada las hay de lanzadera desde 40 pesetas Bobina desde 150 Industriales desde 125. También las hay a plazos

**PLAZA SAN OAYETANO, 1. (TIENDA)**

## VENTAS

**BASCULAS** y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja J. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 162, entrada por Romea, 3. Teléfono 41-50

**VENDO** escopeta fuego central, dos cañones, con y sin gatillos; mantillas blanda, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos y prismáticos de teatro y campo; colchones desde 21 pesetas; sábanas algodón, relojes pulsera y bolsillo, desde 6 pesetas; impermeables, trincheras, gramófonos, cámaras fotográficas, máquinas coser "Singer", máquinas escribir, bicicletas, alhajas y toda clase de objetos. Precios baratísimos. Compro o vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Viuda de Vicente Pérez. Boggiero, 21 y 23.

**SE VENDE** estantería y mostrador, todo seminuevo. Razón, Coso, 118, almacén de coloniales.



**DO YOU WANT TO LEARN DANCE?**  
¿Quiere usted aprender o perfeccionar los bailes más en boga?  
Acuda a la acreditada **ACADEMIA PINTO**, donde aprenderá de una forma **SENCILLA, MODERNA y CORRECTA**, por el mínimo precio.

**AMASADORAS,** hornos, prensas. Maquinaria para chocolate, para fideos, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motores. Fundiciones y talleres Hijos de Juan Guart. Sar Agustín, 5.

**QOFA** surtida, 0'95 kilo; garbanzos, 1 idem; alubias pintadas, 0'90 idem; alubia blanca, 1 idem; arroz, 0'75 idem; bacalao, 2 idem; café, 8'50 idem; chorizo, 5 idem; embuchado de lomo puro, 12 idem; salchichón, 9 idem; butifarra, 7 idem; bonito, lata de dos kilos, 5'50; sardinas aceite y escabeche, lata de kilo, 1'90; gaseosas Armisen dos paquetes, 0'45; sidral, lata de kilo, con envase, 4'25; harina "Sos", alimento especial para niños, 2 lata; caramelos surtidos, 2'75 kilo. Pruebe el exquisito café "Tropical". Visite esta Casa y economizará dinero. **CASA EMBID**, Pilar, número 17. Teléfono 27-13.

**HIERROS** de lance, chapa ondulada para tejadillo. Pies banco jardín. Balcones. Tuberias. Cortadillo para herraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de chatarra. Cervero y Fallde Agustina de Aragón, 57.

**COCHES** y camiones usados, de todas marcas y tipos, se venden en ventajosas condiciones en Auto Radio, Coso 87. Teléfono 48-70. Facilidades de pago.

## OFERTA RECLAMO por tiempo limitado

**Cama metálica niquelada con sommier "NUMANCIA" 100 PESETAS**  
únicamente en la fábrica  
**ALFONSO RUIZ** Democracia, 141. Teléfono 33-33

**VENDO** par de machos a toda prueba, de 9 y 12 años, con carro y toda clase de aperos. Igual se hace a cambio por ganado lanar. Dirigirse: D. Domingo Castillo, Romanos (Zaragoza).

**OCCASION:** Vendo tractor "Fordson", equipo regulador "Boch", bomba de traslado, motores gasolina, bombas centrifugas, maquinaria panaderías, husos para la construcción de compuertas, tajaderas de todas las medidas siempre existencia. Talleres A. Talamás, Avenida del Siglo XX, núm. 51.

**OCCASION:** Vendo caldera de vapor marca "Alexandre", nueva completamente, 25/30 HP. Dirigirse a Pablo Suso. Cariñena.

**MATERIALES** usados, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros, recorte para herraje, chapas cortadas sobre plantilla a medida, planchuelas. Pascual Nogueras. Ramón y Cajal, 51.

**MAGNIFICAS** máquinas vapor de ocasión 20/25 HP. y 200/250 HP., precio reducidísimo. Cabezales tornos usados. Averly, S. A., Paseo María Agustín, 73. Zaragoza.

**VENDO** piano cuerdas cruzadas, marco completo hierro. Máquina "Singer" bobina central, estado nueva. Consola antigua, Colchones. Coche niño, con capota. Radio 6 lámparas. Armario comedor y mesa. Mayor, 47, principal, puerta núm. 3.

**VENDO** coche 9 caballos, cuatro puertas, buen estado. Garage Nacional.

**TRILLADORA** Pardo y tractor "Fordson" seminuevo, vendiendo en siete mil pesetas. Buena ocasión. Dirigirse a Joaquín Romero, en Tauste.

**SURTIDO** completo y precios sin competencia en Ultramarinos Pablo Suso, Cariñena.

**SE VENDE** una cama de matrimonio niquelada; se dará barata. Azoque, 70, 3.º izquierda.

**CONSULTE** usted nuestros precios especiales para anuncios fijos en esta sección

**CESTERIA** B. B. B. Democracia, 60. Inmensos modelos. Sillones junco, médula y mimbre; se hace el especial pintado al duco; encargos breve plazo entrega; consultar precios y calidades; vendo bajo precio 300 sillas junco seminuevas.

**TALLERES RAFOLS, AGRICULTORES.** Tiene disponibles Centrifugos elevadores de paja para trilladoras y Aventadoras, premiados con Medalla de Oro en el V Congreso Nacional de Riegos de Valladolid. Máquinas de empujar paja 65 pacas hora de 40 kilos con 3 alambres. Husillos para prensas de vino, Reparación de Trilladoras y Tractores. Plaza Santa Brigida, 7. Teléfono 17-04. Valladolid.

## ENSEÑANZA

**MECANOGRAFIA,** taquigrafía; enseñanza en tres meses. Precios económicos. Se hace toda clase de escritos a máquina. Méndez Núñez, 35 y 37. Centro Mecanográfico.

# BOLSA DEL TRABAJO

(En esta sección se publicarán GRATUITAMENTE cuantos anuncios se envíen solicitando empleo.)

## OFERTAS

**HACE FALTA** cocinera o cocinero para fonda. Dirigirse, San Blas, 10, 1.º dcha.

**PARA FUERA** de la capital, urgente oficial de peluquería, bien impuesto en el oficio; de no ser así excusa presentarse. Dirigirse, Francisco Martín, Alagón (Zaragoza).

**DEPENDIENTE** de barbería que sepa su obligación, se necesita en el establecimiento de Gregorio Oliva, en Robres.

**URGE** dependiente barbería que sepa bien trabajar, y también señora de 45 a 50 años, preferible de pueblo. Sin buenos informes excusa presentarse. Dirigirse: Teodoro Castán, practicante, Zuera.

**SE NECESITA** un ordenanza. Dirigid solicitudes a P. 6834. Z. Apartado 271.

**SE NECESITA** dependiente de peluquería que sepa la obligación; indiquen edad. Andrés Alda, practicante. Daroca.

## DEMANDAS

**CHOFER** mecánico, casado, sin hijos, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Sin pretensiones. Sepulcro, 48, segundo, Carmelo Moneu.

**PARA** mecanógrafo, guarda, vigilante, sereno, criado colegio o balneario o cosa análoga se ofrece persona seria. E. Escobar. Perena, 10.

**SE OFRECE** señora viuda de edad, sin hijos, para cuidar a enfermo o para cuidar a señor solo o a señora sola, dentro de la capital o fuera. Informes: Calle de las Armas, número 89, patio izquierdo, segunda puerta.

**SE OFRECE** huérfano, de 20 años, bachiller, con conocimientos de mecanografía y contabilidad, para oficina o cosa análoga o lo que convenga, con informes. Escribir: D. Allueva, Borderas, 4, primero.

**SE OFRECE** peluquero de señoras completo, práctico en ondulación Marcel y al agua. Pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Escribir a Lorenzo Pascual, peluquería, Borja.

**MATRIMONIO**, con un hijo de 16 años, desearía colocación donde fuese. Buenos informes. Méndez Núñez, 15, portería.

**SE OFRECE** ama primeriza para criar en su casa. Calle Santa Teresita del Niño Jesús, 29, planta baja interior (Delicias).

**SE OFRECE** chica formal para mostrador café, con conocimiento de ello, horchatería, dependiente o cosa análoga; también viuda, con dos hijas mayores, para portería, módicas pretensiones, buenas referencias. Razón: Zamoray, núm. 17, bajos.

**PARA MERITORIA** se ofrece, sabiendo mecanografía y taquigrafía. Inmejorables referencias. Razón: Madre Sacramento, 38, pral., dcha.

**MODISTA:** Ofrecese para trabajar a domicilio y en su casa. Precios económicos. Calle Fita, 16, bajo.

**DEPENDIENTE** de ultramarinos se ofrece. San Pablo, 57, segundo.

**MUCHACHA** para todo, se ofrece, en casa sencilla, para doncella. Razón: Paseo de la Independencia, 15, entlo.

**SE OFRECE** joven para cocinero, en religiosos o casa particular. Razón: Almagro, 11, principal, derecha.

**SE OFRECE** señora viuda para sacerdote, señor solo, señora o interina de cocina, para dentro o fuera de la capital. Buenos informes. Razón: Armas, 57, quinto piso.

**SE OFRECE** oficial sastre. Trabajaría pueblo o capital. Don Juan de Aragón, número, 28, segundo.

**TOVEN** 17 años, fuerte, levantaba 75 kilos a pulso, desea colocación en mecánica o cualquier cosa. Sobrarbe, 22, tercero. (Arrabal).

**SE OFRECE** chofer mecánico para dentro o fuera capital, práctico en reparaciones, con pocas pretensiones. Informará, don Pedro Ferrer (La Campana de Oro), Alfonso I, número 41.

**MATRIMONIO** sin hijos, oficio sastre, desea portería. Golondrina, 11, 2.º

**SE OFRECE** chofer mecánico-electricista, con carnet y documentación, y conducta inmejorable, sin pretensiones. Bellavista, número 5 (barrio San José). Joaquín Ibáñez.

**SE OFRECE** señorita con título, especializada en mecanografía y taquigrafía, para oficina o para salir fuera con familia para enseñar asignaturas a los niños. Informarán, Goya, número 1, portería.

**MATRIMONIO** sin hijos y con buenos informes, sabiendo el hombre francés, se ofrece para portería o pequeña torre, por vivienda y módicas pretensiones. Dirigirse, Hernán Cortés, núm. 19, tienda.

**SE OFRECE** señora viuda para servir a señor anciano o señora sola, o para cuidar algún enfermo. Informes, calle las Armas, 89, patio izquierda, segunda puerta.

**SE OFRECE** chico de 14 años, sabiendo leer y escribir, para aprendiz de comercio o lo que salga, sea interno o externo, sin pretensiones. En Armas, 23, portería, abonarán de su buena conducta.

**SE OFRECE** matrimonio joven para portería, estando todo el día en casa el hombre. Calle Comandante Repollés, 12 y 14, 3.º

**SE OFRECE** chofer-mecánico con carnet de primera, 39 años de edad. Persona seria, 20 años de oficio e inmejorables informes. Tornero de precisión. R. Serrano, Armas, número 120, entresuelo. Zaragoza.

**SE OFRECE** joven de 17 años, con principios de mecánica. Pocas pretensiones e inmejorables informes. Sepulcro, 31 y 33, fábrica de licorres. Zaragoza.

## Partidos judiciales de las provincias de Zaragoza, Huesca Teruel y Navarra

Se solicitan agentes que puedan disponer de 10 a 5.000 pesetas para negocio serio y sin competencia dirigirse.

APARTADO 163. ZARAGOZA



# La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas



El formidable actor inglés Charles Laughton, que ha logrado conquistar una fama y popularidad extraordinarias, nos deleitará próximamente interpretando al protagonista de "Los Miserables", de Víctor Hugo



Beck no descansa un instante. Todo son viajes a Italia y Alemania, naciones con las que su país quiere estar en buenas relaciones. Ahora se ventila la cuestión de Dantzig, cuyos habitantes están pendientes de la entrevista que Beck celebra con Hitler. La fotografía reproduce el momento Beck llega a Berlín. Va acompañado de von Neurath



"Hacer ahora política" es tanto como repartir prebendas entre los parientes y amigos. El conde de Ciano, yerno de Mussolini nada menos, ha sido nombrado ministro de la Prensa y de la Propaganda de Italia



La moda impuesta en Hollywood por destacados artistas de adoptar niños ajenos ha causado un enorme aumento en la demanda, hasta el punto de encontrar grandes dificultades para conseguir uno. Jack Haley, su esposa y su hijo han hecho en vano el viaje



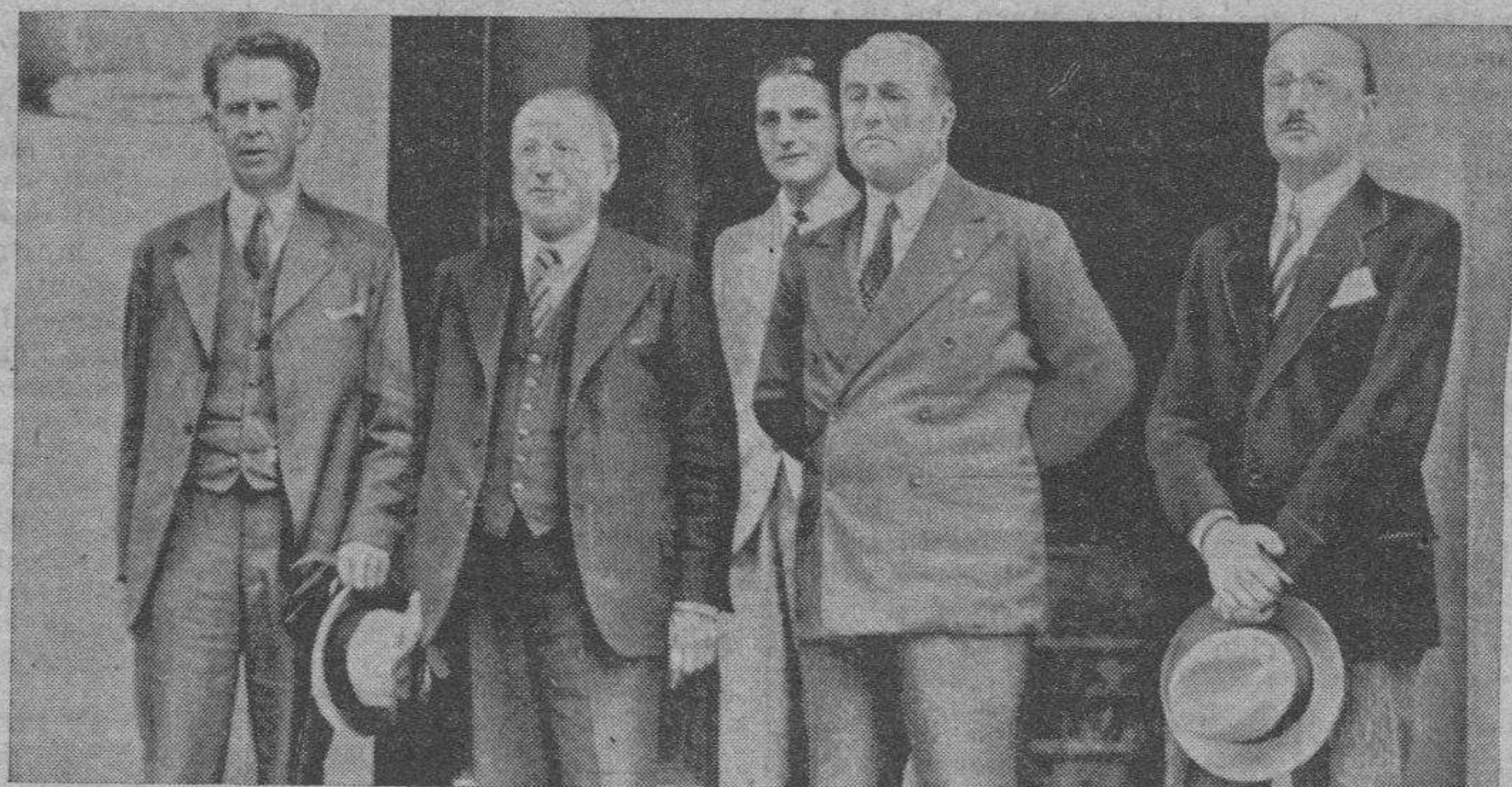
Italia sigue organizando batallones para enviarlos inmediatamente a África por si Abisinia tiene ganas de guerra. Todo hace suponer que Mussolini ha hecho el propósito de no cejar en su empeño de apoderarse, por cualquier procedimiento, del Imperio del Negus. En la fotografía aparece el "duce" revistando a las tropas recientemente reunidas, inspeccionándolas antes de que se enfrenten con ese "enemigo" que es el Ras Tafari



Las señoritas maniqués que asisten a las carreras de Auteuil presentan las modas más excéntricas. Ahora han puesto de actualidad los sombreros de vidrio. Este que reproduce la fotografía tiene el ala de vidrio elástico y llama poderosamente la atención



Este cliché pudiéramos titularlo "el ocaso de los poderosos", ya que se trata de un hombre que ha conocido las ventajas de la gloria y riqueza: André Citroën, el poderoso magnate del automóvil, fallecido recientemente



El conflicto planteado entre Italia y Abisinia está dando más juego internacional de lo que parece. Ante una posible agresión de las tropas italianas, varias naciones interesadas en que Italia no prospere han hecho públicas sendas manifestaciones de desagrado. En la fotografía aparecen los representantes de Italia, Francia y Estados Unidos tratando el asunto



Estos días que la inquietud de los monárquicos austriacos y húngaros llega al máximo de la incandescencia, esta fotografía de la exemperatriz Zita, blanqueada ya la egregia cabeza, adquiere intensa actualidad